



do

INFORME

de gobierno
2015 - 2018

Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre
Presidente Municipal





**H. Ayuntamiento Constitucional
de Acapulco de Juárez
2015 - 2018**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

5

Cabildo Municipal

6

Eje 1. Legalidad y seguridad pública

11

Programa: 1. Respeto a la legalidad y a los derechos humanos.

13

Programa: 2. Participación ciudadana para un mejor gobierno.

20

Programa: 3. Desarrollo integral de los elemento de seguridad pública.

22

Programa: 4. Escudo Acapulco. Infraestructura tecnológica, de comunicación y equipamiento par la seguridad pública.

24

Programa: 5. Escudo Acapulco. Prevención y control policial de la violencia y del delito.

26

Programa: 6. Corresponsabilidad de la prevención del delito.

29

Programa: 7. Protección civil y bomberos.

30

Programa: 8. Movilidad y transporte.

32

Eje 2. Modernidad, honestidad y orden en la administración pública.

39

Programa: 9. Planeación para resultados de la gestión pública.

41

Programa: 10. Gobierno abierto.

49

Programa: 11. Administración óptima de los recursos.

55

Programa: 12. Fortalecimiento de las finanzas municipales.

61

Programa: 13. Transparencia y rendición de cuentas.

65

Eje 3. Servicios urbanos óptimos y sustentables.

73

Programa: 14. Cuidado responsable del medio ambiente.

75

Programa: 15. Uso y ocupación de suelo.

80

Programa: 16. Vialidades accesibles, construcción y mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano.

81

Programa: 17. Agua potable y alcantarillado.

86

Programa: 18. Recolección de residuos sólidos.

91

Programa: 19. Alumbrado público y electrificación.

94

Programa: 20. Mantenimiento y conservación de espacios públicos.

95

Programa: 21. Parquímetros y estacionamientos.	96
Programa: 22. Mantenimiento y conservación de los espacios públicos.	97
Programa: 23. Rastro.	98
Programa: 24. Mercados municipales.	100
Programa: 25. Atención responsable de mascotas.	102
Programa: 26. ZONATUR. Atención focalizada de los servicios públicos en la franja turística.	103

Eje 4. Atención de las causas sociales de la violencia.

Programa: 27. Bienestar social e igualdad de oportunidades.	113
Programa: 28. Mejoramiento de la vivienda y su entorno.	115
Programa: 29. Construyendo familias de paz.	124
Programa: 30. Bienestar para la familia.	127
Programa: 31. Fortalecimiento e igualdad de la mujer.	130
Programa: 32. Inclusión social de los jóvenes.	134
Programa: 33. Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad.	139
Programa: 34. Rehabilitación para personas con discapacidad.	145
Programa: 35. Atención a grupos indígenas.	146
Programa: 36. Cultura para el desarrollo humano.	148
Programa: 37. Deporte y activación física.	150
	156

Eje 5. Desarrollo económico diversificado y sostenible.

Programa: 38. Turismo.	161
Programa: 39. Promoción de la inversión y el empleo.	163
Programa: 40. Impulso a las pequeñas y medianas empresas.	183
Programa: 41. Desarrollo de la producción primaria.	185
	186



Mensaje del Presidente Municipal de Acapulco de Juárez

Para cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas establecidas en el artículo 73 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, se presenta el Segundo Informe de Gobierno ante el Cabildo y la ciudadanía, el cual comprende el periodo de septiembre 2016 a agosto 2017. Con base a la estructura de los cinco ejes rectores plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, se llevó a cabo la formulación de este documento oficial.

Durante estos dos años, hemos trabajado en la construcción de un gobierno que escucha y atiende las necesidades de la gente. Quiero dejar patente que hemos tenido importantes retos que vencer. Afrontamos grandes obstáculos y adversidades que heredamos de administraciones anteriores. Sin embargo, esto no nos ha detenido: Acapulco merece tener, no solo un buen presente, sino un mejor porvenir en el que todos participemos, convencidos de generar mejores condiciones de vida para nuestras familias.

Asumo con humildad que tenemos mucho camino que andar. Estamos sentando las bases para generar una economía renovada y un nuevo orden de gobierno, que nos garantice un mejor futuro y nos permita sentirnos honrados de ser acapulqueños.

He determinado que mi gobierno escuche a la gente; de ahí se desprende el sentir de la ciudadanía. Pasamos tiempos difíciles, que nos motivan a tomar acciones para modificar nuestro entorno. Y les digo algo: ¡Sí, claro que podemos! Hoy hago una pausa para reiterar mi convicción de no detenernos en el andar. Y los convoco a ir de la mano con su presidente.


En lo que resta de mi periodo de gobierno, reitero que me dedicaré con entusiasmo y responsabilidad para construir el Nuevo Acapulco que merecemos todos y que me comprometí a construir junto con ustedes.

Reitero mi respeto hacia todos. Soy un convencido de la democracia y de la necesidad de la participación de la sociedad en la búsqueda de mejores soluciones para nuestros retos.

El mejor juicio de un gobernante lo hacen los gobernados. Es por ello que actuamos con transparencia absoluta, para poder dar elementos de análisis que les permitan conocer a cabalidad lo que hemos hecho.

Continuaremos esforzándonos para servir adecuadamente a nuestro pueblo.

Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre
Presidente Constitucional de Acapulco de Juárez



Cabildo del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez 2015-2018

Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre
Presidente Municipal

C. P. Teófila Platero Avilés
Síndica Procuradora Administrativa, Financiera, Contable y Patrimonial

Lic. Ilich Augusto Lozano Herrera
Síndico Procurador de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Policía y Gobierno

Regidores

Lic. Alejandra Solorio Almazán
Dr. Amílcar García Estrada
Lic. Verónica Cadena Saligán
Lic. Quetzalcóatl Vladimir Beciez Romero
C. María de Jesús Antonio Reynoso
Lic. Porfirio Librado Daza Rodríguez
C. Gloria María Sierra López
C. Ulises Manrique Dorantes
C. Marbelia Salas Flores
Profra. Francisca Alma Juárez Altamirano

C.P. Brígida Rosa María Trani Torralva
M.D. Emma Reyes Hernández
Lic. Luis Miguel Terrazas Irra
C. Rodolfo Escobar Ávila
C. Braulio César Montes Vázquez
Profra. Olga Salmerón Mendoza
Lic. Linda Karina Radilla Ríos
Lic. María Antonieta Guzmán Visairo
Lic. Arturo López Sugía
Arq. Julián Enrique Granados Morga



El trabajo de Cabildo

A. Sesiones de Cabildo

- 35 Sesiones del 1 septiembre 2016 al 31 de agosto 2017
- 23 Sesiones Ordinarias
- 2 Sesiones Extraordinarias
- 7 Sesiones Abiertas
- 1 Sesión Privada
- 2 Solemnes

B. Actas del Cabildo

En este periodo se aprobaron 35 Actas de Cabildo, las cuales se incluyeron en el Libro de Actas como lo mencionan los Artículos 70, 71 y 72 del Reglamento Interior de Cabildo.

C. Votaciones de los puntos de las Sesiones

La votación de los puntos de las Sesiones de Cabildo se comportaron de la siguiente forma: 105 aprobados por unanimidad, 10 por Mayoría, 2 en Contra y 24 Abstenciones.



D. Reglamentos aprobados

Al cierre de este periodo se han aprobado un total de 8 Reglamentos, los cuales se enlistan a continuación:

- Reglamento Interior del Cabildo para el Municipio de Acapulco de Juárez.
- Reglamento para el Otorgamiento de Reconocimientos y Estímulos en el Municipio de Acapulco.
- Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones.
- Reglamento de Participación Ciudadana.
- Reglamento para la Protección y Trato Digno a los Animales.
- Reglamento para la Prevención y Sanción del Hostigamiento, Acoso y Aprovechamiento Sexual para las y los Servidores Públicos del Municipio de Acapulco.
- Reglamento de Bibliotecas.
- Reglamento de Estacionamientos.

E. Punto de Acuerdos Aprobados

- 115 acuerdos aprobados.

F. Acuerdo de Hermanamientos.

- Ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia.
- Ciudad de México.
- Eilat, Israel.

G. Emisión de Gacetas Municipales

- Gaceta Oficial Año II Volumen 1
- Gaceta Oficial Año II Volumen 2
- Gaceta Oficial Año II Volumen 3
- Gaceta Oficial Año II Volumen 4
- Gaceta Oficial Año II Volumen 5

H. Reformas a diversos ordenamientos legales

- Reformas a los Artículos 11 y 12 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas Económicas.
- Reformas y Adiciones a los Artículos 21, 29 y 30 del Reglamento Interior de la Administración Pública que modifica la Coordinación General de Movilidad y Transporte.
- Modificaciones y Adiciones de los Artículos 7, 8, 10 Bis y 10 Ter del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco.
- Modificación del Artículo 3 en su fracción I, así como los Artículos 5 y 7 del Reglamento para el Otorgamiento de Reconocimientos y Condecoraciones en el Municipio de Juárez, Guerrero para agregar los conceptos Económico y Turístico; así como la Fracción IX para incluir la Presea "Miguel Alemán Valdés".
- Reglamento de Funcionamiento Interno de la Escuela de Iniciación Artística del Municipio de Acapulco.

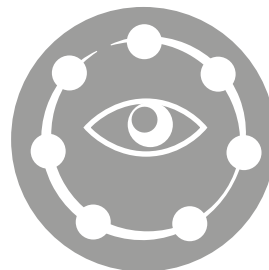
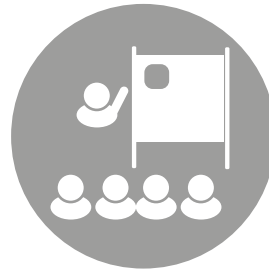


I. Firma de Convenios

- De Reconocimiento de Adeudos que tiene la Comisión de Agua Potable del Municipio de Acapulco con la Comisión Federal de Electricidad.
- Convenio marco de Colaboración para el Hermanamiento y Coordinación de Acciones para el Desarrollo



Programas



Eje 1

Legalidad y seguridad pública

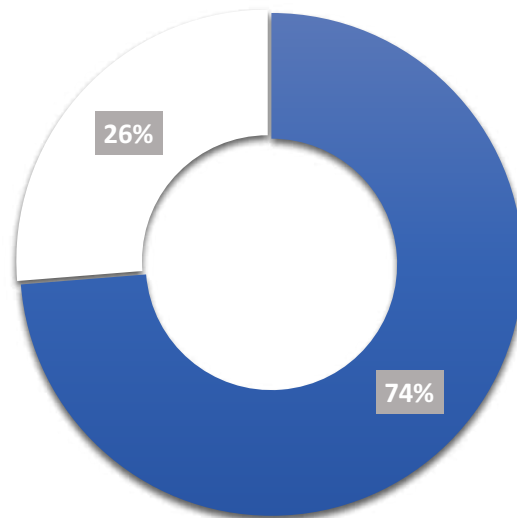


En este eje se atiende lo relativo al orden y la tranquilidad, la procuración de la legalidad y la salvaguarda de la integridad y los derechos humanos de los acapulqueños; bajo la implementación de una estrategia policial y de prevención coordinada con los Gobiernos Federal y Estatal.

Para consolidar este objetivo, el Plan Municipal de Desarrollo incluye ocho programas estratégicos: Respeto a la legalidad y los derechos humanos; Participación ciudadana para un mejor gobierno; Desarrollo integral de los elementos de seguridad pública; Infraestructura tecnológica de comunicación y equipamiento para la seguridad pública; Escudo Acapulco, prevención y control policial de la violencia y del delito; Corresponsabilidad en la prevención del delito; Protección civil y bomberos; y Movilidad y transporte, de los que derivan diversas acciones institucionales, programas presupuestales y políticas públicas en las que participan directamente la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría General, Coordinación de Protección Civil y Coordinación de Movilidad.

Avance del eje respecto a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018

12



118 líneas de acción	
87 atendidas (74%) 2016 2017	31 por atender (26%) 2018

Programa: 1. Respeto a la Legalidad y a los Derechos Humanos

Esta administración, se ha dado a la tarea de realizar acciones encaminadas a la prevención y atención a grupos en situación de vulnerabilidad, apegadas a principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

En este marco, con el objetivo de identificar cuáles son las reglas básicas para hacer eficiente la labor policial, en el contexto del Proceso Penal Acusatorio, personal de la Secretaría de Seguridad Pública, asistió al curso-taller *“Actuación del Policía en Juicio Oral”*, que se impartió en la Academia Regional de Seguridad Pública del Estado de México; se reflejará en mejores condiciones, competencias técnicas y éticas para su eficiente labor policial.

Asimismo, con el fin concientizar y profesionalizar los informes que realizan, elementos de los cuerpos de seguridad, personal de la Procuraduría General de la República (PGR), impartió el curso *“Manejo de Evidencia y Conducción de Detenidos”*, dando cumplimiento al compromiso emanado del Grupo de Coordinación Acapulco, de elevar la preparación de los elementos policiacos y mejorar la labor para cuando los elementos aprehensores aseguren a las personas, lo hagan conforme a derecho, con profesionalismo, legalidad, objetividad y en estricto respeto a los derechos humanos, unificando el llenado del Informe Policial Homologado; lo que permitirá a los elementos que acudan con la figura de primer respondiente a un hecho, tener mejor desempeño y estar a la vanguardia para los procesos que se realizan con el Sistema Penal Acusatorio.

13

Actos registrales

En este segundo año de Gobierno, a través de la Dirección de Registro Civil de la Secretaría General, brindamos certeza legal y jurídica a cada uno de los ciudadanos involucrados en los diferentes actos registrales; por lo cual, otorgamos 55,422 servicios en las 47 oficialías del registro civil en el Municipio.



Cuadro No. 1.1.1 Atenciones efectuadas de Actos Registrales

Registros de Nacimiento	12,253
Matrimonios	3,224
Divorcios	1,022
Defunciones	3,415
Registros de Reconocimiento de Hijos	171
Registro de Adopción	9
Anotaciones Marginales	1,823
Constancias de Inexistencia de Registro	1786
Campañas Gratuitas de Registro	793
Evento Mi Matrimonio (parejas)	250
Trámites y expedición de CURP	30450
Libros encuadernados	226
Totales	55,422

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Registro Civil de la Secretaría General.



Cultura de la legalidad

En la presente Administración Municipal, se promueve la cultura de la legalidad, por lo cual, el respeto a la ley posee gran importancia para el desarrollo y la integración de nuestra sociedad.

Para el logro de una sana convivencia con igualdad, legalidad y confianza institucional entre los ciudadanos, mediante la coordinación interinstitucional en dependencias municipales; hemos impartido cursos a 33 pueblos comunitarios en conjunto con sus comisarios y delegados, para explicarles la importancia de sus derechos y el cuidado de los derechos de las demás personas, con base al principio fundamental “el respeto al derecho ajeno es la paz”, contando con la participación de 380 personas.

14

Asuntos jurídicos

Con el objetivo de brindar asesoría legal en las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Acapulco; así como también, defender los intereses del mismo, vigilando y garantizando las actuaciones jurídicas ante las instancias competentes de una forma segura y eficiente, a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General, se atendieron las demandas siguientes:

En materia laboral. Actualmente, existen 877 expedientes de la administración anterior, mientras que, en la actual administración hemos recibido 45 expedientes, se han concluido 6 demandas por desistimientos y juicios, se cuenta con embargos requeridos por un monto de 87 millones 455 mil 853 pesos y se pagaron 2 millones 190 mil 949 pesos por concepto de pago de laudos.

En materia civil. Existen 63 demandas, de las cuales durante este segundo año se recibieron 21, siendo concluida 1 en contra,

Cuadro No. 1.1.2 Situación de Asuntos Jurídicos

Administración anterior	877
Actual administración	45
Demandas concluidas por desistimiento	6
Monto requerido por embargos (\$)	87,455,853.57
Monto por pago de laudos (\$)	2,190,949.39
Expediente en materia civil	63
Administración anterior	42
Actual administración	21
Concluyeron	1
En contra del municipio	1
Monto en contra (\$)	97,455.50
Expedientes en materia contencioso administrativo	723
Concluidos	243
Monto erogado por concepto de pago	2,190,508.33
Área Penal	
Averiguaciones previas iniciadas	38
Vehículos oficiales recuperados	2
Ingresos por reparación de daños al patrimonio del H. Ayuntamiento	2,105,355.63
Juez Calificador	
Ciudadanos infringieron el Bando de policía y gobierno	2,869
Ingreso por multas	478,590.00
Amparos	
Juicios iniciados	438
Juicios concluidos	78
Monto devuelto	1,044,065.47

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

por un monto de 97 mil 455 pesos.

En materia de los contencioso-administrativo. Actualmente, se cuenta con 723 demandas en trámite, de las cuales 243 demandas fueron concluidas, erogando la cantidad de 2 millones 190 mil 508 pesos por concepto de pago.

En el área penal. Se iniciaron 38 averiguaciones previas en las que resulta agraviado el H. Ayuntamiento. Es así como, se recuperaron 2 vehículos oficiales puestos a disposición de autoridades judiciales y se han ingresado 2 millones 105 mil 355 pesos por concepto de reparación de daños al patrimonio del mismo.

En el área de jueces calificadoros. Se infraccionaron a 2,869 ciudadanos, por infringir el Bando de Policía y Gobierno, logrando una captación de recursos por un monto de 478 mil 590 pesos.

En el área de amparo. Se iniciaron 438 juicios de amparo, de los cuales se concluyeron 78 y se realizó la devolución de 1 millón 044 mil 065 pesos.

En materia de derechos humanos. Se recibieron 42 quejas; las cuales son: Por derechos a la integridad de las personas, falta de probidad en el ejercicio de la función pública, violación a los derechos a la seguridad pública y a la libertad, así como, por violación al derecho de petición.

Se cuenta con la existencia de una partida presupuestal destinada al pago correspondiente de laudos, sentencias y convenios, por un monto de 15 millones de pesos.

Conciliación vecinal

Mediante la Dirección de Asuntos Vecinales y Campesinos de la Secretaría General, se construye conjuntamente con la ciudadanía, una adecuada atención y solución a sus problemas vecinales, con la buena voluntad de las partes en conflicto, con estricto apego a la ley y a los derechos humanos, como bandera de un Gobierno sensible y democrático que sí resuelve los problemas de nuestros ciudadanos en el Municipio; por medio de alternativas de solución de conflictos, evitando con ello que la ciudadanía llegue ante los Tribunales Judiciales y eroguen gastos innecesarios, dándole confianza al ciudadano de que sí se puede vivir en un estado de derecho y con justicia. En este sentido, se realizaron 29 visitas domiciliarias, se entregaron 638 citatorios, se aplicaron 460 encuestas a vecinos, se recibieron 1,096 quejas de las cuales 227 se conciliaron, 221 están en proceso, 51 se resolvieron por desistimiento y 469 se resolvieron favorablemente.

Junta municipal de reclutamiento

En este segundo año de Gobierno, es preciso mencionar que, la Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con la Secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina; el 27 de noviembre del 2016, efectuó el Sorteo del Servicio

Cuadro No. 1.1.3 Acciones Realizadas de Conciliación Vecinal

Visitas domiciliarias	29
Citatorios girados	638
Encuestas realizadas	460
Quejas Vecinales conciliadas	227
Quejas en proceso	221
Quejas resueltas por desistimiento	51
Quejas resueltas favorablemente	469

Fuente: : Elaboración propia con base a datos de la Dirección de Asuntos Vecinales y Campesinos de la Secretaría General. Agosto 2017.

Militar Nacional correspondiente a la clase 1,998 con 4,057 jóvenes inscritos, con la finalidad de establecer quiénes cumplirían y desarrollarían el servicio militar en el ejército, marina o se encontrarían exentos de ello.

Por primera vez, llevamos a cabo 2 campañas de reclutamiento en Xaltianguis y Kilómetro 30, con la finalidad de facilitar el acceso al trámite de inscripción al S.M.N. y de obtención de cartillas militares a los jóvenes acapulqueños, beneficiando en esta ocasión a 217 jóvenes.

Elecciones de comisarías y delegaciones municipales

En lo referente a las elecciones ordinarias, con base al Artículo 198° y 199° de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en el mes de junio se realizaron 65 elecciones para Comisarios Municipales, los cuales iniciaron funciones en diferentes comunidades en el mes de julio del presente año.

Así mismo, en el mes de julio, se realizaron 2 elecciones extraordinarias en las comunidades de San Pedro Cacahuatpec y la Concepción.

De conformidad, con los Artículos 18° y 61° de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se llevó a cabo la *“Consulta Popular Indicativa”*, para elegir a 51 Delegados Municipales en el mes de agosto, los cuales entrarán este mes en funciones en diferentes comunidades.

Cuadro No. 1.1.4 Acciones Realizadas de Gobernación

Comisarios	
Elecciones de Comisarios Municipales	65
Elecciones de Delegados Municipales	51
Cartillas del Servicio Militar	
Sorteo Clase 1998	4,057
Reclutamiento Clase 1998	217
Libre Manifestación	
Manifestaciones Celebradas y Atendidas	123
Marchas Celebradas y Atendidas	21
Bloqueos Atendidos	20
Toma de Instalaciones	13

Fuente: : Elaboración propia con información de la Secretaría General. Dirección de Gobernación. 2017.





Derecho a la libre manifestación

En este año, se atendieron 123 manifestaciones, 21 marchas, 20 bloqueos y 13 tomas de instalaciones, lo cual influía negativamente en la tranquilidad y los derechos de los habitantes; por consiguiente, se abordó y se logró dar solución al detectar las diferentes inconformidades, obteniendo un correcto diálogo con los líderes y siendo intermediario entre las autoridades correspondientes a sus demandas e inquietudes.

Así mismo, se atendieron 63 solicitudes de investigaciones, de las cuales se brindaron respuestas convincentes a los ciudadanos, apegadas a la normatividad administrativa institucional, para seguir procurando y conservando la paz social entre la población.

Vía pública

Dando continuidad al programa de rescate de la zona turística, a fin de mejorar la imagen urbana turística del Municipio, hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

Reordenamiento del comercio informal en la vía pública y recuperación de espacios públicos. A través de la Dirección de Vía Pública de la Secretaría General, hemos llevado a cabo 111 operativos de reordenamiento y alineamiento, esto con la finalidad de que la ejecución del comercio informal, no se presente como una dificultad y obstáculo en la vía pública dentro de las diferentes zonas principales de la ciudad.

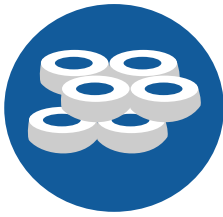
Se llevaron a cabo 275 notificaciones de bienes que se encontraron obstruyendo e invadiendo la vía pública, infringiendo la Reglamentación Municipal. Por consiguiente, se realizaron 344 acciones de retiro de aparta espacios, anuncios y otros bienes, primordialmente en la Zona Metropolitana de la Ciudad, sin desatender las principales avenidas del área urbana, las cuales violaban la normatividad municipal.

Cuadro No. 1.1.5 Acciones Realizadas en Vía Pública

Reordenamiento y Alineamiento del Comercio Informal	
Operativos	111
Notificaciones de Bienes Encontrados Obstruyendo e Invadiendo	275
Retiro de Aparta Espacios, Anuncios y Otros Bienes (Acciones)	344
Recuperación de Calles y Andadores Invadidos por Particulares	
Operativos	17

Fuente: :Elaboración propia con información de la Dirección de Vía Pública de la Secretaría General. Agosto 2017.

A través de acciones legales, se efectuaron 17 operativos, en los cuales se organizaron y coordinaron diferentes instancias de la actual Administración, para la recuperación de calles o andadores invadidos por particulares con un fin de apropiación.



Programa denuncia tu chatarra

En este año, reforzamos las acciones del “Programa denuncia tu chatarra” en nuestra ciudad, debido a que dicho programa responde a una necesidad permanente de la ciudadanía, a fin de contar con vialidades más limpias, seguras y accesibles, llevamos a cabo las siguientes acciones:

Cuadro No. 1.1.6 Denuncia tu chatarra

Notificaciones a Propietarios de Vehículos y Talleres	577
Operativos	67
Vehículos Retirados	361

Fuente: :Elaboración propia con información de la Dirección de Vía Pública de la Secretaría General. Agosto 2017.

Se aplicaron 577 notificaciones a propietarios de vehículos chatarra.

Se efectuaron 67 operativos, los cuales derivaron en el retiro de 361 vehículos, logrando el retiro del 67 por ciento por parte de los propietarios y el 33 por ciento por la Dirección de Vía Pública.

Reglamentos y espectáculos

Hemos implementado diferentes estrategias encaminadas al cumplimiento de los ordenamientos municipales, por ello a través de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos de la Secretaría General, se realizaron las siguientes acciones:

18

Regulación de los establecimientos comerciales. Se dio vigilancia del cumplimiento a las disposiciones municipales vigentes, sancionando a los contribuyentes irregulares y reincidentes.

Trámites administrativos. Se agilizaron los trámites administrativos que los contribuyentes concurren a realizar, dando respuesta oportuna a sus peticiones, trámites, permisos y quejas, en un máximo de 72 horas en días hábiles, fomentando así, el incremento en los ingresos al Municipio por concepto de pagos por derechos y autorizaciones efectuadas.

Operativos. En este segundo año de Gobierno, en coordinación con las Direcciones de Protección Civil, Salud Municipal, Ecología, Vía Pública y Reglamentos y Espectáculos, se realizaron 22 operativos a 400 establecimientos comerciales de giros rojos, obteniendo un total de 4,153 infracciones por incumplimiento a las disposiciones municipales.

Se realizaron 1,384 trámites para negocios tolerados, permisos temporales, degustaciones y eventos especiales, así como, actas circunstanciadas de clausura, de los cuáles se expidieron 540 autorizaciones.

Gobierno Inclusivo

Hemos brindado diferentes Programas y Acciones para el correcto fomento de los valores cívicos entre los ciudadanos del Puerto de Acapulco, los cuales forman parte esencial en el adecuado desarrollo e integración de la sociedad.

Es por ello que, para fomentar las actividades cívicas, los valores y el respeto por nuestros símbolos patrios, la actual Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Fomento Educativo; realizaron el Programa Lunes de Bandera, el cual consiste en que cada día Lunes en la Explanada del Palacio Municipal, se efectúan los Honores a la Bandera, contando siempre con la presencia de la escolta de una escuela distinta.

En este segundo año de Gobierno, se han realizado en total 71 eventos cívicos, de los cuales 36 se efectuaron en la Explanada del H. Ayuntamiento Municipal del Parque Papagayo y los otros 35, se llevaron a cabo en las diferentes Escuelas del Municipio; posteriormente, se otorgaron 488 tabletas en reconocimiento a los alumnos con mejor promedio por su desempeño académico y 1,440 desayunos, logrando beneficiar a 71 Escuelas, 19 Jardines de Niños, 41 Primarias y 5 Secundarias de las Zonas Urbana, Suburbana y Rural del Municipio.



19

En referencia a lo anterior, a fin de lograr el acercamiento institucional con los diferentes niveles educativos seleccionados correspondientes a preescolar, primaria y secundaria del Municipio, se creó el Programa de Eventos Cívicos e Históricos, con la finalidad de lograr una correcta difusión y práctica de los valores cívicos, así como también, el fomento del amor a la Patria; por lo cual, la Dirección de Fomento Educativo perteneciente a la actual Administración Municipal, realizó 19 eventos cívicos en conmemoración a los héroes y personalidades que forman parte importante de la historia de nuestro país. Dichos eventos se llevaron a cabo en diferentes Monumentos del Municipio y se contó con la participación de 920 Alumnos de Nivel Básico, al igual que, con 4,750 Asistentes. De igual forma, mediante la Dirección de Fomento Educativo del actual Gobierno Municipal, se efectuaron 3 Eventos Cívicos de Abanderamiento a 160 Escoltas, logrando así, beneficiar a un total de 160 Escuelas, 2 Jardines de Niños, 93 Primarias, 35 Secundarias y 30 Escuelas de Nivel Medio Superior pertenecientes a las Zonas Urbana, Suburbana y Rural del Municipio.

La Banda de Música en 158 Eventos, como fue en el Programa “Lunes de Bandera”, “Martes de Mujer”, “Viernes de Danzón”, “Sábados Culturales por la Paz”, “Programa Deportivo Triqui Ti Triqui”, “Izamiento de la Bandera Monumental”, “Feria de la Nao de China”, “Arribos de Cruceros”, “Abanderamientos de Escoltas” y otros eventos cívicos e históricos más, los cuales se celebraron en diferentes Monumentos del Municipio.

Programa: 2. Participación Ciudadana para un Mejor Gobierno

Para este Gobierno, es de suma importancia la participación ciudadana, como parte de las acciones que hemos venido realizando, aplicándonos como un gobierno abierto, hemos creado espacios abiertos a la participación de todos los ciudadanos sin exclusión, en donde se abordan diversos temas de interés ciudadano; por lo que, en este segundo año, se llevaron a cabo 3 foros en los temas ambiental, social y económico.



20

Foros Ciudadanos

En coordinación con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), se realizaron los Foros “Cuencas de Acapulco, Aguas Ribereñas” y “Economía Circular”:

Foro Cuencas de Acapulco, Aguas Ribereñas: Es el Segundo Foro de Desarrollo Sostenible, se contó con la participación de Doctores Especialistas en Investigación de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, en dicho Foro Ciudadano se mostró el Resultado de la Investigación realizada en las Aguas de Acapulco, tanto de agua marina como de lagos, ríos y lagunas, el cual se efectuó ante 150 asistentes en el Auditorio del Museo Histórico “Fuerte de San Diego”. Por consiguiente, de este Foro Ciudadano, surgió el interés por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), para continuar apoyando conjuntamente y lograr alternativas colaborativas en materia financiera, con el propósito de seguir llevando a cabo la realización de dichos Estudios de Análisis e Investigación de los Componentes de las Aguas de Acapulco.

Foro “Economía Circular”: Correspondiente a la convocatoria de Participación Ciudadana realizado para analizar la posibilidad de implementar la nueva estrategia de Economía Circular, el cual es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, cuyo objetivo es apoyar el cambio hacia una economía eficiente en el uso de los recursos para generar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador; por lo cual, se analizaron Modelos de Europa como una herramienta para el crecimiento y empleo, es así que, en el presente Foro de Participación Ciudadana se obtuvo una respuesta favorable y se contó con la Asistencia de 100 personas.

Por otra parte, en coordinación con el Instituto Nacional de la Mujer (INMUJERES), el Instituto Municipal de la Mujer y la Secretaría de Turismo Municipal en el mes de julio pasado, se llevó a cabo el foro “Construyendo la Agenda Ciudadana de las Mujeres” incorporando los temas de “Derechos Humanos de las Mujeres, Trata de personas, Acceso a una Vida Libre de Violencia y Derecho a la Participación política de las mujeres”

Foro “Por una vida libre de trata”. A través de la Secretaría de Turismo Municipal, se convocó a diferentes políticos, académicos, integrantes de colectivos, asociaciones, ciudadanos partícipes y funcionarios, los cuales se reunieron en Sala de Cabildo “Juan R. Escudero”, de este Ayuntamiento, con la finalidad de conocer, analizar y debatir, el tema referente a la trata de personas; se contó con la asistencia de 380 personas y 8 ponencias.

En este foro, se informó sobre las víctimas de trata de personas en el país, con base a datos de la Procuraduría General de la República; por lo cual, se hizo énfasis en la carencia de denuncias sobre el delito de trata de personas, la escasez en sentencias y la ambigüedad sobre los datos que se generan, así como, los Municipios que ocupan los primeros lugares en este tipo de ilícitos. De igual forma, se expuso la Creación de la Agenda de Mujeres, al igual que, la presentación de conceptos, definiciones y diferencias sobre trata de personas, así como, los diferentes tipos de explotaciones: sexual, laboral e infantil.

En este Foro Ciudadano, se contó con las participaciones de la Secretaria General de la Comisión de Trata de Personas y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, así como también, con la presencia de la Presidenta de la Comisión de la Trata de Personas, al igual que, se tuvo la participación de la Directora Adjunta de Equidad y Género de la SECTUR Federal conjuntamente con el Fundador de la Fundación Infantina, así como, se tuvo la presencia de la Presidenta de la Fundación ¿Y Quién Habla por Mí?, los cuales generaron un importante debate sobre los temas expuestos.

Programa: 3. Escudo Acapulco. Desarrollo integral de los elementos de seguridad pública



Capacitación

Con la finalidad de mejorar la calidad del servicio proporcionado a la comunidad, a través de una mayor profesionalización del personal de las policías urbana, vial, turística, rural y auxiliar, la Secretaría de Seguridad Pública, activó la formación inicial a través de su Academia de Policía y Vialidad, la que ya no únicamente imparte cursos de capacitación sino también de formación; con ello se eliminan las incidencias que impedían tener a todo el personal dentro de este perfil del servicio profesional de carrera, a la par, que se elevan los niveles de conocimientos en temas de actualidad social, como lo son en derechos humanos y primer respondiente.

Evaluaciones al desempeño policial

Durante este año, a través de la Academia de Policía y Vialidad, se realizaron 7 evaluaciones a cada uno de los 2,584 elementos de seguridad pública, examinando y evaluando sus habilidades en la conducción de vehículos, defensa personal, conducción del presunto responsable, armamento y tiro, PR-24, radio comunicación y capacidad física; así mismo, se evalúa a un total de 707 elementos para acceder a la Licencia Oficial Colectiva (LOC).

22



Certificación

En cumplimiento con los requisitos enmarcados por el *Gobierno Estatal y Federal, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, continúa en el proceso de certificación de los 1,218 elementos policiales, de los cuales en este año, han sido acreditados 971 elementos operativos aptos para el desempeño de sus funciones.*

Prestaciones al personal

Desde la implementación y puesta en marcha del programa *“Escudo Acapulco”*, se han mejorado las prestaciones sociales de los elementos policiales para bienestar personal y familiar de todos los elementos.

- Hemos incrementado el seguro de vida de 250 mil pesos a 500 mil pesos.
- Se asignaron 30 mil pesos para gastos funerarios.
- Se tramitó la inscripción al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para que los elementos de seguridad puedan cotizar en el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).
- Se realizó trámite ante una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE).
- Se dio acceso a los hijos de los elementos de seguridad al Programa de Becas Municipales.
- Acceso a programas de adquisición de vivienda familiar, a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), beneficio que anteriormente fue denegado por la naturaleza de su profesión.

Cuadro No. 1.3.1 Capacitaciones

Cursos	Elementos capacitados
Programa nacional plataforma México	8
Derechos humanos y sistema de justicia penal	97
Formación inicial nuevo ingreso	
UNIPOL	61
ACAPOVI	50
Formación inicial permanencia	
UNIPOL	28
ACAPOVI	128
La ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos y primer respondiente	85
Formación policial y su eficiencia en los primeros actos de investigación	600
Taller de investigación criminal conjunta	601
Actuación del policía en el juicio oral	20
Competencias de la función policial	414
Total de elementos capacitados	2,092

Fuente: :Elaboración propia con información de la Academia de Policía y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Agosto 2017.



Programa: 4. Escudo Acapulco. Infraestructura tecnológica, de comunicación y equipamiento para la seguridad pública

Centro de Atención a Emergencias Urbanas (CENATEM)

El Gobierno Municipal, a través del CENATEM, brinda una prestación óptima del servicio de atención a emergencias, a fin de dar seguimiento a las llamadas o requerimientos recibidos en la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección de Tránsito Municipal; en este año, se canalizaron 19,049 llamadas de emergencia a las direcciones de policía preventiva urbana, policía turística y policía vial.



24

Equipamiento y vestuario

En este segundo año, otorgamos 2,604 uniformes (botas, camisolas, pantalón, kepi) a los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, así como, de 1,901 accesorios (Tocado, silbatos, bolsa pienera, guantes, chalecos balísticos), a fin de que el personal realice sus funciones de la mejor manera posible.



Tecnologías

Con el fin de ir encauzando la modernización operativa de la policía, inhibir

Cuadro No. 1.4.1 Equipamiento y vestuario

Uniformes otorgados	Cantidad
Policía auxiliar preventiva	
Camisolas, pantalones, par de botas y fornituras.	500
Policía vial	
Bolsa pienera, silbatos y par de guantes.	436
Camisa, pantalón, par de botas y kepi	796
Movilidad y transporte	
Gorras, silbatos y par de guantes	76
Pantalones, par de botas y playeras fluorescentes	152
Policía turística	
Camisas, pantalones, par de botas y kepi	214
Silbatos y par de guantes.	201
Policía urbana	
Camisa, pantalón, par de botas y kepi	1490
Cascos Balísticos Nivel III-A	231
Entrega de chalecos balísticos Nivel III-A	150
Placas balísticas Nivel III-A	150
Policía rural	
Camisolas, pantalones, par de botas y fornituras.	194

Fuente: :Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2017.

actos delictivos y reforzar las acciones de seguridad vía aérea en las colonias del puerto; se destinó una inversión de 580 mil pesos para la adquisición de 7 drones, de los cuales se entregaron 3 a la Policía Turística, 1 a Protección Civil y 3 a la Policía Urbana, ayudas electrónicas que ya mostraron su eficiencia en el rescate de dos personas que corrieron el riesgo de ahogarse, así como la reducción de la incidencia delictiva

en colonias suburbanas de Acapulco; es de resaltar, que los drones de la policía urbana constituyen, junto con tres motocicletas, una aportación de esta administración al Grupo de Coordinación Acapulco, desde donde se establecen las directivas y operativos para el uso de estos binomios dron-motocicleta.

Equipamiento de radiocomunicación

Con una inversión de 101 mil 987 pesos en accesorios de instalación, se montaron 70 radios móviles marca Motorola en las diferentes unidades automotrices de la Policía Preventiva Urbana, Turística y Vial, obteniendo un total de 269 elementos operativos beneficiados, debido a que aseguró un mejor desempeño de sus funciones en materia de comunicación, al ser canalizadas en forma eficaz, todas las llamadas de emergencias recibidas en el Centro de Control Operativo.

Se actualizó la plataforma de radiocomunicación mediante la reprogramación de 12 Radios Matra, para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, mejorando la comunicación entre las instancias de seguridad del Gobierno del Estado y del Municipio, que de esta manera operan conjuntamente con una comunicación encriptada para la secrecía y seguridad de las operaciones que se realizan contra la delincuencia organizada.



Programa: 5. Escudo Acapulco. Prevención y control policial de la violencia y del delito



Operativos Policiales

El Gobierno Municipal en coordinación con las dependencias de seguridad pública de los tres niveles, hemos establecido acciones y redoblado esfuerzos en beneficio de la población, a fin de reducir el índice delictivo. Durante este año, se llevaron a cabo los siguientes operativos:

- **Canasta segura.** Como parte de las estrategias de Prevención del Delito, enmarcadas en el programa “Escudo Acapulco”, elementos de la Policía Urbana llevaron a cabo 618 operativos de “Canasta Segura” en mercados públicos, como los localizados en el centro de la ciudad.
- **Escuela segura.** Se llevó a cabo la supervisión preventiva de vigilancia perimetral al ingreso y egreso de alumnos, docentes y padres de familia de instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles, a través de 441 operativos de “Mochila segura”, se encontraron artículos como: Tijeras con punta, plumones de aceite y cinturones con hebilla, entre otros.
- **Protección ciudadana.** En este año, se realizaron 995 operativos de protección ciudadana, a fin de dar respuesta a las demandas de la ciudadanía particular y/o de diversos sectores específicos de la población.
- **Giros rojos, bares y cantinas.** Mediante las Direcciones de Policía Urbana, Turística y Vial, se llevaron a cabo 23 operativos a establecimientos que por su naturaleza, ubicación y amplia afluencia de personas y vehículos, representan un alto riesgo en la comisión de conductas delictivas.

26

Faltas Administrativas. Cumpliendo con la detención de personas que se encuentren cometiendo faltas de índole administrativas, contempladas dentro de la reglamentación vigente del Municipio; se procedió a la realización de diversos recorridos de vigilancia y solicitud de un auxilio, para la detención de personas que se encuentren cometiendo faltas administrativas, las cuales dañen o perjudiquen la tranquilidad de los habitantes, remitiéndolas a una autoridad competente para determinar su sanción. En lo que respecta al primer semestre 2017, se obtuvo un total de 3,957¹ detenidos.



¹ Dato del Sistema de Indicadores de Desempeño 1er. semestre 2017.

Operativos coordinados

Continuamos trabajando de forma conjunta con los tres órdenes de Gobierno para abatir los índices delictivos en el Municipio, por ello realizamos las siguientes acciones:

- **Operativos coordinados con otros niveles de gobierno.** La Secretaría de Seguridad Pública en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, realizó 230 operativos eventuales, consistentes en implementar recorridos de vigilancia con la Gendarmería en el área de Barra Vieja, operativos disuasivos con la Gendarmería y Policía Estatal en zonas periféricas y Zona Centro de la ciudad, utilizando para ello drones y binomios caninos.
- **Fuerza de reacción inmediata (FRIM) y Base de operaciones mixtas (B.O.M.).** La Secretaría de Seguridad Pública, siguiendo las instrucciones de planeamiento operativo del Grupo de Coordinación Acapulco, se ha integrado de manera permanente a la FRIM y 5 BOM's con las que las fuerzas de seguridad federales y estatales realizan operativos permanentes en la ciudad y comunidades rurales, llevando a cabo 154 operativos dentro de 8 colonias urbanas y suburbanas, y en 5 localidades, dentro de las cuales se aseguró un total de 31 personas por delitos contra la salud, 2 por portación ilegal de arma de fuego y 14 por robo en sus diversas modalidades, decomisando y poniendo a disposición de la autoridad competente 355 envoltorios, 42.8 kilogramos de marihuana, 36 bolsitas de polvo blanco con características de la cocaína, 32 con características del psicotrópico conocido como "piedra", así como, 13 armas de fuego y 2 cargadores, además de 133 cartuchos útiles de diversos calibres.

Seguridad turística

El Gobierno Municipal en colaboración con la Dirección de Protección y Asistencia Turística, continuamos garantizando la paz y el orden público, promoviendo la cultura de la legalidad en un marco de respeto de locatarios y visitantes turísticos; en la actualidad, contamos con un estado de fuerza de 215 elementos de policía turística.

27

La Dirección de Protección y Asistencia Turística de la Secretaría de Seguridad Pública, garantizando la seguridad, vigilancia, tranquilidad, paz, orden público, protección de la integridad física y moral, así como, un correcto servicio a nuestros turistas, cuenta con el siguiente personal profesionalizado y certificado:

- 54 policías turísticos certificados.
- 85 asistentes turísticos, capacitados en materias de: Proximidad Social, Orden Cerrado, Geografía Turística, Acondicionamiento Físico, Inglés, Francés, Primeros Auxilios, Educación Vial, Atención a Víctimas, entre otras acciones de asistencia.
- 13 rescatistas marinos certificados por la Marina Armada de México, la VIII Región Naval y la Escuela Naval de Búsqueda, Rescate y Buceo.
- 7 asistentes de urgencias médicas, capacitados en primeros auxilios por la Cruz Roja Mexicana, los cuales cuentan con botiquines a bordo de motocicletas, recorriendo la franja turística del Puerto, atendiendo desde desmayos, contención de hemorragias, inmovilización de fracturas e incluso hasta la adecuada realización de maniobras de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar).

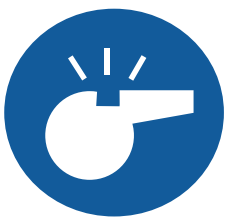


Operativos turísticos

En este segundo año de Gobierno, llevamos a cabo 30,000 operativos de seguridad en los periodos vacacionales, se asistieron a 12,440 residentes y turistas en 1,088 atenciones médicas de emergencia, 380 dispositivos de protección en eventos nacionales e internacionales, desove de 22 tortugas, traslado de 11,563 huevos al campo tortuguero y recuperación de 114 menores extraviados en la franja turística



Operación grupo salva vidas. Con el fin de llevar a cabo una supervisión adecuada para la localización de personas que estén en situaciones difíciles en las zonas de playa, el Gobierno Municipal, implementó una nueva tecnología dando con ello resultados positivos, a través de la operación de 3 drones; se realizaron 315 supervisiones, logrando con ello salvaguardar a 3 turistas y 1 residente.



Seguridad vial

A través de la Dirección de Policía Urbana de la Secretaría de Seguridad Pública, con el propósito de garantizar las actividades policiacas en materia de seguridad vial, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Pasajero seguro.** Durante el año, se llevaron a cabo operativos, en los cuales se hicieron efectivas 18,361 infracciones a automovilistas y conductores de transporte público, así mismo, se realizaron inspecciones de documentos que acreditaran la propiedad del vehículo, teniendo como resultado un total de 160 motos y 141 vehículos enviados al corralón, por carecer totalmente de ellos.
- **Rehilete.** A través de las Direcciones de Policía Vial y Preventiva, se realizaron 178 operativos, en los que se retiraron 141 vehículos estacionados en doble y triple fila, así como en banquetas, además por obstaculizar líneas peatonales y rampas para personas discapacitadas.
- **Proximidad social.** Hemos incrementado el patrullaje, con el único objetivo de hacer cumplir a la sociedad en el combate a la delincuencia, otorgando seguridad a la población que así lo requiera, aumentando con esto los operativos aleatorios de protección ciudadana en nuestro Municipio de Acapulco.



Programa: 6. Corresponsabilidad en la Prevención del Delito

Sensibilización ciudadana

Diversos elementos certificados de la Policía Turística de Acapulco, en el transcurso de este año, se encuentran impartiendo un diplomado en el tema *“Protección y Seguridad al Turista”* al personal del Club de playa “Tres Vidas”, debido a que esta capacitación forma parte de un programa piloto que se ofrecerá a prestadores de servicios.

El presente diplomado tendrá una duración de tres meses, brindando capacitación en temas de: *Defensa personal, Urgencias médicas, Concientización turística y otros temas más.*

Como parte de las acciones de los *“Operativos de Escuela Segura”*, el Departamento de Difusión para la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, a fin de resarcir el tejido social del Municipio de Acapulco, impartió 99 pláticas y talleres en 39 escuelas de nivel básico y medio superior, donde se abordaron temas como: *“Ciberbullying”, “Ciberseguridad”, “Medidas de Autocuidado”, “Jugando por tu Seguridad”, “Estilo de Crianza Eficaz”, “Conductas Antisociales”, “Ferias escolares por la seguridad”, entre otros*, beneficiando a 16,830 alumnos.

Con el objetivo de resarcir el tejido social, la Secretaría de Seguridad Pública, llevó

Cuadro No. 1.6.1 Talleres

Talleres	No. de alumnos/padres de familia
Ciberbullying	126
Ciberseguridad	752
Medidas de autocuidado	1,068
Jugando por tu seguridad	90
Estilo de crianza eficaz	100
Conductas antisociales	55
Ferias escolares por la seguridad	1,494
Proyecto de vida	198
Operativo Mochila	12,947
Total	16,830

Fuente: :Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2017.

a cabo 6 pláticas a niños y niñas sobre Prevención del Delito, en los cursos de verano que se impartieron en las bibliotecas públicas de: FOVISSSTE, Ciudad Renacimiento, Emiliano Zapata, Simón Bolívar, La Mira y Fraccionamiento Hornos Insurgentes, donde se impartieron temas de *“Cultura del Buen Trato”*, concientizando sobre la importancia de la promoción de la paz por medio de valores, actitudes y comportamientos, así mismo, sobre la *“Protección y Prevención”*, donde *se inculcaron valores como el respeto y la igualdad, logrando beneficiar a 138 niños.*



Programa: 7. Protección Civil y Bomberos

En materia de Protección Civil, la Prevención de Riesgos es base en Cultura de la Protección Civil. El Comité Municipal de Consejeros Ciudadanos ha cumplido cabalmente su función de sesionar las veces que han sido necesarias, para darle seguimiento y tomar acciones necesarias garantizando la seguridad de los habitantes del Municipio de Acapulco, ante la eminente presencia de fenómenos hidrometeorológicos y que han afectado al Puerto con lluvias, ocasionado afectaciones que fueron resueltas por la pronta intervención de los tres órdenes de Gobierno.

Especial cuidado se les ha brindado a nuestros turistas que visitan el Puerto de Acapulco, debido a que se han implementado diversos operativos de seguridad con personal salvavidas, buzos a bordo de una lancha, paramédicos y brigadistas voluntarios en las zonas de playas, atendiendo más de 500 servicios, todos ellos coordinados con los tres órdenes de Gobierno.

La participación ciudadana, ha sido fundamental para preparar a la población ante estos fenómenos de la naturaleza; por lo cual, se han realizado 410 Cursos de Capacitación, con temas relacionados a la Protección Civil, Primeros Auxilios, Combate de Incendios, Simulacros, Evacuación, Búsqueda y Rescate, entre maestros, estudiantes, amas de casa, trabajadores de empresas y ciudadanos particulares, que han solicitado una plática en el lugar donde habitan, así mismo, se han capacitado a 76 Comités Vecinales de Protección Civil, beneficiando a 820 familias con la entrega de 250 kits de emergencia.

Por primera vez, se han capacitado a 15 elementos en la Escuela de Búsqueda y Rescate de la MARINA y a 15 elementos en el Hospital Militar perteneciente a la Novena Región Militar, Medida Preventiva, Rescate Vertical Urbano y Rescate Acuático (Curso Jaguar).

Como parte complementaria, los simulacros han sido fundamentales para contribuir en la cultura de la autoprotección, es por ello que, se practican diversos simulacros en diferentes Colonias Populares en conjunto con las familias que habitan en las Zonas de Alto Riesgo, al igual que, en escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y profesionales, dándole principal atención a las guarderías, así como, en empresas privadas y del sector hotelero; por lo cual, actualmente se cuentan con 388 ejercicios de evacuación con diversas hipótesis acordes a las condiciones de cada inmueble, logrando una participación de más de 11,000 personas en dichos ejercicios de prevención.

Cuadro No. 1.7.1 Prevención de riesgo y emergencias urbanas

	Acciones realizadas
Prevención de riesgos	10,382
Simulacros de evacuación	388
Cursos de capacitación a la ciudadanía	410
Inspecciones y verificación de Giros Comerciales	1235
Dictámenes Técnicos	6180
Vistos Buenos	1235
Revisión de Cauces Pluviales	79
Revisión de Refugios Temporales	88
Alertamientos, boletines y avisos preventivos	767
Emergencia urbana	3,160
Eliminación de Abejas Africanizadas	545
Fugas de Gas y Derrame de Sustancias Tóxicas	1356
Incendios Urbanos	105
Incendios Forestales	116
Servicio de Ambulancias	561
Corta y Poda de Árboles	477

Fuente: :Elaboración propia con información de la Coordinación General de Protección Civil. Agosto 2017.

De igual forma, se han realizado más de 1,235 revisiones a giros comerciales y casas habitación, como medidas de seguridad para evitar daños a las personas que en ellas trabajan o viven, haciendo la recomendación necesaria para mejorar sus condiciones de seguridad.

Se ha dado puntual seguimiento a los fenómenos naturales como las lluvias, tormentas, ciclones tropicales y el mar de fondo, que han afectado a nuestro Puerto de Acapulco; por lo cual, en el actual Gobierno Municipal, se han emitido 732 avisos informando a la población el desarrollo de dichos fenómenos y más de 35 avisos de alertamientos cuando el fenómeno requiere especial atención, por lo cual, a través de los medios de comunicación, esta información llega a cada uno de los ciudadanos, exhortándolos a estar alertas y para que tomen las medidas de prevención necesarias, según sea el caso.

En este sentido, se inició de manera puntual en el mes de Enero, un Programa de Prevención enfocado al fenómeno natural de lluvias; por lo cual, se recorrieron 79 cauces pluviales, arroyos, presas y desarenadores, al igual que, se visitaron los 88 refugios temporales colocándoles su manta de identificación, así mismo, se pintaron las rutas de evacuación y se practicaron simulacros masivos con una participación de más de 5,000 personas, las cuales habitan en zonas de alto riesgo e inundables, lo anterior con la única finalidad de que la población se encontrara preparada para la llegada de este fenómeno natural.

Emergencias urbanas

31

A través del cuerpo de Bomberos, perteneciente a la actual Administración Municipal, se han atendido más de 3,160 servicios de diferentes índoles como son incendios, cortes de árboles caídos por fenómenos naturales de lluvias, atención de lesionados con servicio de ambulancia, atención de fugas de gas L.P., y combate de abejas africanizadas.

Consecuentemente, con estas acciones previamente mencionadas, se está contribuyendo a la creación de un Sistema Municipal de Prevención y Reacción Inmediata, el cual permitirá enfrentar de manera eficaz, oportuna y adecuada, las eventualidades que se presenten en materia de desastres naturales dentro de nuestro Municipio, cumpliendo así, en la actual Administración con la construcción de un Nuevo Acapulco más seguro y menos vulnerable.



Programa: 8. Movilidad y Transporte

El Gobierno Municipal, a través de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, con el objetivo de proporcionar fluidez vehicular tanto en la vía pública como en caminos de jurisdicción municipal, regulando y controlando el tráfico vehicular-peatonal, por medio de señalamientos y dispositivos de control de tránsito; se realizaron en beneficio, cuidado y seguridad de la ciudadanía, las siguientes acciones:



Movilidad y Cultura vial

Patrullas Escolares. Con el propósito de orientar a los padres de familia, docentes y alumnos, a la hora de entrada y salida de las instituciones educativas, desarrollar actitudes positivas hacia la prevención de accidentes de todo tipo, así como vigilar la seguridad en horas de receso y desarrollar campañas de concientización para el uso adecuado de la vía y espacios públicos, en el mes de febrero, la Secretaría de Seguridad Pública, llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), para llevar a los planteles de educación básica los programas de “Patrullas Escolares” y “Pláticas de cultura vial en las escuelas”; logrando con ello en este año, la formación de 13 patrullas escolares una por escuela establecida, participando 4,087 alumnos, 572 maestros y 2,238 padres de familias.

32



Educación vial en instituciones y escuelas. La Coordinación General de Movilidad y Transporte, ha brindado 5 talleres de educación vial en 145 escuelas ubicadas en 130 colonias de la ciudad, en temas como: *“Educación Vial”*, este programa, consiste en fortalecer las normas y conductas del ser humano para trasladarse de manera segura y respetuosa en la vía pública; *“Funciones del Policía Vial”*, destacar las actividades que realiza la autoridad competente para la buena movilidad de los peatones y conductores; *“Reglamento de Tránsito”*, aprendizaje de las normas que rigen la vialidad de Acapulco para los peatones, conductores y pasajeros que se desplazan por la ciudad; *“Señales Humanas y Sonoras”*, consiste en los sonidos que escuchamos como conductores de los vehículos de emergencia, para concientizar la cultura vial; y *“Factores de Riesgo de Seguridad Vial”*, fomentar el uso del cinturón de seguridad, el sistema de retención infantil y evitar el uso del teléfono celular mientras caminas o conduces, utilizar el casco de seguridad para motociclistas, fomentar la seguridad peatonal, evitar la ingesta de bebidas alcohólicas, así como disminuir la velocidad. A través de estos programas atendimos a 11,706 personas.



Se han impartido talleres de educación vial a estudiantes de 145 escuelas.

33



Uno y uno, no más tráfico. Con el objetivo de concientizar en la ciudadanía una correcta cultura vial, implementamos el programa denominado *“Uno y Uno”*, Menos Tráfico”, mejorando así el flujo vehicular y promoviendo entre los automovilistas el orden y la tolerancia; en este año, se aplicó el programa en las intersecciones siguientes: Campeche y Bernal Díaz del Castillo; Xalapa y Durango; Nuevo León y Manuel Acuña; Campeche y Vallarta; Prolongación Durango y Vallarta; Felipe Valle y Quebrada; José María Iglesias y Quebrada; así como también, Teniente José Azueta y Miguel Hidalgo.

Contamos con el apoyo de los Asistentes de Movilidad en cada intersección, los cuales promovieron el ceder el paso uno y uno, logrando incidir en 1,136,640 automovilistas.



Asistencia vial

Cruce seguro. Los Asistentes de Movilidad brindaron una adecuada seguridad al peatón, informando a cada ciudadano que debían cruzar por las líneas peatonales por su seguridad, fomentando así, una correcta educación vial para el cuidado y protección tanto de los peatones como de los respectivos conductores automovilísticos, beneficiando a más de 250,000 personas. Esta actividad, se realizó primordialmente en los cruces de la Av. Costera Miguel Alemán y las intersecciones con: Av. Wilfrido Massieu; Calle Dr. Ignacio Chávez; Calle Vicente Yañez Pinzón; Calle Piedra Picuda; Calle Lomas del Mar; Calle Las Palmas. Así también, en la Av. Cuauhtémoc esquina con: Av. Wilfrido Massieu; Calle Monte Negro y el Parque de la Reyna.

Atención a personas con capacidades diferentes y de la tercera edad. Se brindó apoyo a las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad, para diversas acciones como son: el cruce de calles, al subir o bajar taxis, camiones, autobuses y carros particulares, entre otras.

Costera libre de autobuses. Afin de mejorar la fluidez vehicular en temporadas vacacionales, elementos de Movilidad, informaron a los diversos operadores de autobuses, acerca de la prohibición de estacionar sus unidades en la Av. Costera Miguel Alemán, otorgando a través de información impresa y verbal, alternativas de estacionamientos, proporcionando esta información a un total de 1,785 choferes de autobuses.

34

Primeros auxilios. En este año, los asistentes de movilidad, atendieron 115 auxilios básicos, canalizaron de éstos a 40 personas a las dependencias correspondientes, como: Cruz roja, Bomberos y Protección Civil, brindando apoyo a turistas y residentes del Municipio.

Programa de Sondeos. Se realizaron diferentes estudios de sondeo en ciertos puntos del puerto, logrando con esto, conocer la movilidad de la ciudad, se realizaron dos encuestas, la primera llevó por título “¿Qué opina acerca del nuevo sistema de transporte público llamado Acabus?”, llevado a cabo en Septiembre 2016, aplicándose 500 encuestas, la segunda llevó por nombre “Encuesta de transporte particular que se estaciona de lado de playa en la zona del Parque de la Reyna-Novedades Acapulco”, la cual se realizó en este mismo tramo con un total de 400 encuestas en el mes de Agosto 2017.



Ingeniería Vial

Semaforización. Se llevaron a cabo 332 recorridos por las principales calles para supervisar el funcionamiento de los 107 semáforos, de los cuales, se encuentran en funcionamiento 97; así mismo, se han dado mantenimiento con el cambio de focos o led's, cambio de cableado, reinstalación de acometida eléctrica, reparación del equipo de control general, alineado de cabezales y cambio de tarjetas electrónicas.

Señalamientos. Con el objetivo de brindar fluidez vehicular en la vía pública y caminos de jurisdicción, se dio mantenimiento preventivo a los señalamientos verticales y horizontales en las vialidades del Municipio.



Mapa integral de movilidad y transporte. Con la finalidad de informar a la ciudadanía de forma gráfica diferentes temas de movilidad, además de los cambios de sentidos de circulación o por defecto calles cerradas por obras permanentes o temporales, se implementó el “Mapa Integral de Movilidad y Transporte”, que consta de 15 temas respecto a la movilidad, de los cuales 5 de ellos hacen referencia a programas efectuados por la Coordinación, tales como:

- Uno a Uno, Menos Tráfico
- Patrullas Escolares
- Educación Vial en Instituciones y Escuelas
- Prevención de Accidentes
- Puentes Peatonales

Los 10 temas restantes, son de utilidad para los usuarios residentes como para los visitantes del Puerto de Acapulco:

- Parquímetros
- Semáforos
- Vías primarias
- Vías secundarias
- Vías y zonas delimitantes del puerto
- Rutas del transporte público
- Rutas del Acabus
- Refugios temporales para contingencias
- Paradas de transporte público sobre la Av. Costera Miguel Alemán
- Localidades intramunicipales

Actualmente, el “*Mapa Integral de Movilidad y Transporte*”, se encuentra a disposición de la ciudadanía en general, en el micrositio <http://acapulco.gob.mx/movilidad/mapa-integral-de-movilidad-y-transporte/> de la Coordinación General de Movilidad y Transporte.

Prevención de Accidentes en zonas escolares y de alta densidad poblacional

En este segundo año de Gobierno, se diseñaron e implementaron distintas *“Acciones de Prevención en Zonas Escolares con Alta Densidad Poblacional”* como:

Instituto Tecnológico de Acapulco. Se realizó la colocación de una rampa reductora de velocidad, con la capacidad de abastecer la aglomeración peatonal sobre su plancha horizontal; dicha rampa, se encuentra acompañada con boyas reductoras de velocidad localizadas a 15 mts., y con bolardos de concretos localizados en el camellón central, para impedir vuelta en “u”, con la única finalidad de prevenir accidentes en dicha zona escolar. Beneficiando a 4,236 alumnos y 320 trabajadores, contribuyendo a la seguridad de la población en general de las colonias aledañas del Instituto.



36

Centro de Estudios Tecnológicos del Mar. Debido a los riesgos que percibían los peatones, profesores y alumnos del Centro de Estudios, con respecto al cruce de la vialidad principal, para hacer uso del transporte público y/o para el seguimiento de sus actividades cotidianas, el Gobierno Municipal de Acapulco mediante la Coordinación General de Movilidad y Transporte, realizó la implementación y utilización de una rampa, con boyas reductoras de velocidad, a lo largo de todo el arroyo vehicular en ambos sentidos, con señalización del paso peatonal, dicha rampa peatonal abarca desde la entrada de la Col. Jardín Mangos frente al Centro Comercial Elektra hasta el acceso al CETMAR.

Beneficiando a una población escolar de 800 alumnos, personal docente y administrativo del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, así mismo, a la población en general de la Colonia Jardín.

Carretera Barra Vieja, Plan de los Amates. Se efectuó la implementación de boyas reductoras de velocidad, a lo largo de todo el arroyo vehicular en ambos sentidos, con la señalización del paso peatonal correspondiente.

Beneficiando a una población de 1,200 trabajadores, que actualmente laboran en la construcción de un centro habitacional, con una proyección de 3,000 habitantes, más turistas y residentes que circulan por la carretera con dirección a Barra Vieja.

Mi gobierno continúa comprometido, dedicado y entregado, con el objetivo de lograr una correcta prevención, beneficio y seguridad de los ciudadanos del Municipio de Acapulco.

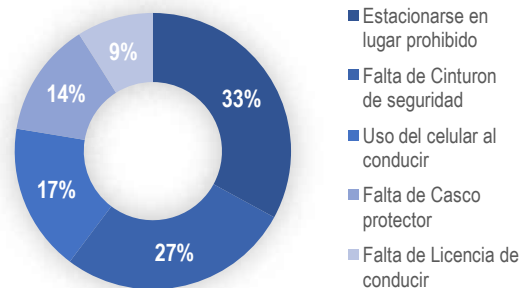
Reordenamiento del transporte público de taxis colectivos

Se implementaron zonas de ascenso y descenso de taxis colectivos, localizadas en la calle 2da. Alvarado de Amezquita, José Luis Curiel y Tercera Cristóbal Colón que son calles aledañas a la Av. Wilfrido Massieu, con el objetivo de disminuir la aglomeración vehicular de las Anclas, además de llegar a tener organizada la movilidad del transporte público

Siniestralidad y Estudios de la Movilidad

En coordinación con el Departamentos de Peritos, Departamentos de Asistentes de Movilidad y el Departamento de Planeación de Proyectos Especiales de Movilidad Vial, se realizó una investigación de campo en diferentes cruces peatonales que se encuentran en las distintas zonas y avenidas principales de Acapulco; además de intersecciones viales más transitadas, como la Avenida Costera Miguel Alemán, Boulevard Vicente Guerrero y Avenida Escénica, entre otras calles; con el fin de planear nuevas acciones para evitar el riesgo de accidentes viales.

Infracciones más comunes



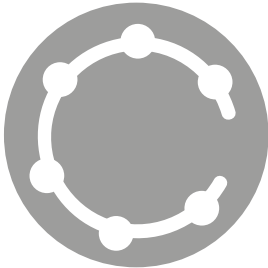
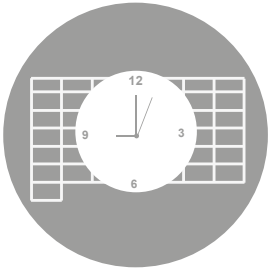
Como resultado de los filtros realizados por policías viales, las infracciones más comunes son: Estacionarse en lugar prohibido, falta de cinturón de seguridad, uso del celular al conducir, falta de casco protector, y falta de licencia de manejo.

37

Dirección de Trámites y Requerimientos Ciudadanos

Durante esta administración, se expidieron 19,177 licencias de conducir, clasificadas en chofer del servicio público, chofer particular, automovilista, motociclista, permisos juveniles y de aprendizaje de manejo. Así mismo, los ciudadanos solicitaron 6,393 permisos, supliendo la falta de algún documento necesario para que un vehículo pueda circular en la ciudad.

Programas



Eje 2

**Modernidad,
honestidad y orden
en la administración**

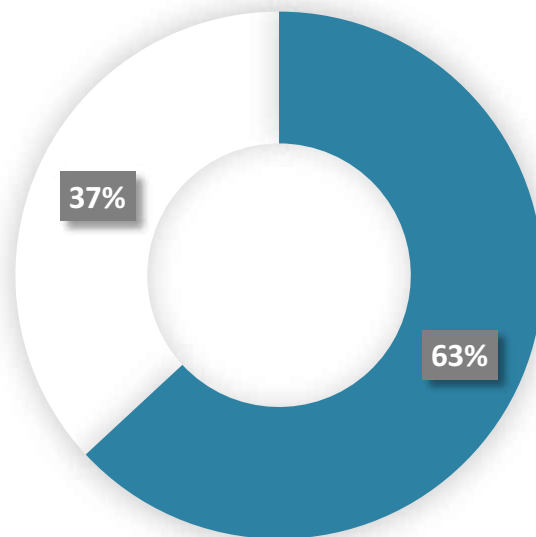


El objetivo en este eje es mejorar la eficiencia en la gestión pública; se atiende la mejora en la programación y presupuestación de los recursos, la disminución de los tiempos de respuesta en los trámites solicitados, el ejercicio transparente del gasto, una atención cálida y eficiente hacia la ciudadanía, así como tener una comunicación abierta y continua con los acapulqueños.

Las dependencias municipales que atienden a este objetivo son Secretaría de Administración y Finanzas; Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa; y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, las cuales se coordinan para materializar diversas acciones insertas en cinco programas estratégicos: *Planeación para resultados en la gestión pública, Gobierno abierto, Administración óptima de los recursos, Fortalecimiento de las finanzas municipales y Transparencia y rendición de cuentas.*

Avance del eje respecto a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018

40



84 líneas de acción del Eje		
53 atendidas (63%)	31 por atender (37%)	
2016	2017	2018

Programa: 9. Planeación para resultados en la gestión pública

Desde el inicio de mi gobierno, hemos sido incluyentes con todos los sectores de la población, a través de su participación en los foros, en sesiones de cabildo abierto, en las redes sociales estamos atendiendo sus propuestas, recomendaciones y solicitudes.

La planeación y aplicación de los recursos destinados a la obra pública y acciones han sido acorde a las necesidades detectadas, y que van encaminadas a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la ciudadanía como agua potable, drenaje, electrificación, seguridad pública, educación, vivienda, vialidades, servicios públicos, proyectos productivos entre las más apremiantes, subsanando paulatinamente el déficit existente.

Para el logro de nuestras metas establecidas se ejercieron recursos provenientes de Fondos Federales 2016 de los Ramos 4, 15, 20, 23, 28 y 33 por el orden de *1 mil 349 millones 196 mil 359 pesos* aplicado en los rubros de Infraestructura Social Básica con 311 millones 436 mil 265 pesos que representa el porcentaje más alto de inversión en ese año. Para acciones de Desarrollo social se ejercieron 268 millones 034 mil 878 pesos; en Seguridad Pública 228 millones 496 mil 426 pesos; en Movilidad y Vialidades 211 millones 811 mil 058 pesos; en Servicios Públicos 149 millones 958 mil 346 pesos; en acciones y proyectos de Desarrollo Económico 54 millones 879 mil 208 pesos; en Protección Civil 49 millones 835 mil 532 pesos; Urbanidad y Planeación 13 millones 201 mil 067 pesos; en el acciones de Medio Ambiente 1 millón 948 mil 879 pesos y en el rubro de Administración y Operación 59 millones 594 mil 697 pesos para acciones como: Modernización de Catastro, Aportaciones INFONAVIT, Adquisición de hardware y software, Reingeniería de procesos, Capacitaciones entre otros temas.

Cuadro No. 2.9.1 Aplicación de recursos provenientes de Fondos Federales ejercicio 2016

	Millones de pesos	Distribución %
	1,349.20	
INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	311.44	23%
Agua	99.26	
Drenaje sanitario	187.18	
Electrificación	25.00	
DESARROLLO SOCIAL	268.03	20%
Cultura	10.12	
Deporte	19.04	
Educación	80.33	
Equidad de género	0.30	
Familia	14.23	
Grupos vulnerables	18.24	
Jóvenes	0.86	
Salud	22.79	
Vivienda	100.86	
Comedores	1.25	
SEGURIDAD PUBLICA	228.50	17%
Seguridad pública	228.50	
MOVILIDAD Y VIALIDADES	211.81	16%
Movilidad	45.96	
Vialidades	165.85	
SERVICIOS PUBLICOS	149.96	11%
Alumbrado	46.73	
Imagen urbana	0.88	
Mercados	10.00	
Parques y jardines	22.79	
Residuos sólidos	69.55	
DESARROLLO ECONOMICO	54.88	4%
Agricultura	33.07	
Pecuario	3.80	
Pesca	2.69	
Promoción turística	3.93	
Proyectos productivos	11.40	
PROTECCIÓN CIVIL	49.84	4%
Desazolve de canales	3.30	
Protección civil	46.54	
URBANIDAD Y PLANEACIÓN	13.20	1%
Urbanidad y planeación	13.20	
MEDIO AMBIENTE	1.95	0.14%
Medio ambiente	1.95	
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	59.59	4%
Administración y operación	59.59	

Fuente: Elaboración propia con base a los Programas de Fondos Federales ejercidos con presupuesto 2016.

La distribución de estos recursos en el territorio municipal se comportó de la siguiente forma: Para el área urbana se aplicaron para obras y acciones, 1 mil 129 millones 694 mil 743 pesos que representa el 84 por ciento del total ejercido; en el área rural 175 millones 143 mil 945 pesos,

representando el 13 por ciento del total; mientras que para acciones de cobertura municipal se ejercieron 44 millones 357mil 670 pesos, correspondiente al 3 por ciento; con estos recursos se realizaron un total de 1,653 obras y acciones.

Para el presente ejercicio fiscal se tiene programado un total de 1 mil 241 millones 107 mil 796 pesos, recursos provenientes de los programas: Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), Programas Regionales, Provisiones Salariales y Económicas, Fondo para la Infraestructura Municipal (FIM-IEPS), Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F., Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social municipal.

Cuadro No. 2.9.2 Recursos públicos aplicados en obras y acciones 2016 (millones de pesos)

	Fondo	Total	Urbana	Rural	Cobertura municipal	No. obras / acciones
PROGRAMAS REGIONALES	DESARROLLO REGIONAL	8.50	8.50	0.00	0.00	6
RAMO 04.- SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. QUE EJERCEN LA FUNCION DE SEGURIDAD PUBLICA	FORTASEG	45.77	44.93	0.00	0.84	35
RAMO 15.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE PARA EL HÁBITAT	HABITAT	21.11	18.10	0.00	3.02	25
RAMO 15.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE PARA EL HÁBITAT	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	11.87	11.87	0.00	0.00	6
RAMO 15.- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO.-	MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS	10.00	10.00	0.00	0.00	1
RAMO15.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE VIVIENDA	UN CUARTO MÁS	69.31	69.31	0.00	0.00	2,000
AMO 20.- DESARROLLO SOCIAL FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	INMUJER	0.20	0.20	0.00	0.00	1
RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL SUBSIDIO A PROGRAMAS PARA JOVENES	JUVENTUD	0.06	0.06	0.00	0.00	1
RAMO 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROGRAMAS REGIONALES	FORTALECE	145.98	142.98	3.00	0.00	47
RAMO 28.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	FIM-IEPS	60.77	12.77	28.45	19.55	14
RAMO 33.- FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.	FORTAMUN (F4)	416.24	408.87	0.00	7.37	182
RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FAISM (F3)	507.73	351.16	142.99	13.58	1,242
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARALA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FAEISM	51.65	50.95	0.70	0.00	13
	TOTAL	1,349.20	1,129.69	175.14	44.36	3,573
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100%	84%	13%	3%	

Fuente: Elaboración propia Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.

Planeación participativa

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Como parte del proceso de la planeación participativa, el pasado 26 de mayo del 2017 en la Sala Juan R. Escudero, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del COPLADEMUN para la Validación del Programa definitivo de Obras y Acciones que se ejercieron con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del Ejercicio Fiscal 2016. En esta reunión se contó con un quorum del 63 por ciento de asistencia de los integrantes de este Comité el cuál se integra por representantes de los diferentes sectores sociales; Universidades, Cuerpos Colegiados, Comisarios y Delegados Municipales, Consejos Ciudadanos y gobierno municipal, dicho Programa fue aprobado por unanimidad.

Asimismo, fue presentado y aprobado por unanimidad el Programa de Obras y Acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2017, se informó que el techo financiero autorizado de este Fondo es de 518 millones 901 mil 470 pesos.



43

El COPLADEMUN aprobó por unanimidad el programa de inversión a ejercer con recursos FISM 2017

Sistema de Indicadores del Municipio de Acapulco (SIMA)



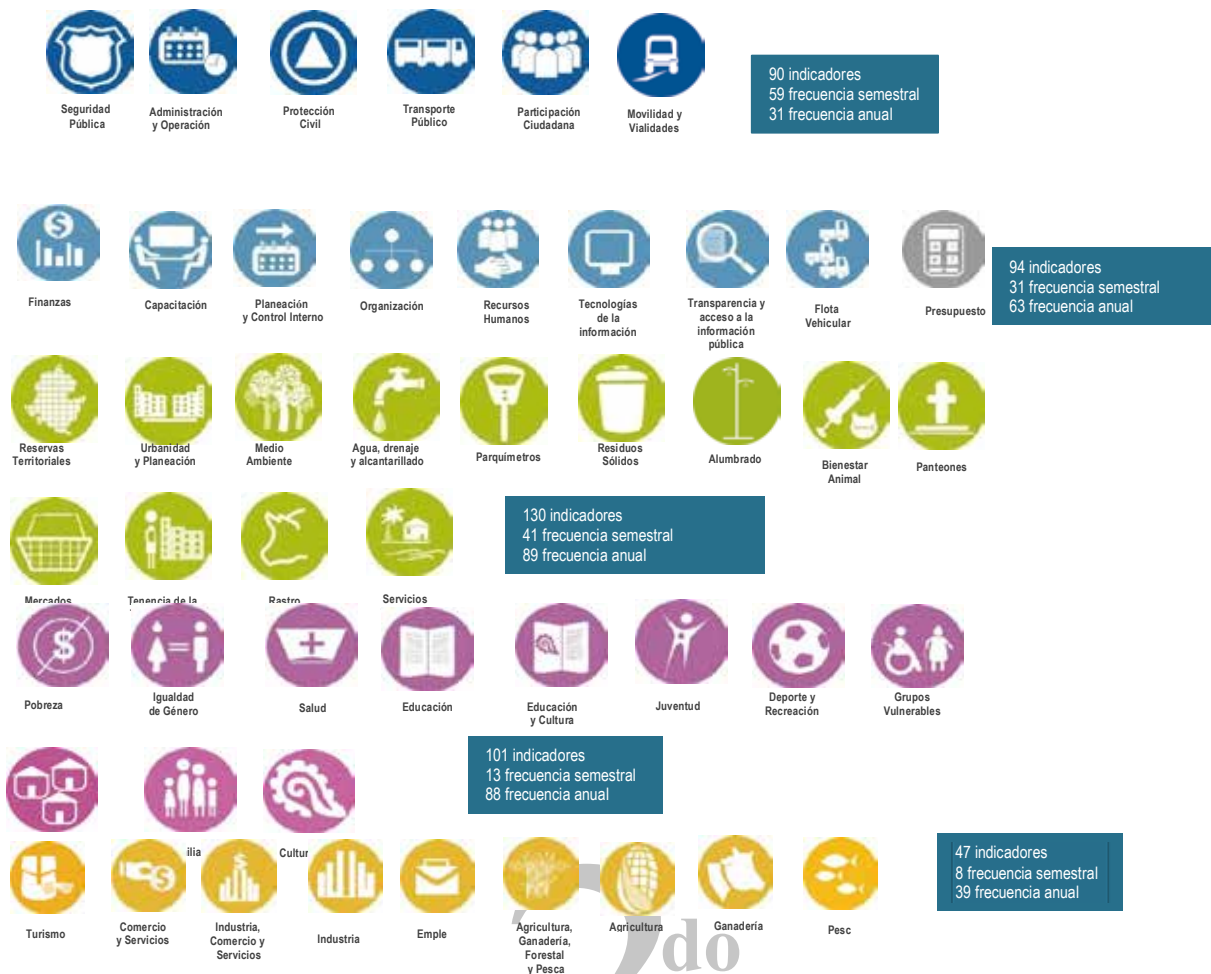
Sistema de Indicadores Municipio de Acapulco

Con el propósito de integrar una sola base de datos de indicadores municipales en los temas establecidos en el artículo 115 Constitucional, como Planeación del Territorio, Servicios Públicos, Seguridad Pública y Desarrollo Institucional; así como en otros temas que, si bien no forman parte de las funciones constitucionales de los

municipios, se participa en coordinación con los otros órdenes de gobierno para contribuir al desarrollo integral de los habitantes, estos temas son Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Desarrollo Ambiental. Actualmente a través de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico *se han incorporado y monitoreado 687 indicadores; 454 indicadores de desempeño y 233 de gestión de los programas Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM) del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, del Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) y del Plan Municipal de Desarrollo (PMD);* se continúa trabajando en la revisión y análisis de indicadores de presupuesto y de procedimientos para la incorporación a la base de datos. Los beneficios de este proyecto es concentrar y asegurar los registros históricos de cada una de las variables de las dependencias participantes para su valoración en la toma de decisiones.

La medición de estos indicadores incluye 48 temas que se ilustran a continuación:

44





Sistema de indicadores de Desempeño (SINDES). Este Programa es operado y coordinado por la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA, por sus siglas en inglés), sección México/Latinoamérica (ICMA-ML). Dando seguimiento a este programa;

en el mes de enero del presente año, se realizó la medición del segundo semestre del año 2016; de un total de 108 indicadores se atendió el 91 por ciento quedando pendientes 10 indicadores en los temas de urbanidad y planeación, alumbrado, movilidad y vialidades; y medio ambiente que se registraron como no disponibles por no contar con registros de las variables, se estima que al término de esta administración se cuente con avances considerables para poder avanzar en la medición del 100% de los indicadores SINDES.

En relación a la medición del primer semestre 2017, a estas fechas, está en proceso y a finales del mes de noviembre se tendrán los resultados; mismos que se dan a conocer a través del portal oficial acapulco.gob.mx, en su apartado de transparencia, tal y como se han obtenido y publicado resultados semestrales de años anteriores.



Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo. Por vez primera el Plan Municipal de Desarrollo cuenta con indicadores estratégicos, en el mes de julio se inició la medición de 268 indicadores de frecuencia anual y semestral del año 2016 y del 1er. Semestre del año 2017, se estima que para el mes de noviembre se tendrán los resultados de esta medición,

misma que se difundirá a través de la página oficial de este gobierno.



Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM). Este programa es promovido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales. Comprende 3 etapas: de Diagnóstico, de Mejora-actualización y de Verificación. En el mes de junio, se realizó la etapa de Diagnóstico, con la participación de 14 dependencias municipales:

con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad tanto en materia normativa-administrativa, como de planeación, programación y vinculación.

Esta etapa de Diagnóstico, se realizó a través de Cuestionarios para los 311 Indicadores de Gestión y Desempeño correspondientes a las 2 Secciones del Programa ADM; en la Sección A denominada "Agenda Básica", se analizaron 199 Indicadores referentes a 4 Ejes Temáticos enfocados al Desarrollo Territorial, Servicios Públicos, Seguridad Pública y Desarrollo Institucional; mientras que, en la Sección B llamada "Agenda Ampliada", se consideraron 112 Indicadores en relación a 3 Ejes Temáticos alusivos al Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Desarrollo Ambiental.

Una vez resueltos y concluidos los Cuestionarios de esta etapa Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro No. 2.9.3 Resultados de la Etapa de Diagnóstico Agenda de Desarrollo Municipal

Sección	SEMAFORIZACIÓN			Información no disponible	Suma de indicadores
	Rojo	Amarillo	Verde		
A					
AGENDA BÁSICA	36	52	85	26	199
Eje Desarrollo territorial	10	10	10	6	
Eje Servicios públicos	9	22	34	18	
Eje Seguridad pública	3	4	13	1	
Eje Desarrollo institucional	14	16	28	1	
B					
AGENDA AMPLIADA	29	30	51	2	112
Eje Desarrollo económico	18	6	28	1	
Eje Desarrollo social	7	22	23	1	
Eje Desarrollo ambiental	4	2			
Total	65	82	136	28	311

Fuente: Elaboración propia, con base a los resultados de la etapa de Diagnóstico Programa Agenda de Desarrollo Municipal. Dirección de Planeación, SEPLADE. Agosto 2017.

De 311 indicadores en total; 136 (43.7%) calificaron en color verde; 82 (26.36%) en color amarillo; 65 (21%) en rojo; y 28 indicadores que representa el 9% no se tiene registro de la variable.

En la Etapa de Mejora-Actualización, se llevaron a cabo programas de trabajo con las dependencias involucradas de los 147 indicadores adaptables para mejora: 82 en amarillo y 65 en rojo, así como para los 28 indicadores que no se presentó resultado.

En el mes de septiembre 2017, se procederá a la Etapa de Verificación, que se llevará a cabo por una Institución de Educación Superior participante, designada por el INAFED, conjuntamente con la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal del Estado; en esta etapa se verificarán los resultados obtenidos en las Etapas de Diagnóstico y de Mejora-Actualización, con el fin de analizar y determinar la situación definitiva de cada uno de los Indicadores de Gestión y Desempeño correspondientes al Programa ADM.

Asimismo, como parte de las actividades de este programa, del 26 de junio al 14 de julio, se llevó a cabo la “Encuesta de Satisfacción Ciudadana de los Servicios Públicos Municipales”, a través de la Dirección de Planeación y en colaboración conjunta con la Coordinación General de Servicios Públicos y la Dirección General de CAPAMA, se aplicaron 383 encuestas: 332 en la cabecera municipal y 51 en comunidades urbanizadas del área rural; se utilizó la técnica de muestreo probabilístico aleatorio estratificado con un margen de error de (+/-) 5% y un nivel de confianza del 95%. Dicho instrumento de medición, se realizó con la finalidad de obtener información de la ciudadanía para conocer su percepción sobre la calidad de los servicios públicos municipales, obteniendo el siguiente resultado:

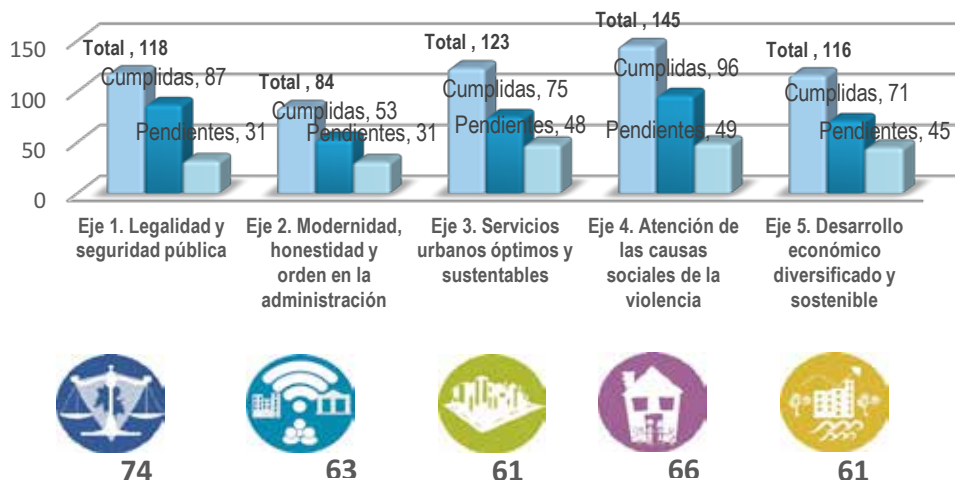
Cuadro No. 2.9.4 Porcentaje de encuestados que dicen estar satisfechos con los servicios

Construcción de Calles	Mantenimiento de Calles	Agua potable	Drenaje	Alcantarillado	Limpia	Residuos sólidos	Parques y jardines	Alumbrado público	Mercados	Panteones
81.1%	83.8%	62.9%	87.5%	86.6%	88.8%	81.9%	81.3%	78.0%	70.3%	54.4%

Fuente: Elaboración propia, con base a los resultados de la etapa de Diagnóstico Programa Agenda de Desarrollo Municipal. Dirección de Planeación, SEPLADE. Agosto 2017.

Este tipo de instrumentos son fundamentales para una retroalimentación enfocada al logro de una Mejora Continua en los servicios y productos que el gobierno municipal brinda a la ciudadanía.

Nivel de cumplimiento del PMD 2015-2018



Dando seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, a dos años de gobierno estamos dando resultados; a través de cada una de las dependencias municipales se ha dado puntual seguimiento al cumplimiento de las acciones planeadas para transformarlas en acciones y en obras que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía.

Hemos avanzado en 382 líneas de acción de 586, obteniendo un 65 por ciento. El eje de Legalidad y Seguridad Pública se registra un cumplimiento en las líneas de acción del 74 por ciento, y el Eje de Atención de las causas sociales de la violencia registra un porcentaje de 66 por ciento; este eje se refiere a la atención de la salud, vivienda, espacios culturales y recreativos, educación, atención a discapacitados y grupos vulnerables, atención a las mujeres en el tema de equidad de género y a la atención de los jóvenes. El Eje de Modernidad, honestidad y orden en la administración se obtuvo un 63 por ciento y los dos ejes restantes de Servicios urbanos óptimos y sustentables; y de Desarrollo económico diversificado y sostenible un 61 por ciento en ambos.

Convenio de colaboración IMPLAN Acapulco-Aguascalientes

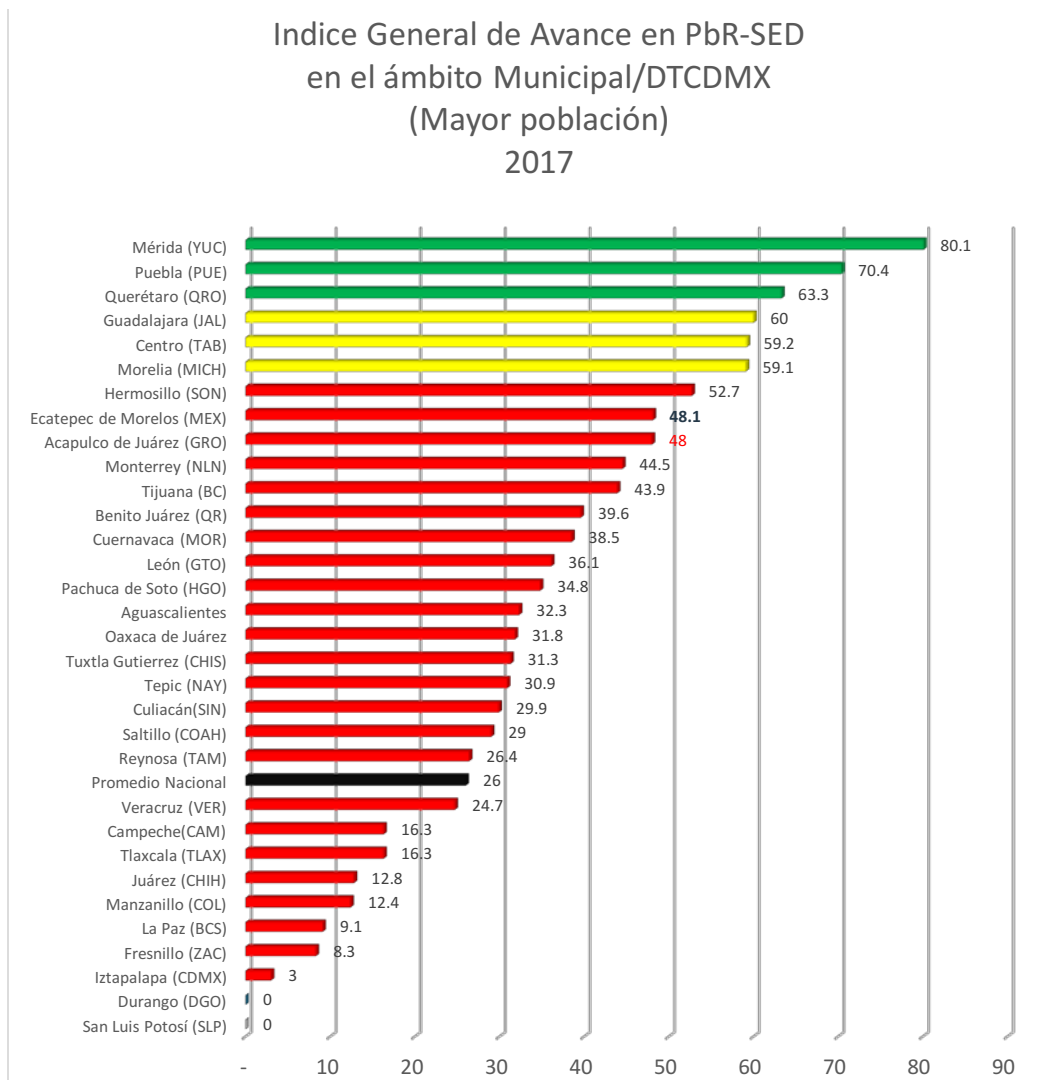
En el mes de agosto, a través del Instituto de Planeación firmamos convenio de colaboración con el Instituto de Planeación del municipio de Aguascalientes para la implementación de la plataforma de información municipal VISOR IDEAgS (Visor de Infraestructura de Datos Espaciales del Municipio de Aguascalientes). En esta plataforma se podrá revisar información

geoestadística de Acapulco, con esta herramienta se agregarán las capas requeridas por el interesado, hacer sus propios cruces de información y crear el mapa que más se ajuste a sus necesidades. Los temas que incluye esta plataforma son: Corrientes y cuerpos de agua, 2. Vialidades y carreteras, 3. Fallas y grietas geológicas, 4. Líneas de alta tensión, 5. Límites administrativos, 6. Programas y esquemas de desarrollo urbano y rural, 7. Rutas de transporte público, 8. Elementos de abasto y comercio, 9. Elementos de cultura, deporte y recreación, 10. Elementos de educación y 11. Elementos de salud.

Presupuesto basado en resultados

Este año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con las 32 entidades federativas y una muestra de 62 municipios y 2 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México llevaron a cabo el Diagnostico que permite conocer el nivel de las capacidades existentes en los ámbitos claves de la gestión del gasto y del estado en el que se encuentra la implantación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en los gobiernos locales. Los resultados colocan al puerto, 22 puntos porcentuales por arriba del Promedio Nacional que fue de 26 por ciento, y dentro de los 9 municipios de mayor población, con mejor calificación en dicho estudio.

48



Fuente: Elaboración propia con base al Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo 3ro. del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, SHCP 2016.

Programa: 10. Gobierno abierto

Estamos construyendo canales de comunicación directos con los ciudadanos que permiten al gobierno municipal una gestión pública más abierta y transparente con la ciudadanía. A través de nuestra página oficial apegada a los requerimientos normativos transparentamos y damos acceso a la información pública, la apertura que hemos tenido en las redes sociales nos han llevado a tener una mayor comunicación y participación ciudadana debido a que se tiene otra alternativa de manifestar sus inquietudes.

Asimismo estamos construyendo el cambio a través del Sistema de Gestión de la Calidad con todos nuestros procesos administrativos para hacerlos más eficientes y transparentes que estén apegados a resultados tangibles para la sociedad. Por lo que a continuación mostramos los resultados obtenidos:

Sistema de Gestión de la Calidad –SGC-

Atención a las áreas de mejora detectadas mediante la auditoría externa de mantenimiento ISO 9001:2015.

Con la finalidad de atender oportunamente las 2 no conformidades menores, 6 observaciones y 4 oportunidades de mejora detectadas durante esta auditoría externa, se implementó un plan de acción, el cual permitió presentar ante la certificadora Latín American Certification & System (LACS), las acciones que llevamos a cabo, con el objetivo de mejorar los servicios que proporcionan los 24 macroprocesos del *Sistema de Gestión de la Calidad* del Ayuntamiento de Acapulco, cumpliendo los requisitos de la norma internacional de calidad ISO 9001:2015.



Sistema de gestión de calidad

- 24 macroprocesos
- 12 Acciones de mejora
- 21 cursos a personal del Ayuntamiento
- 16 Mesas de trabajo
- 1 Auditoría interna
- 1 Foro Mundial de Calidad
- 1 Auditoría externa
- 6 Reuniones con enlaces de calidad
- 6 Sesiones del Comité de Calidad

49

Revisiones trimestrales de los indicadores de los Macroprocesos y Procedimientos de soporte. Como parte del seguimiento puntual que damos a la eficacia de los macroprocesos y procedimientos de soporte, en el periodo de septiembre 2016 a agosto 2017, llevamos a cabo con cada una de las 86 dependencias que integran el Sistema de Gestión de la Calidad, 3 mesas de trabajo trimestrales de evaluación del cumplimiento de metas de los indicadores de cada uno de los 190 procedimientos de soporte de los 24 macroprocesos, en donde se analizan las causas de los incumplimientos que se presentan y las acciones que estamos tomando para su atención, así como los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de sus objetivos y los controles operacionales que aplicamos para su mitigación.

Cursos de Capacitación y mesas de trabajo para la comprensión y aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad. Estamos convencidos que para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y todas las partes interesadas en el servicio de las dependencias municipales, debemos contar con personal comprometido e involucrado con la mejora constante del servicio que otorgamos.

Para ello impartimos *21 cursos de capacitación y 16 mesas de trabajo* a las diversas dependencias municipales, participando más de 3,000 servidores públicos, creando la

sinergia entre todo el personal necesaria para alcanzar los objetivos y metas que nos planteamos.

Auditoría interna de calidad bajo la norma ISO 9001:2015.- Del 21 de marzo al 19 de mayo del 2017, realizamos la *vigésima tercera auditoría interna de calidad* AUI/23/2017 en la cual se verificó el grado de cumplimiento de los 190 procedimientos de soporte que integran los 24 macroprocesos del Sistema de Gestión de la Calidad con respecto a los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

En esta auditoría fue importante la participación de los titulares de las dependencias, ya que se verificó el liderazgo que permite el control de los riesgos que mediante su mitigación asegura el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Foro Mundial de Calidad 2017. Del 23 al 26 de mayo del presente año, participamos con una ponencia en la edición *XXI Foro Mundial de la Calidad 2017*, evento organizado por el Instituto de Formación, Evaluación y Desarrollo INLAC S.C. y considerado como el mejor evento en Latinoamérica en Sistemas de Gestión para la mejora, con el tema *“El caso Acapulco: ¿cómo un Sistema de Gestión de la Calidad puede ser un impulsor de una mejor Realidad?”* durante la cual presentamos la Reingeniería hecha al Sistema de Gestión de la Calidad de Acapulco y sus resultados.

A este foro se dieron cita más de 300 expertos en el tema de la Calidad, representantes de países como: *Venezuela, Colombia, Chile, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, Francia, Israel, España, México, Puerto Rico, República Dominicana, Argentina y Reino Unido.*

50

Durante este foro, el Ing. Armando Espinosa Segovia, presidente del INLAC, entregó al Gobierno Municipal de Acapulco, un reconocimiento por *su esfuerzo en impulsar la mejora a través de un Sistema de Gestión de la Calidad y su compromiso constante por el cambio.*

También realizamos las gestiones ante el INLAC para obtener la sede del *“Foro Mundial de la Calidad 2018”*. La designación de la sede se hará durante el mes de octubre del 2017, la cual tenemos la confianza de obtener.

Implementación del Sistema Digital de Gestión de la Calidad SIDIG. Con el objeto de dar continuidad a los trabajos del Sistema de Gestión de la Calidad del H. Ayuntamiento



de Acapulco de Juárez, y con el propósito de dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, en sus líneas de acción 173 *“Reducir la impresión y fotocopiado de documentos, promoviendo el uso de medios digitales”*, y 171 *“Promover el uso del correo electrónico, en lugar de las comunicaciones impresas”*, y atendiendo el *Plan de austeridad* se estableció el Sistema Digital de Gestión de la Calidad SIDIG, mediante los cuales damos seguimiento a la información de los 24 macroprocesos del **Sistema de Gestión de la Calidad**, evitando el gasto en papelería, tinta y traslados, ya que ahora los enlaces de calidad no tienen que trasladarse a la Dirección de Calidad y Modernización Administrativa para entregar la información.

Reuniones de enlaces de calidad. Con la finalidad de dar seguimiento a las actividades y estandarizar criterios y resolver dudas para la adecuada implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en las dependencias, llevamos a cabo 6 reuniones con los enlaces de calidad de las 86 dependencias que integran el Sistema de Gestión de la Calidad, lo que permite fortalecer esta estrategia de comunicación que representa un pilar dentro de la estructura del mismo.

Reuniones del Comité del Sistema de Gestión de la Calidad. Dando seguimiento a la implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad del H. Ayuntamiento de Acapulco, se llevaron a cabo 6 sesiones del Comité del Sistema de Gestión de la Calidad, en la cual se tomaron las decisiones ejecutivas para establecer e implementar las



Se llevaron a cabo 6 sesiones del Comité de Calidad para la toma de decisiones e implementar estrategias para mantener la mejora de los 24 macroprocesos.

estrategias necesarias para mantener la mejora continua dentro de los 24 macroprocesos.

Auditoría externa de mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad. En seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de los 24 macroprocesos del Ayuntamiento de Acapulco, y con base al apartado 9.1.3 Programa de auditoría de la NMX-EC-17021-1-IMNC-2015 ISO/IEC 17021-1: 2015, que en su requisito 9.1.3.3 indica “Las auditorías de seguimiento deben de realizarse al menos una vez al año, excepto en los años de renovación de la certificación”. La fecha de la primera auditoría de seguimiento después de la certificación inicial no debe realizarse transcurridos más de 12 meses desde la fecha en que se tomó la decisión sobre la certificación. Del 21 al 24 de agosto de 2017, se llevó a cabo la auditoría externa de mantenimiento a nuestros 24 macroprocesos, en la cual la conclusión del equipo auditor, basado en los resultados de la Auditoría de Vigilancia 1, se ha determinado que el sistema de gestión de Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero es implementado de manera efectiva y cumple con los requisitos de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015.

52



Evaluación a la percepción de los clientes y partes interesadas. En cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento de Medición y Seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, de manera mensual llevamos a cabo la evaluación a la percepción de los clientes y partes interesadas mediante la aplicación de la *Encuesta de satisfacción de percepción de los usuarios y partes interesadas*, las cuales son aplicadas por muestreo a los 24 macroprocesos por la Dirección de Calidad y Modernización Administrativa y por cada dependencia que está dentro del Sistema de Gestión de la Calidad.

Con el objetivo de llevar a cabo las acciones encaminadas a atender las áreas de oportunidad que son detectadas mediante la evaluación.

Comunicación gubernamental

En este período que se informa, se emitieron 1,500 boletines informativos, a través de los cuales se comunican mensajes, posturas y relatoría de las actividades que desempeñamos tanto el Cabildo como el Gabinete de gobierno. De igual manera, los boletines informativos dan cuenta de recorridos, supervisiones, inauguraciones de programas, obra pública, entrega de beneficios, conferencias, inversiones y programas de desarrollo social y económico.

Se ha mantenido una relación de apertura y comunicación permanente con la prensa, respetando y valorando su labor. Ratifico mi compromiso firme e irrestricto de respetar y salvaguardar la libertad de expresión como un derecho fundamental en la construcción del nuevo Acapulco. Así lo he manifestado al reunirme en diversas ocasiones con representantes de los medios de comunicación, a quienes siempre he atendido con puntualidad en sus solicitudes de información.



Campañas

Se diseñaron diferentes campañas en materia de Obra Pública, Finanzas, Salud y Protección Civil. Mediante spots de radio y televisión, inserciones en prensa escrita, entrevistas, comunicados y difusión en redes sociales se ha brindado información útil a los ciudadanos para estar prevenidos ante la temporada de lluvias y las altas temperaturas.

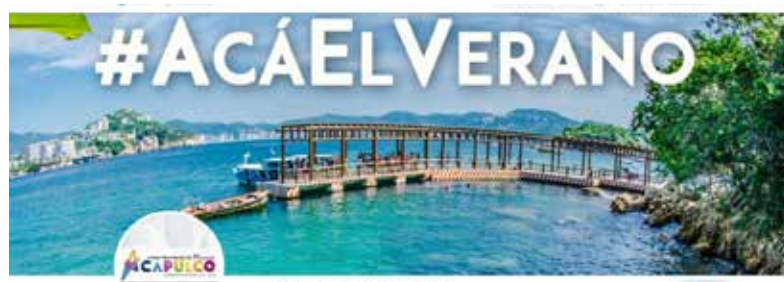


En materia de finanzas se ha buscado incrementar los recursos propios a través de descuentos en el impuesto predial, lanzando una campaña al inicio del año 2017 y otra a mediados del mismo, promoviendo los descuentos en multas y recargos.

En materia de obra pública se han promovido los trabajos realizados por la presente administración para renovar las calles del centro de la ciudad y mejorar la imagen urbana de la zona turística así como de otros puntos del municipio. Otras obras a destacar han sido correspondientes al mejoramiento del abasto de agua, remodelación de mercados y actividades para resarcir el tejido social. En lo que corresponde a turismo se ha promovido acciones realizadas, previo al Tianguis Turístico 2017 y a las temporadas vacacionales.

Como parte de la política de comunicación de este gobierno también hemos difundido invitaciones a distintos eventos deportivos de talla internacional que han puesto en alto el nombre de Acapulco.

En lo relativo a la Protección Civil se ha alertado con tiempo a las personas que habitan en zonas de alto riesgo y se han emitido los avisos correspondientes ante la cercanía de algún fenómeno meteorológico.



En conjunto con la Coordinación de Movilidad y Transporte así como la Policía Vial informamos cambios en calles y prohibiciones de estacionamiento, así como operativos viales ante la ocurrencia de algún evento o contingencia, con el objetivo de mejorar la circulación.

En la ruta de informar las acciones de este gobierno se han difundido los resultados de programas estratégicos como “Lunes de Bandera”, “Martes de Mujer”, “Viernes Saludables”, “Caravanas de la Salud”, “Jornada de Bienestar Animal”, “Bebé Seguro”, “Tu Tiendita Ahorradora” y “Ciclovía Recreativa”

Denuncias ciudadanas

A través de la Dirección de Comunicación Social Municipal, se han recibido un total de 1,350 denuncias, recopiladas a través de los diferentes medios de comunicación. Diariamente se monitorean los espacios informativos que se emiten por radio y televisión para detectar las quejas de los ciudadanos, lo mismo sucede con las denuncias que aparecen en los diarios y en redes sociales.

En mi administración seguiremos trabajando para brindar una mejor atención a todas aquellas denuncias ciudadanas que se nos presenten.

Comunicación Digital

Durante este segundo año de trabajo la cuenta del Gobierno Municipal tiene 119 mil seguidores en Facebook y 74 mil 500 en Twitter. Espacios digitales de comunicación que han sido aprovechados para difundir las actividades del gobierno y del ejecutivo municipal, teniendo impactos de casi 6 millones de personas en todo el país.

Asimismo se ha dado atención a los usuarios que lo han solicitado, canalizando aproximadamente 5 mil peticiones a la Dirección de Atención Ciudadana.

Programa 11. Administración óptima de los recursos

Con un déficit histórico de más de 2 mil millones de pesos para afrontar los compromisos de corto plazo, como el pago de salarios y prestaciones para los trabajadores, y escasos recursos para el funcionamiento del H. Ayuntamiento, esta administración se planteó como objetivo reducir el gasto corriente e incrementar la eficiencia recaudatoria, a efecto de dar respuesta a la demanda ciudadana de servicios públicos; para lo cual, este Gobierno se ha dado a la tarea de diseñar estrategias, acciones y programas tendientes a sanear las finanzas y eficientar la administración pública municipal, bajo los principios de racionalidad y austeridad.

Hemos trabajado en innovar y modernizar la administración a través de la promoción constante de actualización, sistematización y celeridad en los procesos, trámites y servicios relacionados con la atención a la ciudadanía, haciendo uso de las nuevas tecnologías para adaptar la administración pública a las necesidades del entorno social, económico y del medio ambiente. De igual forma el modernizar los servicios del Gobierno Municipal permitirá ampliar la base recaudadora y actualizar de manera permanente el padrón de contribuyentes del municipio, bajo los criterios de seguridad y confidencialidad.

La Transparencia Gubernamental es otra de las políticas de gobierno que nos hemos trazado como meta para fortalecer y consolidar una administración transparente, honesta, eficaz y eficiente mejoramos los procesos de prevención, vigilancia, auditoría y verificación de programas, proyectos, servicios, rendición de cuentas y desempeño de los servidores; a fin de generar un ambiente de confianza entre el gobierno y la población, permitiendo la participación informada de la ciudadanía siempre con total apego a la Ley.

55

Ante la situación financiera que enfrenta el municipio esta administración ha dado continuidad al Acuerdo de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro del Ayuntamiento

Financiamiento de corto y largo plazo

El Municipio cuenta con un crédito de largo plazo contratado en el 2014 con el Banco Interacciones, el cual vence en octubre del 2034, por un monto global de 458.9 millones de pesos, del cual en este segundo año de gobierno se amortizó al capital por 3.6 millones de pesos y se pagaron intereses por 33.6 millones de pesos cifras expresadas al periodo comprendido del 1º de septiembre del 2016 al 31 de agosto del 2017.

De acuerdo a lo establecido en el Título Tercero, Capítulo II de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, se contrató un crédito a corto plazo por 158 millones de pesos, del cual se amortizó al capital 105.6 millones de pesos y se pagaron intereses por 7.5 millones de pesos en cifras expresadas al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de agosto del ejercicio 2017. El crédito simple Quirografario que se contrató fue debidamente registrado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Recursos Humanos

Nuestro capital humano es el recurso más valioso que tenemos, por ello a través de la Dirección de Recursos Humanos, hemos realizado diversas acciones en su beneficio y el de sus familias,

- Una de las acciones que nos permitió resolver los compromisos del gobierno, fue la devolución de 100 millones de pesos por concepto de recuperación del Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (I.S.P.T), importante recurso que aprovechamos para beneficiar a la clase trabajadora.
 - Hemos garantizado durante estos dos años que van de mi gobierno, el pago oportuno de los 6,578 trabajadores de la nómina ordinaria que laboran en el H. Ayuntamiento.
 - Continuamos de manera formal con los trabajos de negociación de la deuda del municipio con el Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), pactamos de manera conjunta con el Director General del ISSSPEG así como los secretarios de las cuatro secciones sindicales que representan a las y los trabajadores del Gobierno Municipal, lo que se hizo a través del Convenio celebrado en el mes de 20 de febrero de 2017. Con esta acción garantizamos el acceso de los trabajadores a sus pensiones, préstamos y beneficios adicionales, beneficios que se están entregando en forma puntual a los afiliados del Ayuntamiento Municipal.
 - Hemos beneficiado a 3,829 trabajadores que actualmente cuentan con la prestación del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Informando que durante este periodo se han otorgado 629 créditos por parte de esta institución.
- 56**
- Se otorgaron 1,873 préstamos personales al Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), a trabajadores que tienen este derecho.
 - Se han realizado los trámites para el pago de liquidaciones del personal de Seguridad Pública, resoluciones judiciales y empleados en general, hasta la fecha se han cubierto un total de 143 liquidaciones.



Acuerdos Sindicales. En apego al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, este Gobierno se ha comprometido en eficientar la gestión para optimizar los resultados de la actual administración; por lo que respetando las buenas relaciones con las secciones sindicales y la comprensión hacia las políticas de austeridad implementadas por este Gobierno, se llevó a cabo la negociación y firma del pliego petitorio del ejercicio 2017, con los Secretarios Generales de cada una de las cuatro secciones sindicales; destacando un incremento salarial del 3.9 por ciento, respetando todas las conquistas sindicales obtenidas por los trabajadores con anterioridad.



57

Se firmó el pliego petitorio 2017 con las secciones sindicales de este Ayuntamiento

Capacitación

Actualmente se han capacitado a más de 5,995 trabajadores, lo que asegura el desarrollo del capital humano del gobierno municipal, a través de programas integrales y generación de habilidades que permiten ofrecer servicios de calidad, en este segundo año de gobierno, se impartieron 320 cursos de capacitación encaminados al mejoramiento y optimización de los procesos que se realizan al interior de la administración municipal, entre las capacitaciones llevadas a cabo se encuentran:

- Certificación de Idiomas (Inglés básico) logrando la certificación de 300 servidores públicos.
- Programa Especial de Certificación, en coordinación con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG), se aplicaron 136 exámenes de certificación en los niveles de primaria y secundaria.
- Cursos institucionales implementados por el Sistema de Gestión de Calidad, resultado del trabajo del proceso de certificación de la Norma ISO 9001-2015 y para dar cumplimiento a los objetivos de calidad.

58

Convenios de Servicio Social.

Con el fin de dar certeza jurídica a los prestadores de servicio social, prácticas, residencias profesionales y estadías, se realizó la firma de convenios con las principales instituciones públicas y privadas de nivel medio superior y superior, al cual acudieron los directores y rectores de los 23 planteles educativos, algunas de estas instituciones son Universidad Loyola del Pacífico, Universidad Interamericana para el Desarrollo, Instituto Tecnológico de Acapulco (ITA), Cetmar 18, Cetis 41, Conalep 1 y 2, Cetis 116, Grupo ASEC, entre otros. Como resultado de este convenio en este segundo año de gobierno se han liberado 871 cartas de servicio social y prácticas profesionales.

Cuadro No. 2.11.1 Capacitación, Desarrollo y Servicio Social

Cursos de capacitación	320
Servidores públicos beneficiados	5,995
Participantes de servicio social y prácticas profesionales	449

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2017.



Recursos materiales

Con apego al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones del Municipio de Acapulco, se ejerció un total de 428.77 millones de pesos para la adquisición de bienes y contratación de servicios durante el periodo comprendido del 1° de octubre 2016 al 31 de agosto del 2017.

Respecto al parque vehicular del H. Ayuntamiento se atendieron 538 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo con un costo de 6.94 millones de pesos, lo que permitirá el buen funcionamiento de las unidades para su operación. Con relación al combustible se erogó la cantidad de 53.13 millones de pesos, y se suministraron 3,914,940 de litros de combustible a 667 vehículos al servicio del H. Ayuntamiento.

Cuadro No. 2.11.2 Adquisiciones relevantes

Concepto	Importe (\$)
Compras por los conceptos de medicamentos, material dental y material de curación para dar atención médica y de prevención a la ciudadanía.	3,189,458.37
Se adquirieron 03 unidades vehiculares para 3 dependencias de este H. Ayuntamiento para atender la limpieza, supervisión, traslados de grupos de trabajo, que requieren las áreas operativas del Municipio.	1,255,000
Se adquirieron 58,115 bultos de sulfato de amonio (20.5), 11,623 bultos de fosfato de diamónico (18-46-00), 11,623 dosis de biofertilizante, para apoyar a los ejidatarios y población rural en la preparación y cultivo de la tierra	27,052,532.00
Se atendieron 1949 solicitudes y requisiciones para la adquisición de bienes y servicios, efectuadas a través de los distintos procesos que establece en el Manual de Adquisiciones, para la operatividad de las 72 dependencias del H. Ayuntamiento lo que ha permitido que dichas dependencias cuenten con las herramientas e insumos necesarios, para otorgar servicios de calidad a la población.	31,993,437.92
Respecto al parque vehicular del H. Ayuntamiento se atendieron 3633 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo con un costo de inversión, lo que permitirá el cuidado de las unidades para su buen funcionamiento.	17,324,671.33
Con relación al combustible utilizándose 3,928,233.12 de litros de combustible a 653 vehículos al servicio del H. Ayuntamiento, reduciendo un 20% el número de litros consumidos, lo que nos permitió hacer un equilibrio en la alza del precio de la gasolina en el mes de enero del año en curso.	62,645,242.46

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2017.

Sistemas y Comunicaciones

Como parte del proceso de mejora continua de la red de Sitios Web Institucionales, a través de la Dirección de Comunicaciones y Sistemas de la Secretaría de Finanzas y Administración, se han realizado constantes actualizaciones de contenido, rediseños gráficos y estructurales; esto con el fin de facilitar la interacción entre sociedad y gobierno utilizando las ventajas de los medios digitales y cumplir con lo establecido por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a lo propuesto por el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), cuyo objetivo es evaluar y fomentar la transparencia en los gobiernos y congresos locales para mejorar rendición de cuentas y el marco normativo en la materia, mediante la aplicación y procesamiento de herramientas de medición, evaluación y seguimiento.

- Este año se pusieron en operación los sitios web institucionales de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, y de la Academia de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Se creó una aplicación móvil para la Secretaría de Turismo para promocionar el puerto de Acapulco a nivel nacional e internacional, mostrando un directorio general de interés turístico como hoteles, comercios, actividades, eventos turísticos y lugares emblemáticos.
- Además se han desarrollado Sistemas Web con el fin de realizar las actividades de manera eficiente, oportuna y generando ahorro en costo; tales como, Sistema de Respuesta y Atención a Servicios Urbanos, Sistema de Obras Públicas, Sistema de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, Sistema Informático para la Administración del Sistema de Calidad ISO 9001:2015, Sistema de Conservación y Mantenimiento y el Sistema Interno de Comunicación Municipal; entre otros.
- La red de sitios web institucionales ha recibido durante este año 251,520 visitantes, mismos que han consultado 652,247 páginas. Lo cual, en comparación con el año anterior, significa aumentos del 31.3% y 26.5% respectivamente.

Dada la amenaza mundial en la modalidad de estafa informática esta administración se dio a la tarea de revisar, actualizar sistemas operativos y proteger la información sustancial del Gobierno Municipal teniendo protegidos hasta el momento el 72 por ciento los equipos existentes.

Programa: 12. Fortalecimiento de las finanzas municipales

Ingresos ordinarios

Catastro e Impuesto Predial.

En solidaridad con los ciudadanos cumplidos, del 1 de enero al 28 de febrero, se implementó el programa especial de atención a contribuyentes que acuden a cubrir el pago de sus contribuciones para darles una atención expedita, otorgándoles en este mismo periodo, el beneficio de los descuentos aprobados por el H. Congreso Local a través de la Ley de Ingresos, del 12 y 10 por ciento, respectivamente, durante los meses de enero y febrero.

Con este programa, se dio atención a un total de 83,254 contribuyentes.

En las diversas áreas de cobro, fueron habilitadas 10 cajas extras y se dio atención personalizada a los contribuyentes Adultos mayores.

El área operativa de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial ha trabajado con el propósito de dar atención ágil a los contribuyentes, es así que se emitieron 6,802 deslindes catastrales; 6,614 certificados de no adeudo; se incrementó el padrón en 6,057 nuevos contribuyentes, de los cuales 1,638 son por registro de nuevas cuentas y 4,419 fueron a través de los programas de Tenencia de la Tierra. Para el mejor resguardo de los expedientes catastrales, se digitalizaron 1,307 nuevos expedientes y se resguardaron 17,282 de éstos. Asimismo, se realizaron 4,599 movimientos de traslado de dominio, a través del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI); y 1,301 reevaluaciones catastrales; se atendieron 335 inconformidades a la base gravable; se han firmado 161 acuerdos y convenios; a través del área de Tenencia de la Tierra se tramitaron 750 movimientos de ISAI; fueron entregadas un total de 200,802 cartas-invitación y se realizaron 1,371 trámites jurídicos; por último, se llevaron a cabo 1,754 investigaciones de campo por el Departamento de Cartografía Digital.

Otros ingresos ordinarios. Se cumplió en tiempo y forma con el estudio y análisis para la elaboración de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, misma que se entregó al H. Congreso Local para la aprobación correspondiente. Con ello, se cumplió con entregar tarifas de cobro a las distintas dependencias municipales.

Atendiendo lo establecido en la Ley de Ingresos y en solidaridad con los contribuyentes cumplidos, durante los meses de enero y febrero 2017 se benefició a más de 11,600 contribuyentes que realizaron el pago del refrendo de sus licencias de funcionamiento, otorgándoles un descuento del 30% como estímulo en el pago de los derechos por este concepto. Como resultado de esta acción, se refrendaron 13,804 licencias de funcionamiento y se otorgaron 2,400 nuevas licencias.

Cuadro No. 2.12.1 Atenciones de Catastro realizadas

Contribuyentes atendidos	83,254
Certificados catastrales	6,802
Nuevos contribuyentes	6,057
Movimientos de impuesto sobre adquisición de inmuebles ISAI	750
Cartas de notificación de no adeudos	6,614
Constancias no propiedad	4,419
Levantamiento para la cartografía digital	1,754
Trámites jurídicos	1,371
Procedimientos de revaluación catastral	1,301
Suma →	112,322

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2017.

Se realizó una revisión del padrón de contribuyentes, dándose de baja 117 contribuyentes, al comprobar que al momento de la verificación física dichos negocios ya no existen.

Hemos logrado simplificar los trámites para la obtención de las licencias de funcionamiento y otros trámites que el ciudadano debe realizar, utilizando para ello la consulta a la página del H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco.

Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT).

La operatividad de esta área, se refleja en las importantes actividades que se llevan a cabo con el propósito de tener un padrón de contribuyentes depurado, así como estar al pendiente de aquellos que tienen adeudos en el pago de sus contribuciones por concepto de uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT).

Se realizaron 123 mesas de trabajo con líderes que representan a contribuyentes que operan en distintas playas del puerto. Lo anterior con el propósito de invitarles a que realicen el pago de sus contribuciones; se llevaron a cabo 166 visitas personalizadas a contribuyentes que presentan morosidad y rezago en sus pagos; se le dio seguimiento a 16 Convenios de pago firmados con diversos deudores; se enviaron a la Dirección de Fiscalización 27 expedientes de contribuyentes que presentan rezago de varios años en el pago del uso de suelo de la ZOFEMAT.

62

Es importante enfatizar que con el objeto de mejorar la recaudación de los ingresos de gestión o propios, y aplicando una política de solidaridad recíproca con los contribuyentes que por alguna razón presentan adeudos en el pago de sus contribuciones municipales, mi gobierno con el apoyo del H. Cabildo aprobó dos programas de descuento del 100% en multas y 50% en recargos, comprendiendo los periodos de noviembre y diciembre del 2016 y de junio a julio del 2017, programas con los cuales se benefició un promedio de 4,664 contribuyentes.

Fiscalización. Conocemos la problemática que en la actualidad atraviesa el sector empresarial y comercial para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con el municipio. Sin embargo, nuestra obligación es recuperar los recursos que no han sido liquidados por los diversos comercios y por diferentes conceptos. Este año, se han realizado 7,900 diligencias tendientes a recuperar el rezago en el pago de multas. De éstas 58 por ciento fueron para el cobro de multas aplicadas por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos; 8 por ciento corresponden a la Dirección de Obras Públicas; 7 por ciento al Departamento de Anuncios Comerciales; 4 por ciento por concepto de multas federales no fiscales; 21 por ciento para recuperación del rezago en el pago del Impuesto Predial y 2 por ciento lo integran diligencias para la recuperación de adeudos de diversos concepto que los contribuyentes tienen con este gobierno municipal.

Con la firma de 16 convenios se otorgó facilidades de pago para la regularización de los derechos de playa

Ingresos totales

Durante este segundo año de administración los ingresos totales obtenidos ascienden a la cantidad de 3,279 millones 557 mil 499 pesos, mismo que se obtuvieron a través de los ingresos propios, participaciones y aportaciones federales e ingresos extraordinarios.

Ingresos propios. En este rubro, se recaudaron 845 millones 709 mil 582 pesos; de estos, 528 millones 022 mil 864 pesos corresponde a la recaudación de Impuestos, 223 millones 750 mil 989 pesos por concepto de Derechos, 6 millones 182 mil 319 pesos al rubro de Productos y 87 millones 753 mil 410 pesos.

Participaciones y Aportaciones Federales. En el marco de la coordinación interinstitucional federación-estado-municipio y cumpliendo con lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero, mi gobierno recibió recursos federales -vía Participaciones y Fondo de Aportaciones y otros Apoyos federales- por la cantidad de *2 mil 354 millones 104 mil 455 pesos.*

El monto que se obtuvo vía Participaciones Federales o Ramo 28, alcanzó la cifra de 1,055 millones 936 mil 142 pesos; por concepto de Fondo de Aportaciones Federales o Ramo 33 se ingresaron 1,032 millones 736 mil 696 pesos y por Otros ingresos federales vía Convenio, se lograron ingresos por 265 millones 431 mil 616 pesos.

Ante la difícil situación económica que atraviesa nuestro país, esta administración se ha dado a la tarea de implementar programas para eficientar los recursos, austeridad en la administración, certificación en los procesos y sobre todo en el incremento en la recaudación, logrando los resultados mencionados.

Cuadro No. 2.12.2

Ingresos totales (\$)		
Ingresos Propios	845,709,582.00	26%
Participaciones y Aportaciones Federales	2,354,104,454.00	72%
Ingresos Extraordinarios	79,743,462.00	2%
Suma	3,279,557,498.00	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2017.

Cuadro No. 2.12.3

Ingresos propios (\$)		
Impuestos	528,022,864.00	62%
Derechos	223,750,989.00	26%
Productos	6,182,319.00	1%
Aprovechamientos	87,753,410.00	10%
Total	845,709,582.00	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2017.

Cuadro No. 2.12.4

Participaciones y aportaciones federales (\$)		
Ramo 28	1,055,936,142.00	45%
Ramo 33	1,032,736,696.00	44%
Otros	265,431,616.00	11%
Suma	2,354,104,454.00	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2017.

Acciones tendientes a sanear las finanzas de la administración.

Ante el escenario financiero del país por la crisis petrolera y la inflación, que ya trajeron por consecuencia un importante recorte al gasto público por 132.3 mil millones de pesos para 2016, equivalentes al 0.7 por ciento del Producto Interno Bruto, se gestionó un adelanto de participaciones ante el Gobierno del Estado de Guerrero para recibir un anticipo de la partida presupuestal de Ramo 28 por un importe de 100 millones de pesos para el pago de las prestaciones de fin de año de la base trabajadora en 2016, anticipo que el H. Ayuntamiento terminará de pagar en el mes de octubre de 2017.

Con el fin de sanear y efficientar la administración pública municipal se ha dado continuidad al Acuerdo de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro del Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez 2015-2018; que nos permitió reducir el gasto corriente y generar ahorros que nos permitieron atender los problemas fundamentales del Municipio con estricto apego a los principios de racionalidad y austeridad.

Con la Ley de Ingresos 2017, que presentamos de manera responsable al H. Cabildo y al H. Congreso del Estado, subsanamos las lagunas jurídicas que desde la Ley Hacendaria de 1981 permitían la devolución de aproximadamente 30 millones de pesos anuales como cobro indebido y además la desincorporación del catastro de los contribuyentes que impugnaban; con ello de forma muy transparente, garantizamos recursos que con anterioridad perdíamos para asignarlos a las tareas sustantivas del Municipio.

64



Programa: 13. Transparencia y rendición de cuentas

Transparencia municipal

En este Gobierno Municipal, el tema de la transparencia dejó de ser un eslogan publicitario; ya que el Derecho Humano de acceso a la información establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se hace efectivo a través de los mecanismos que ha implementado ésta administración para que la ciudadanía lo ejerza libremente; mediante el módulo electrónico de acceso a la información que está instalado en el portal oficial del Ayuntamiento de Acapulco, en el que cualquier ciudadano puede presentar las solicitudes de información que desee sin necesidad de acreditar el interés por el cual la ha solicitado. Gracias a la participación activa de la ciudadanía, durante el año 2016, el municipio de Acapulco recibió **303 solicitudes de información, de las cuales se atendió el 100%, ello, derivó en que este municipio, por segundo año consecutivo, ha sido el ente público en la entidad que más solicitudes de información recibe y atiende;** ello ha implicado, mejorar nuestros procedimientos para realizar la entrega de la información a la ciudadanía no solo dentro de los plazos que establece el marco normativo en la materia, sino, en el menor tiempo posible, porque nos queda claro que la ciudadanía hoy demanda estar informada, por ello, en nuestro esfuerzo por lograr la apertura en el gobierno que encabezo, hemos difundido a través de nuestro portal electrónico información que no se limita al cumplimiento de las leyes en materia de transparencia y acceso a la información, sino que hemos publicado proactivamente, información que se considera de mayor importancia para la ciudadanía, por ello, el **Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (CIMTRA), en su evaluación realizada en diciembre de 2016, otorgó a éste municipio una puntuación de 76.1%, la cual coloca a éste gobierno dentro de las 10 administraciones más transparentes del país.**



Transparencia municipal

303 Solicitudes atendidas
9° Lugar en transparencia
1 Comité de transparencia

Cuadro No. 2.13.1 RANKING CIMTRA-Municipal 2016

Municipio	Estado	Calif. (%)	Lugar
Zapopan	Jal.	99.0	1
Tlajomulco de Zuñiga	Jal.	98.7	2
San Pedro Tlaquepaque	Jal.	98.7	2
Guadalajara	Jal.	98.3	3
Ocotlán	Jal.	88.6	4
Autlán de Navarro	Jal.	87.4	5
Tuxpan	Jal.	86.9	6
Zapotlán el Grande	Jal.	85.1	7
Zapotlanejo	Jal.	80.3	8
Acapulco	Gro.	76.1	9

Fuente: Ranking Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (CIMTRA) 2016. www.cimtra.org.mx

Estamos convencidos, que el camino para lograr los objetivos planteados al inicio de mi administración será más asequible si contamos con la participación de la ciudadanía, por ello, hemos instalado el **Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Acapulco**, el cual se integra de 6 ediles que, en forma democrática, han sido designados en el pleno del Cabildo, así

como por 3 ciudadanos distinguidos de la comunidad y funcionarios de mi gobierno, quienes durante el desarrollo de los trabajos en las sesiones celebradas, han contribuido a que la información fluya hacia la ciudadanía de manera más eficiente.

Lupa ciudadana. Una de las demandas más recurrentes de la sociedad hacia el aparato gubernamental en el desempeño de los entes públicos, algunas de las prácticas corruptas son causa y consecuencia de deficiencias en los sistemas de control interno institucionales.

En ese contexto, la Contraloría General como Órgano Interno de Control, juega un papel muy importante en el seguimiento y evaluación de la gestión pública, que ineludiblemente debe repercutir en un correcto y transparente desempeño en la administración, pero para lograrlo, es



66

Es necesario reconocer que, pese a los avances alcanzados hasta la fecha, aún queda mucho por hacer para consolidar una cultura administrativa saludable, que genere mayor valor público como resultado del ejercicio institucional, restaure la confianza de la sociedad en la acción del gobierno, reduzca la posibilidad de actos corruptos desde un enfoque preventivo y mejore efectivamente el nivel de bienestar de los ciudadanos

En la actualidad, existe una crisis de confianza dentro de la sociedad con respecto a su gobierno, generada en gran parte por la percepción que tiene la ciudadanía de que los servidores públicos no actúan bajo los principios de legalidad, honestidad, transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y eficacia, propios de la función pública.

necesario contar con instrumentos que permitan medir los niveles de corrupción o de transparencia y contribuyan a fortalecer los mecanismos institucionales de rendición de cuentas.

Para ello, la Contraloría General cuenta dentro de su estructura orgánica con la Dirección de Control y Evaluación, mediante la cual se reforzaron las acciones de fiscalización y control del ejercicio de los recursos públicos, destacando dentro de sus funciones:

Este programa se encuentra certificado por el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, al que el ciudadano puede acceder desde su navegador o a través de la App "*Lupa Ciudadana*" a través de cualquier dispositivo electrónico, donde el usuario únicamente proporciona un número telefónico para que el operador se pueda contactar con él.

Lupa Ciudadana tiene armada una estructura con enlaces en cada una de las dependencias del Ayuntamiento misma que es funcional debido a que los reportes son turnados a las Dependencias encargadas de atenderlos en un plazo no mayor a tres días hábiles con lo cual el tiempo de respuesta al ciudadano es con mayor rapidez.

Durante este segundo año de gestión se obtuvieron los siguientes resultados: se recibieron 866 reportes ciudadanos de los cuales se han concluido 770 a favor de los ciudadanos, teniendo en atención y seguimiento 95 reportes y abierto 1 más, lo que se traduce en un porcentaje de atención efectiva y oportuna, de 88.9 por ciento, lo que nos permite afirmar que el sistema funciona en forma efectiva, continua y eficaz dándole a los usuarios la oportunidad de ser escuchados y atendidos por su Gobierno Municipal en forma moderna rápida y con un alto grado de satisfacción.

Auditorías internas

Auditorías financieras y administrativas.

En este segundo año de gobierno, se ejecutaron 45 auditorías financieras y administrativas a las dependencias de la Administración Pública Municipal, cuyos resultados fueron 45 pliegos de observaciones, mismos que se han dado a conocer a los titulares de las áreas auditadas para su oportuna solventación y mejora administrativa; cumpliéndose así con las metas estimadas para dichos periodos.



Auditorías financieras

45 Auditorías

67

El ejercicio de auditoría, nos permite en forma programada, detectar áreas de oportunidad y mejora en las dependencias y organismos municipales, generar observaciones y señalamientos ante el incumplimiento a la legislación que rige la administración en aplicación y comprobación de recursos públicos, así como para evaluar el desempeño administrativo y financiero de los servidores públicos que están al frente de las áreas de responsabilidad; éstas acciones en su conjunto permiten cumplir a cabalidad las metas cronológicas establecidas en el Plan Anual de Auditorías y demostrar en el terreno de los hechos la rendición de cuentas, y la transparencia en el manejo financiero de los recursos humanos, materiales, y financieros del pueblo de Acapulco.

Cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Ley Número 876 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero, la Contraloría General Transparencia y Modernización Administrativa, intervino oportunamente en 68 actos de entrega-recepción del mismo número de áreas integrantes del H. Ayuntamiento de Acapulco, con motivo de los cambios de funcionarios efectuados durante éste periodo, ello para cerciorarse del cumplimiento estricto de la entrega de los recursos y bienes que tuvieron bajo su custodia, y que son patrimonio municipal, salvaguardando en todo momento el interés público.

Durante éste ejercicio se han atendido 9 auditorías de los Entes Fiscalizadores Externos en el ámbito federal y estatal a la cuenta pública 2015 y 2016 en cumplimiento del 100 por ciento de los requerimientos efectuados por dichos entes a este H. Ayuntamiento; para lo

cual se estableció una puntual coordinación con dichas autoridades, generando los vínculos institucionales necesarios para cumplir con los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas, que permiten la fiscalización oportuna y acuciosa del manejo de recursos de las y los Acapulqueños.

Se realizaron jornadas de capacitación para el capital humano adscrito a la Contraloría General Transparencia y Modernización Administrativa, impartándose cursos de: *Transparencia y Acceso a la Información Pública*, *Contabilidad Gubernamental* y *Control Interno*, al capital humano perteneciente a las diferentes direcciones que integran la Contraloría General; como una estrategia para mejorar los aspectos técnicos y legales requeridos para una fiscalización profesional de los recursos públicos; y como parte integral de una estrategia de desarrollo humanos y organización que redunde en mejores servidores públicos.

Auditoría a Obra Pública y Desarrollo

Urbano. Se iniciaron 8 auditorías, de las que se han concluido el 100% , generando los pliegos de solventación correspondiente, la cual es ejecutada con el objeto de Identificar el cumplimiento de lineamientos, procedimientos y metodología, en materia de planeación, presupuestos, programas, organización, desarrollo y control de obras públicas y servicios que llevan a cabo las Direcciones Municipales, con el propósito



Auditorías a obra pública y desarrollo urbano

8 Auditorías
339 Supervisiones de obra
83 Supervisiones a obras privadas
19 Quejas ciudadanas atendidas

68

de verificar la correcta aplicación de la normatividad aplicable; para garantizar que los recursos públicos de obra pública, sean debidamente aplicados y manejados con un alto sentido de responsabilidad y transparencia, que hagan posible alcanzar los objetivos trazados por ésta Administración.

- Se efectuaron supervisiones de obras públicas, logrando supervisar 379 obras, todo ello con la finalidad de identificar el cumplimiento a los lineamientos, procedimientos de la ejecución en materia de planeación, programación y presupuestación.
- Realizamos 92 supervisiones a obras privadas, para verificar el procedimiento para la emisión de los permisos y licencias de construcción correspondientes en materia de Desarrollo Urbano y Licencias de Construcción.
- Se atendieron 29 quejas ciudadanas, relacionadas con obras públicas y privadas, durante las cuáles en estricto apego a derecho se investigó y determinó la procedencia o improcedencia de las mismas, y la consecuente sanción por parte de la unidad administrativa competente para ello.

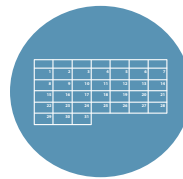
Como Órgano de Control Interno, y garante de la legalidad de los procedimientos administrativos de adquisiciones y obra pública, participó en 36 Procedimientos de Licitación de Obra Pública, cumpliendo así con la misión de supervisar la legalidad de los procesos licitatorios de la obra pública municipal, y que los participantes cumplan con los requerimientos, legales, económicos y administrativos correspondientes que permitan garantizar que la adjudicación tendrá un alto grado de certeza jurídica y administrativa, colmando los requisitos de legalidad necesarios para ello.

Control y Evaluación

Por cuanto a la solventación de las observaciones de auditoría y en cumplimiento al plan operativo anual, durante mi segundo año de gestión, se ha dado seguimiento a 28 Pliegos de Observaciones resultado de las auditorías financieras y administrativas practicadas a las distintas Dependencias del Ayuntamiento, de las cuales se generaron 144 observaciones, de las cuales se han solventado satisfactoriamente un total de 60, turnándose 19 expedientes al Departamento de Responsabilidades Administrativas para el inicio de los correspondientes Procedimientos de Responsabilidades Administrativas resultado de las inconsistencias detectadas en las auditorías practicadas, teniendo entre las sanciones aplicadas la inhabilitación de ex servidores públicos.

Responsabilidades administrativas.

Se iniciaron 128 Procedimientos Administrativos Disciplinarios; sumándose a los que se encuentran pendientes de años anteriores:



Control y evaluación

128 Procedimientos administrativos disciplinarios
1, 187 Declaraciones patrimoniales recibidas

Del total de los expedientes en trámite, se resolvieron 84; de los cuales en 39 se declaró la existencia de Responsabilidad Administrativa, en 20 la inexistencia de ella, 18 prescripciones, 2 extinciones, 1 improcedencia, 1 inexistencia y 3 sobreseídos.

De los 39 asuntos con existencia de responsabilidad administrativa, en 13 se decretó suspensiones temporales por 30 días, 14 amonestaciones privadas y 12 inhabilitaciones en el empleo, por un año.

Actualmente, se tienen en trámite 2 procedimientos del 2012, 5 del 2013, 6 del 2014, 10 del 2015, 73 del 2016 y 26 del año en curso, dando un total de 122 expedientes en proceso.

Congruente con la Política de Transparencia, que es base de todas las acciones de gobierno de ésta administración; los servidores públicos sujetos de presentación de Declaración Patrimonial, efectuaron en tiempo y forma la actualización de la misma durante el mes de mayo del 2017, presentándose 1,187 declaraciones, que son sujetas al escrutinio de la Contraloría General Transparencia y Modernización Administrativa como parte de un procedimiento de vigilancia y control permanente tendiente a prevenir, detectar y combatir la corrupción y abuso de servidores públicos.





70

Campaña contra la corrupción y abuso de servidores públicos. Como un Gobierno Municipal comprometido con la calidad, modernidad, la transparencia y combate a la corrupción, en el mes de mayo del 2017, iniciamos la campaña denominada “*Campaña Contra la Corrupción y Abuso de Servidores Públicos*”, que es una propuesta integral y permanente encabezada por la Contraloría General de Transparencia y Modernización Administrativa, mediante la cual en su primera etapa se utilizaron más de 10,000 materiales impresos como trípticos, letreros, calcomanías y botones, con mensajes alusivos a la campaña, y que fueron colocados en todas las instalaciones del H. Ayuntamiento de Acapulco, como un mensaje contundente y eficaz del compromiso institucional de ésta administración, con acciones encaminadas a la prevención, detección y combate a la corrupción, dentro de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Como parte de la campaña, la Contraloría General de Transparencia y Modernización Administrativa ha impartido cursos básicos anticorrupción a personal de las diversas dependencias integrantes del Gobierno Municipal, ha capacitado a su personal auditor y jurídico, para una eficaz intervención y seguimiento de los procedimientos legales derivados de estos actos y ha eficientado sus mecanismos de control y vigilancia, administrativa y de obras públicas. Se está mejorando y alineando su legislación municipal a los estándares nacionales, y fomentado los canales de denuncia ciudadana, lo que permite afirmar con certeza que hoy como nunca antes, el Ayuntamiento de Acapulco se ocupa en forma eficiente, oportuna y con resultados tangibles de sensibilizar a los ciudadanos y concientizar a los servidores públicos que “*Dar mordida es CORRUPCIÓN, recibir MORDIDA es delito*”.

Modernización administrativa

Cumpliendo con las acciones y los lineamientos estratégicos, plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo, hoy podemos decir que se ha implementado una verdadera modernización administrativa, que redundará en acciones programáticas, evaluables, enfocadas a prevención de riesgos, y que cumplen con los objetivos institucionales que privilegian ante todo el efectivo control preventivo, con un rasgo de activa participación ciudadana, que permitió durante éste año, consolidar nuestro Sistema de Gestión de Calidad, de Atención de Quejas y Denuncias, la Transparencia, la Modernización Administrativa, la Honradez, la Eficacia, y la Transversalidad de las políticas públicas, que hacen posible que el Gobierno Municipal de Acapulco, tenga un avance significativo en los objetivos trazados al inicio de ésta administración.

Como una respuesta efectiva, a las necesidades de orden y control administrativo detectado, la Contraloría General de Transparencia y Modernización Administrativa, implementó guías para la realización de *Auditorías Administrativas y Financieras, de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y de Desempeño*, las cuáles han hecho posible en forma gradual, la profesionalización, y estandarización de criterios de revisión y fiscalización, que efficientan los controles administrativos y financieros necesarios, para el cuidado responsable de los recursos materiales y financieros del pueblo de Acapulco.

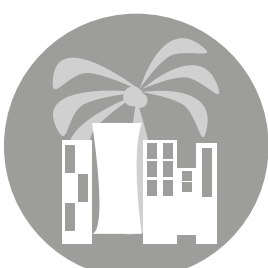
Rendición de cuentas

En este proceso se consagra una de las características principales de este gobierno; la cual es la rendición de cuentas. Rendir cuenta implica toda una metodología que conlleva al cumplimiento de las leyes que rigen el proceder de la administración pública municipal. En este caso el día 27 de febrero del presente año se cumplió con la presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2016 de acuerdo a los criterios y lineamientos que emite la Auditoría General del Estado, que emanan de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y todas las leyes aplicables.

71



Programas



Eje 3

Servicios urbanos óptimos y sustentables



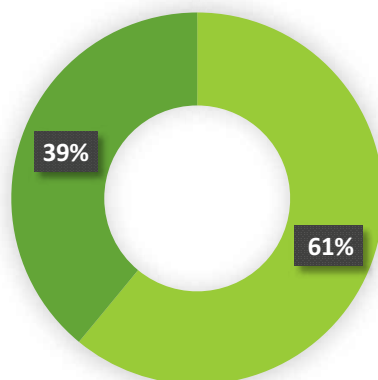
Este eje agrupa la atención de los servicios públicos, los cuales se brindan en un marco de sostenibilidad ambiental para dar bienestar a las familias. Así mismo, la construcción de un nuevo Acapulco se orienta bajo un desarrollo urbano sustentable realizando la obra pública para mejorar la calidad de vida de los habitantes; modernizando y transformando nuestro puerto para continuar siendo uno de los mejores destinos turísticos del país.

Para consolidar este objetivo, nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 incluye trece programas estratégicos: *Cuidado responsable del medio ambiente; Uso y ocupación del suelo; Vialidades accesibles, construcción y mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano; Agua potable y alcantarillado; Recolección de residuos sólidos; Alumbrado público y electrificación; Mantenimiento y conservación de espacios públicos; Parquímetros y estacionamientos; Mantenimiento y conservación de los panteones públicos; Rastro; Mercados municipales; Atención responsable de mascotas y ZONATUR. Atención focalizada de los servicios públicos en la franja turística;* de los que derivan diversas acciones institucionales, programas presupuestales y políticas públicas en los que operan directamente la *Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA) y la Oficina de Zona de Atención a la Franja Turística (ZONATUR).*

Con un manejo presupuestal orientado a resultados hemos gestionado recursos provenientes del gobierno del estado y del gobierno federal para la obra pública, a dos años de gobierno *hemos entregado 674 obras de infraestructura y equipamiento urbano y 395 más están en proceso de realización, con estas obras damos resultados* mejorando la calidad de vida de todos los acapulqueños.

74

Avances respecto al Plan de Municipal Desarrollo 2015-2018



123 líneas de acción		
75 atendidas (61%)	48 por atender (39%)	
2016	2017	2018

Programa: 14. Cuidado responsable del medio ambiente.

Para este Gobierno Municipal el cuidado y protección de nuestros recursos naturales es un compromiso compartido y un trabajo permanente, vigilando y aplicando con toda firmeza las leyes a aquellos que vulneran y afectan el equilibrio ecológico.

Sustentabilidad en Playas

Siendo nuestras playas el recurso natural que compartimos y ofrecemos internacionalmente, nuestra fuente de empleo primordial, nuestra identidad como acapulqueños y acapulqueñas; debemos ser conscientes en realizar nuestras actividades económicas en armonía con la naturaleza; promoviendo el desarrollo sustentable a través de playas certificadas internacionalmente, lo que significa ofrecer playas 100 por ciento confiables a nuestros visitantes. Por ello, este año trabajamos de manera puntual en los protocolos para mantener la certificación Blue Flag, dando cumplimiento a los 33 criterios que se engloban en cuatro categorías: *Información y educación ambiental, Calidad del agua, Gestión y manejo ambiental, y Seguridad y servicios*, ya que este reconocimiento nos pone en el marco de competencia a nivel mundial.

El pasado mes de julio el jurado de la Fundación para la Educación Ambiental (FEE, por sus siglas en inglés), integrado por representantes del Programa de Naciones Unidas del Medio Ambiente, la Organización Mundial de Turismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, otorgó el certificado internacional BLUE FLAG, reconociendo que hemos mantenido la certificación de 2,724 ml de las playas Icacos I y II, Revolcadero I y II.

En este año iniciamos los trámites para que 2 kilómetros de playa de Pie de la Cuesta logren obtener también el distintivo internacional Blue Flag, para que Acapulco al final de mi trienio cuente con 5 playas certificadas de las 23 que hay en el puerto, y de esta manera colocarnos como uno de los destinos turísticos con más playas certificadas a nivel mundial.



2.72 Kilómetros de 4 playas con certificado internacional BLUE FLAG.

Cuadro No. 3.14. 1

Calidad bacteriológica del agua de mar (NMP Enterococos / 100 ml) Fecha de muestreo entre 20 de Junio y 05 de Julio de 2017

Playa	Sitio de muestro	NMP/100ml	Calificación
Playa Caletilla	Caletilla	179	APTA
Playa Caleta	Caleta	78	APTA
Playa La Roqueta	La Roqueta	16	APTA
Playa Hornos	Hornos	199	APTA
Playa Tlacopanocha	Tlacopanocha	175	APTA
Playa Suave	Suave	31	APTA
Playa Carabalí	Carabalí	94	APTA
Playa Papagayo	Papagayo	176	APTA
Playa El Morro	El Morro	55	APTA
	El Morro II	47	APTA
Playa Condesa	Condesa	56	APTA
Playa Copacabana	Copacabana	146	APTA
	Copacabana I	65	APTA
Playa Icacos	Icacos	90	APTA
	Icacos I	63	APTA
Playa Puerto Marqués	Puerto Marqués	13	APTA
	Puerto Marqués I	13	APTA
Playa Majahua	Majahua	39	APTA
Playa Revolcadero	Revolcadero	30	APTA
Playa Revolcadero I	Acceso Público I	19	APTA
Revolcadero II	Acceso Público II	15	APTA
Revolcadero III	Acceso Público III	16	APTA
Revolcadero IV	Acceso Público IV	18	APTA
NMP ENTEROCOCOS/100ml	Clasificación de la playa		
De 0 a 200	APTA		
Mayor de 200	NO APTA		

Fuente: <http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/gob-mx/playas/destinos/acapulco.html>

76

De acuerdo al último reporte del mes de julio, emitido por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), nuestras 23 playas se han mantenido como APTAS para el disfrute de la ciudadanía y los turistas. A dos años de mi gobierno damos resultados como gobierno responsable en el medio ambiente.



2.7 km de playas certificadas con el distintivo internacional Blue Flag: Playa Icacos I, Icacos II, Revolcadero I, Revolcadero II.



23 Playas calificadas como APTAS por la SEMARNAT

Normatividad e impacto ambiental

Control ambiental. Con la finalidad de mitigar los daños que puedan causar o causen desequilibrio ecológico señalados en las leyes ambientales se realizan inspecciones y verificaciones de obras señalando al infractor las medidas a realizar para corregir las irregularidades detectadas. En este año se han realizado 8 operativos en las zonas Diamante y Dorada de la franja turística, donde se verificaron 48 obras, de las cuales solo se autorizaron 36 vistos buenos, que representa el 73 por ciento de las obras y 843 establecimientos de los cuales se autorizaron 207 vistos buenos; asimismo se realizaron 5 infracciones a obras que no cumplieron con la normatividad establecida de impacto ambiental, generando un ingreso de poco más de 26 mil pesos.

Con el objetivo de mitigar la generación de contaminantes que algunos establecimientos comerciales pudieran emitir en las actividades que desempeñan afectando al ambiente se han realizado 843 inspecciones, por lo que se emitieron 843 actas inspección y de las cuales sólo se autorizaron 207 vistos buenos a establecimientos de diversos giros comerciales, dentro de los cuales se encuentran hoteles, restaurantes, bares, discotecas, establecimientos de servicio automotriz, consultorios médicos, carpinterías y lavanderías, que cumplieron con las medidas de prevención y mitigación de daños ambientales.

Con la finalidad de regular la actividad de perifoneo se llevaron a cabo 50 operativos de emisión de ruido en zona Centro, Costera y Costa Azul, los cuales han tenido favorable respuesta ya que el contribuyente se ha regularizado con la norma.

Asimismo se realizaron 20 operativos correctivos: 7 por emisión de ruido en la avenida Costera Miguel Alemán y 3 en la colonia Centro, 3 operativos por tiraderos clandestinos de basura en la colonia Alborada y poblado de Llano Largo, 4 operativos por vertimiento de aguas residuales en la avenida Costera Miguel Alemán y 1 operativo en un taller mecánico en la colonia Progreso, 1 operativo por vertimiento de aguas negras a la vía pública, en el poblado de Pie de la Cuesta, 1 operativo por vertimiento de grasas a la vía pública, en la avenida Costera Miguel Alemán.

En este segundo año de gobierno, recibimos un total de 174 denuncias de afectación ambiental por parte de la ciudadanía de las diferentes colonias y poblados del puerto, dándoles atención inmediata a través de visitas de inspección.

Cuadro No. 3.14.2 Inspecciones y verificaciones realizadas

Acción	Total
Verificación de obras	48
Autorización de vistos buenos a obras	36
Infracciones a obras	5
Solicitudes recibidas de establecimientos (RCA)	3,113
Inspección de establecimientos	843
Visto bueno a establecimientos	207
Operativos de perifoneo por emisión de ruido	50

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente. Agosto 2017.

Inspección y valoración de especies arbóreas

Debido a afectaciones que causan algunos árboles a viviendas, cableado eléctrico, tuberías hidrosanitarias, y obstrucción a señales de tránsito entre las más recurrentes, la ciudadanía realizó 191 solicitudes de tala y/o poda de árboles, de las cuales 133 de ellas se autorizaron por poner en riesgo la seguridad de sus familias, las 58 restantes fueron rechazadas por no presentar afectación.

Cuadro No. 3.14.3 Solicitudes recibidas

Tipo de solicitud	Total
Tala de árboles	104
Poda de árboles	87
Tala/Poda de árboles autorizadas	133
Tala/Poda de árboles negadas	58

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Ecología y Protección al Ambiente. Agosto 2017.

Sensibilización ambiental

Hemos realizado actividades que coadyuvan a la preservación, restauración del equilibrio ecológico y protección al medio ambiente, esto a través de capacitaciones donde se involucra la ciudadanía, y pláticas de difusión a escuelas, asociaciones civiles y colonias, fomentando la cultura ecológica con el fin de mantener la calidad del entorno ecológico de nuestro municipio.

Cuadro No. 3.14.4 Acciones de protección al medio ambiente

Pláticas de educación ambiental	87
No. escuelas en donde se han realizado las pláticas	17
No. alumnos que han participado en las pláticas	2,351
Talleres de reutilización	29
No. participantes en los talleres	2,512
Brigadas de plantación inducida	8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Ecología y Protección al Ambiente. Agosto 2017.

78

Asimismo, se ha tratado de reforestar el mayor número de espacios públicos, como parques y plazuelas, a través de la plantación inducida con el apoyo de 17 comités de padres de familia, alumnos, docentes, directivos, y 4 comités vecinales de la zona urbana y rural del puerto, además de promover el reciclaje, la separación y reutilización de los residuos sólidos a través de 29 talleres de reutilización dirigidos a la ciudadanía en general.



También, en materia de educación ambiental, se han llevado a cabo de manera permanente campañas de concientización en donde ha habido alta participación ciudadana, incluidos alumnos y maestros quienes se han convertido en multiplicadores de esta enseñanza – aprendizaje y modificadores de conducta en el cuidado del medio ambiente, con apoyo del “Domo Ecológico”, mediante el cual se fomenta el cuidado del medio ambiente en los centros educativos, el cual consiste en un domo que proyecta videos en su interior, donde se habla de temas acerca del cambio climático, la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación, la deforestación y la acumulación de desechos, algunas de las amenazas a la preservación de la Tierra y las especies que en ella habitan, y el cual se ha instalado en 2 escuelas de educación secundaria, y donde han participado 793 alumnos.

Continuando con el fomento del cuidado ambiental y el reciclaje, hemos impartido talleres mediante los cuales se cuenta la situación actual en nuestro municipio, y que están encaminados a concientizar primeramente al estudiante, con una concepción holística de la educación ambiental, favoreciendo el enfoque integral del cuidado del medio ambiente.

El reciclaje es hoy en día uno de los valores más importantes que podemos enseñar a los niños, ya que se fomenta en ellos la cultura de la no contaminación y el cuidado del medio ambiente.

Reforestación y Arborización

Reforestación. En coordinación con la iniciativa privada, alumnos de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) y organizaciones sociales; con la participación de 500 personas, se llevó a cabo un evento de reforestación en el “Parque Nacional El Veladero”, sembrando 1,200 árboles, para tratar de mitigar la degradación por los incendios forestales que han consumido parte de este pulmón porteño.

79

Arborización. Con el objetivo de crear una actitud responsable con el cuidado de los árboles y renovar o diversificar las flores en las escuelas, a través del involucramiento de 5,105 maestros, padres y alumnos de 13 escuelas se realizaron 156 pláticas en el tema del cuidado a los árboles y plantas.

Este año realizamos 8 brigadas de plantación inducida, donde participaron más de 2,564 personas y 21 comités ciudadanos; logrando sembrar 209 árboles.



Reforestación del “Parque El Veladero”

1, 200 Árboles sembrados
500 Participantes

Programa: 15. Uso y ocupación del suelo.

Licencias y permisos

En relación a los trámites del uso de suelo que realizan los ciudadanos, en este segundo año de gobierno hemos recibido 479 solicitudes de inspección de obras, levantamos 950 actas de inspección, 249 de suspensión y 21 de clausura, mientras que para las licencias de construcción, recibimos 276, de las cuales autorizamos solo 113, ya que sólo estas cumplieron con los requisitos legales para ello, respecto a los anuncios, se obtuvo una recaudación de más de 6.4 millones de pesos por concepto de licencias de anuncios autorizadas, ya que expedimos 415 de un total de 889 solicitudes que ingresaron.

Asimismo, se han atendido 2,291 trámites, obteniendo una recaudación superior a los 4.2 millones de pesos, donde las constancias de factibilidad de uso de suelo, de alineamiento y de número oficial son las más recurrentes.

Cuadro No. 3.15.1 Inspecciones de obras, licencias de construcción y licencias de anuncios

Concepto	Total
Inspección de obras	
Solicitudes de inspección de obras	479
Actas de inspección levantadas	950
Actas de suspensión	249
Actas de clausura	21
Procedimientos jurídicos	169
Actas enviadas a fiscalización	360
Licencias de construcción	
Solicitudes ingresadas	276
Licencias autorizadas	113
Anuncios	
Ingresos por concepto de licencias de anuncios autorizadas	\$ 6,485,144.80
Solicitudes ingresadas	889
Licencias expedidas	415

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2107.

Cuadro No. 3.15.2 Trámites realizados Septiembre 2016-agosto 2017

Trámite	Servicios Realizados	Recaudación (\$)
Constancias de Alineamiento	532	2,274,671.14
Constancias de Factibilidad de uso de suelo	1,346	455,263.70
Constancias de uso de suelo	79	26,029.60
Constancias de Congruencias de uso de suelo	86	57,436.46
Constancias de Número Oficial	219	51,410.63
Fusiones	12	1,301,381.16
Subdivisiones	17	80,734.10
Total:	2,291	4,246,926.79

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2017.

Programa: 16. Vialidades urbanas, construcción y mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano.

Acorde a las líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal establecidas en el programa de Obra Pública, se da respuesta a la demanda que nuestro municipio requiere, la presente administración que hoy encabezo, ha gestionado ante el Estado y la Federación los recursos financieros para aplicar en el fortalecimiento de la infraestructura prioritaria para urbanización, educación, salud, deporte y recreación.

Pavimentación urbana

Para la pavimentación y reconstrucción de calles se destinaron 251 millones 729 mil pesos 371 pesos, con la cual se construyeron 251 tramos de calles. Para el mantenimiento de vialidades y bacheo de calles de la ciudad se destinaron 258 millones 785 mil 295 pesos.

En lo relativo a imagen urbana, se implementaron proyectos que consistieron por una parte en acciones para reactivar y dar realce a las calles que dan acceso a dos zonas de valor turístico y cultural que constituyen parte del Acapulco Tradicional y en un punto medio de la zona Dorada, se modificó la estructura e imagen de la glorieta que exhibe a la Diana Cazadora.

- *Primera etapa de la pavimentación e imagen urbana de calles alrededor del Zócalo*, las cuales forman un cuadro de vialidades que enmarcan la plaza Álvarez, de la ciudad de Acapulco de Juárez, donde se atendió, una superficie de 4,656 metros cuadrados, con una inversión de 20 millones de pesos, derivado del Programa de Fortalecimiento Financiero para Inversión 2016, beneficiando a la población en general del Puerto, considerando al Zócalo, como un patrimonio tradicional que representa el centro de la vida urbana en la ciudad.
- *Primera etapa de la pavimentación e imagen urbana de la avenida Adolfo López Mateos ubicado en Acapulco de Juárez*, vialidad que conecta a "La Quebrada", la cual consistió en un tendido de red con 452.98 metros lineales de tubería para alcantarillado, y la pavimentación, atendándose una superficie de 4,656 metros cuadrados de concreto hidráulico estampado y 2,291 metros cuadrados en banqueta de concreto estampado, con una inversión de 17 millones de pesos, derivado del Programa de Fortalecimiento Financiero para Inversión 2016, beneficiando así a 1,600 habitantes.



Construcción de calles urbanas

251 Tramos construidos
251.73 Millones de pesos ejercidos



Rehabilitación y bacheo

258.7 Millones de pesos ejercidos

81

Cuadro No. 3.16.1 Obras de impacto en la imagen urbana turística

Actividad	Recurso ejercido (Millones de pesos)
• Primera Etapa de la Pavimentación e Imagen Urbana Calles alrededor del Zócalo (La Quebrada, Hidalgo, La Paz, Benito Juárez, Francisco I. Madero, Ignacio Ramírez, José María Iglesias)	20.0
• Primera Etapa de la Pavimentación e Imagen Urbana (Tendido de red de tubería para alcantarillado, pavimentación en Av. Adolfo López Mateos)	17.0
• Rehabilitación de Imagen Urbana de la Diana Cazadora	19.68
• Primera Etapa de Pavimentación e Imagen Urbana de la Av. Farallón del Obispo	19.82
• Apertura y Pavimentación de la lateral Cuauhtémoc de la calle la Ribera a la calle 6 de Enero	22.65

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2017.

- *Rehabilitación de la imagen urbana de la Diana Cazadora*, la transformación de la glorieta, es una de las acciones más notables para el tema de la imagen urbana, al situarse sobre la avenida más importante y representativa del puerto, con el cambio de la estructura física, el elemento que soporta la escultura de la Diana Cazadora y la fuente iluminada que la destaca, figurando como uno de los principales hitos en la ciudad; el proyecto tuvo una inversión de 19 millones 686 mil 605 pesos derivado del Programa de Fortalecimiento Financiero Para Inversión 2016.
- *Primera etapa de la pavimentación e imagen urbana de la avenida Farallón del Obispo*, tramo de vialidad importante, con un índice de flujo vehicular moderado, donde se instaló un colector sanitario, para evacuar las aguas residuales, atendándose también las descargas domiciliarias, los registros sanitarios y la restauración de las secciones vial y peatonal, para ofrecer mayor calidad en la estructura física destinada al espacio transitable; además de incluir una estructura simbólica para la cuestión de la imagen urbana; acciones que contemplaron una inversión de 19 millones 824 mil 552 pesos derivado del Programa de Fortalecimiento Financiero Para Inversión 2016.
- *Apertura y pavimentación de la lateral Cuauhtémoc de la calle la Ribera a la calle 6 de Enero*, se generó una amplitud de calle lateral, para la avenida Cuauhtémoc en el tramo que indican las calles Ribera y 6 de enero, ofreciendo una sección más de espacio para el flujo vehicular sobre la segunda vialidad más importante en el municipio, que tuvo una inversión de 22 millones 654 mil 136 pesos derivado del programa de Fortalecimiento Financiero Para Inversión 2016.

82





Construcción de calles en zona rural

33 Tramos de calle
23, 000 m2 de pavimento hidráulico
33 Millones de pesos ejercidos



Rastreo de caminos rurales

38 Operativos
114 km de caminos saca cosecha

Cuadro No. 3.16.2 Acciones realizadas

Actividad	Cantidad
Rastrilleo	38 Operativos
	114 Kilómetros
Atención a la ciudadanía	360 Solicitudes recibidas
	286 Solicitudes atendidas
Atención a comisarios y delegados municipales	40 Solicitudes recibidas
	40 Solicitudes atendidas

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Maquinaria Pesada de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2017.



Pavimentación en zona rural

Se realizaron 33 tramos de pavimentación en 20 localidades, de los cuales 30 incluyeron acciones de drenaje sanitario y sólo 3 de pavimentación, que equivalen a 23,000 metros cuadrados de tendido de concreto, y cuya inversión fue de 33 millones 46 mil 158 pesos.

Rastreo de caminos

Dando seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, a través de la Dirección de Maquinaria Pesada se recibieron un total de 400 solicitudes para la utilización de maquinaria pesada, 360 solicitudes fueron directamente de la ciudadanía y de las cuales se atendieron 286, y 40 solicitudes de comisarios y delegados municipales, atendiéndolas en su totalidad; lo que representa un porcentaje promedio entre los dos tipos de solicitudes del 71.5 por ciento.

También, se realizaron 839 operativos en coordinación con algunas áreas operativas del H. Ayuntamiento, como lo son la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, la Dirección de Vía Pública, la Dirección de Saneamiento Básico, la Coordinación de ZONATUR, y la Secretaría Particular de la Presidencia Municipal, a la que se apoya en las "Brigadas Hércules", con quienes realizamos trabajos de retiro de escombros, desazolves de canales pluviales, limpieza de accesos a playas, entre otros.

Asimismo, para mantener en buenas condiciones los caminos rurales realizamos 38 operativos de rastrilleo, con los cuales se logró limpiar un total de 114 Km de caminos saca cosecha, atendiendo a 13 localidades de la zona rural y 25 colonias del municipio.

Conservación y mantenimiento de vialidades

A través de la Dirección de Conservación y Mantenimiento se llevan cabo los programas de “Rehabilitación y Desazolve de Rejillas Pluviales de Acero” y “Señalización Horizontal en Vialidades”. En este segundo año de gobierno, se recibieron 657 solicitudes por parte de la ciudadanía, de las cuales atendimos 647 solicitudes, lo que representa el 98 por ciento de las solicitudes atendidas en ambos programas. Así mismo, se realizaron 25 operativos en coordinación con el área de Servicios Públicos y diferentes dependencias del Ayuntamiento; llevando a cabo actividades como poda de árboles, retiro de material producto de arrastre pluvial o remozamiento de bardas, limpieza de jardineras y plazas, entre las actividades más destacadas.

Para mantener en buen estado las rejillas pluviales, con un monto de 1 millón 591 mil pesos, reparamos 310 m² de tapas de rejillas pluviales y desazolvamos más de 1,213 m³ de rejillas y 406 m³ de canales pluviales con un monto de 128 mil pesos.

De igual forma se realizaron trabajos de pintura equivalentes a 3,919 m² en puentes peatonales, cinturones de alto total, en accesos a escuelas y en accesos a colonias populares; así como 134,947 metros lineales de pintura en líneas y guarniciones, con un monto de 1 millón 588 mil pesos.

Cuadro No. 3.16.3 Conservación y mantenimiento de vialidades

84

Actividad	Recurso ejercido (\$)	Cantidad	Unidad de medida
Mantenimiento de rejillas	1,591,000.00		
Construcción de tapas a base de concreto	68,800.00	6	Tapas
Forjado y limpieza de tapas	1,522,200.00		
Forjado de tapas y marcos		310	M ²
Limpiezas de tapas		43,354	M ²
Desazolve de rejillas		1,213	M ³
Señalización horizontal de las vialidades	1,588,000.00		
Marimbas, topes, flechas		3,919	M ²
Líneas y guarniciones		134,947	MI
Líneas y guiones		2,631	MI
Guarniciones		132,316	MI
Desazolve de los canales pluviales conectados a las vialidades de la zona urbana	128,000.00	8	CANALES
		406	M ³
Mejora de imagen (pintura de bardas, muros) en zona urbana		37,993	M²
Atención a las solicitudes ciudadanas		657	RECIBIDAS
		647	ATENDIDAS

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Conservación y Mantenimiento de la Coordinación General de Servicios Públicos. Agosto 2017.

Equipamiento urbano

Aulas escolares. En el ámbito educativo, con motivo de ofrecer un ambiente cómodo y condiciones aptas para que los estudiantes desarrollen sus actividades en clase, se destinaron 15 millones 61 mil 851 pesos para la construcción de 31 aulas, y 8 millones 360 mil 286 pesos para 18 obras de mejoramiento, resultando una inversión total de 23 millones 422 mil 137 pesos.

Parques. Con una coinversión de 11.7 millones de pesos, entre el municipio y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se construyeron y reforestaron 1,500 m² en 3 Parques de las colonias José López Portillo y Emiliano Zapata, en beneficio de más de 12,300 habitantes.



Parques

3 Parques
11.7 Millones de pesos
ejercidos
1, 500m² de construcción
12, 376 Habitantes beneficiados



Escuelas

15 Millones de pesos ejercidos
31 Aulas escolares construidas

- Parque Mariposa Monarca, ubicado en las calles Alta Tensión y 19 de Marzo, atendándose 500 metros cuadrados de construcción, con una inversión de 5 millones 991 mil 955 pesos que derivaron del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), beneficiando así a 5,000 habitantes de la colonia José López Portillo.
- Parque Libertadores, ubicado en calle Francisco Antonio Sela y José Bonifacio de Andraca Silva, atendándose 500 metros cuadrados de construcción, con una inversión de 3 millones de pesos, que derivaron del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal (FAISM), beneficiando así a 3,100 habitantes de la Colonia Emiliano Zapata.
- Parque Zapata Módulo 4, ubicado en calle 13 y 14, atendándose 500 metros cuadrados de construcción, con una inversión de 2 millones 750 mil pesos que derivaron del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), beneficiando así a 4,276 habitantes de la colonia Emiliano Zapata.

85

Centros de Desarrollo Comunitario (CDC). Para este gobierno es fundamental que desde las comunidades las y los acapulqueños, cuenten con espacios de unión, de convivencia y de sano esparcimiento, por ello los Centros de Desarrollo Comunitario contribuyen a promover el autoempleo, en estos centros se imparten talleres enfocados principalmente a mujeres jefas de familia y también se imparten actividades recreativas, deportivas que ayudan a la formación física e intelectual de los niños y las niñas.

Para la construcción de Centros de Desarrollo Comunitario, destinamos 4 millones de pesos, con este recurso se atendió a las Colonias La Venta y Paso Limonero beneficiando a más de 2 mil habitantes.

Solicitudes de comisarios y delegados municipales. En atención a la solicitud de comisarios y delegados municipales en el presente año se tienen programadas obras prioritarias para su construcción en las comunidades, para ello se atendieron 35 solicitudes y se invirtieron 24 millones 586 mil 128 pesos.

A dos años de gobierno damos resultados con la entrega de 674 obras que elevan la calidad de vida de los acapulqueños y acapulqueñas.

Programa: 17. Agua potable y alcantarillado.

Infraestructura hidráulica

El compromiso de la presente administración municipal para atender la sentida problemática del agua potable en los hogares acapulqueños, se hizo patente con la acertada decisión de encauzar la totalidad de la inversión a este vital rubro, logrando aplicar un monto de 99 millones 315 mil 336 pesos provenientes del Programa Ramo 33 para obras y acciones de mejoramiento de la infraestructura hidráulica que tiene a su cargo la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco; de los cuales 94 millones 515 mil 336 pesos se destinaron en la zona urbana y 4 millones 800 mil pesos al área rural.



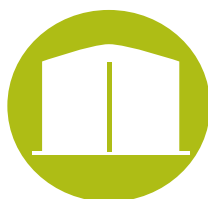
Zona urbana

94.51 millones de pesos autorizados para:
 4 Tanques de almacenamiento
 5 Equipos de bombeo
 18.7 km de tubería construidas
 en beneficio de 241, 360 habitantes



Zona rural

4.8 millones de pesos autorizados para:
 2 Fuentes de captación
 2.8 km de tubería
 en beneficio de 3, 837 habitantes



Proyecto Mirador

20.7 Millones de pesos ejercidos
 1 Tanque de rebombeo construido
 1 Estación de rebombeo construida

86

En la zona urbana y conurbada de Acapulco se tienen en proceso de construcción 4 tanques de almacenamiento dentro de las acciones propuestas para finalizar el Sistema denominado “El Mirador” 3era. etapa, se instalarán 18.7 kilómetros de líneas de tuberías de diferentes diámetros y se colocará 5 equipos de bombeo, todo esto en beneficio de 241,360 habitantes de las colonias Alta Cuauhtémoc, Silvestre Castro, Alta Laja, Garita, Infonavit Alta Progreso, Morelos, María de la O, Polígono D, Navidad de Llano Largo, Jardín Palmas y Pie de la Cuesta, por mencionar algunas.

Mientras que en los poblados El Salto, La Concepción y Altos del Camarón, se construyen 2.8 kilómetros de tuberías, rehabilitando dos fuentes de captación y coadyuvando a la formación de un Nuevo Rastro Municipal de Acapulco llevándole agua potable, en beneficio de 3,837 habitantes de estos poblados.



Cuadro No. 3.17.1 Inversión en infraestructura Hidráulica y sanitaria del FISM 2015

Total	\$ 99,315,336.91	Personas beneficiadas
Zona Urbana (18.7 Km de tubería)	\$ 94,515,336.91	241,360 Hab.
Alta Cuauhtémoc	Construcción de 2 sistemas de agua potable, 1 Tanque de "Rebombeo Silvestre Castro II" de 500 m ³ 1,000 m ³ "Tanque Alta Cuauhtémoc" 1,000 m ³ "Tanque Silvestre Castro"	
El Mirador	Construcción del Tanque de almacenamiento de agua potable "Morelos IV", con capacidad de 1,500 m ³	
Alta Laja	Instalación de 2,428 ml de tubería del sistema de abastecimiento de Agua Potable y un equipo de bombeo.	
Polígono D	Rehabilitación de 748 ml de la línea de 24 pulgadas de diámetro en la conducción de Agua Potable del Tanque Rena a Tanque San José y Paraíso.	
Navidad de Llano Largo	Instalación de 600 ml de tubería del sistema de abastecimiento de Agua Potable y un equipo de bombeo de 40 litros por segundo.	
Pie de la Cuesta	Instalación de 9,890 ml de red de distribución de Agua Potable	
La Garita	Rehabilitación de estación de rebombeo de agua potable "Túnel Alto" con 3 bombas nuevas de 375 litros por segundo cada una.	
Zona Rural (2.8 Km de tubería)	\$ 4,800,000.00	3,837 Hab.
• El Salto	Construcción de 2,481 ml de línea de conducción de agua potable	
• La Concepción	Construcción de un sistema de agua potable	
• Altos del Camarón	Instalación de un equipo de Rebombeo Rehabilitación de 60 metros lineales del sistema de abastecimiento de agua potable	

87

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la CAPAMA. Agosto 2017.

Adicionalmente, en coordinación con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, se ha firmado un convenio para invertir 20 millones 717 mil 789 pesos en infraestructura de Agua Potable para complementar el proyecto "Mirador" tercera etapa, de los cuales el Municipio aportó 9 millones 15 mil 336 pesos, la Federación 8 millones 358 mil 894 pesos y el Estado 3 millones 343 mil 557 pesos para la construcción del "Tanque de Rebombeo Silvestre Castro II", "Estación de Rebombeo Morelos III" y "Línea de conducción del rebombeo Morelos III" al tanque "Alta Cuauhtémoc".

A través de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con una inversión de 29 millones 344 mil 849 pesos se construyeron 44 obras de infraestructura hidráulica; 23 obras en el área rural y 38 en el área urbana. Asimismo se han entregado 211 obras de drenaje sanitario en el área urbana y 24 en el área rural, ejerciéndose un total de 188 millones 182 mil 897 pesos.

Distribución de agua potable

Programa social del agua. Para mitigar de manera temporal la falta de agua en colonias populares y localidades rurales del puerto, a través de la CAPAMA se realizan brigadas de unidades móviles (carros cisternas) de 5 y 10 m³ de capacidad, que atienden de manera oportuna cualquier contingencia que impida la continuidad de la presencia del vital líquido en esos lugares, así mismo, se habilitaron dos estaciones para agilizar el llenado de las unidades móviles y así poder cubrir en menor tiempo la demanda de la ciudadanía. En este segundo año de gobierno, se han realizado 9,260 servicios de agua gratuita beneficiando a un total de 193,310 habitantes.

Programa de abasto de agua. A través de la Secretaría de Desarrollo Social se complementa el abastecimiento de agua en las colonias donde existe una problemática, así como en las partes altas del municipio que no cuentan aún con el servicio de agua, dotando a las familias a través del uso de camiones cisternas, que llevan el agua de manera gratuita a estos lugares.

En este segundo año de gobierno se han realizado 43,820 servicios de abastecimiento de agua potable, atendiendo a 169 colonias. Para brindar el servicio de forma controlada, se han integrado 691 comités en los 4 puntos de abastecimiento de agua y de acuerdo al número de estos, se programa el servicio.

Cuadro No. 3.17.2 Distribución de los camiones cisterna por garza

Punto de abastecimiento	No. Servicios	No. unidades	No. de colonias que abastece	Comités establecidos
Bomberos	7,825	5	24	155
Pie de la Cuesta	15,650	10	22	150
Coloso	7,825	5	34	200
Zapata	12,520	8	89	186
Total	43,820	28	169	691

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Provisión Popular de la SEDESOL. Agosto 2017.

88



Cultura del Agua

En marzo de 2017 se cumplió ampliamente con las expectativas propuestas de la “Semana de la Cultura del Agua”, dentro de la cual se llevaron a cabo “El Desfile del Agua” y la “Limpieza de Playas”, elevando el interés de la población en general por el cuidado del vital líquido, también se realizó un Foro Interinstitucional bajo el tema marcado por la ONU “Aguas Residuales”, en dichos eventos participaron más de 3,000 personas.



Pláticas y conferencias

- 175 Pláticas audiovisuales, 4, 127 participantes
- 4 Conferencias a universidades, 490 alumnos participantes
- 21 Eventos de actividades informativas, 11, 605 ciudadanos participaron
- 17 Talleres de sensibilización, 235 participantes
- 9 Visitas guiadas a la PTAR “Aguas Blancas”
- 47 Programas de radio realizados, 80,000 radio escuchas



Participación ciudadana

- 1 Foro interinstitucional “Aguas Residuales” 3, 000 participantes
- 80 Comités “Guardianes del Agua”
- 400 Niñas guardianes
- 400 Niños guardianes

Así también, en este segundo año de gobierno se mantuvieron los 80 Comités Guardianes del Agua, integrados por 5 niñas y 5 niños cada uno, a quienes se les brindó un total de 66 capacitaciones en Lenguaje Verbal y No Verbal para que realicen sus labores lo mejor posible en la Radio y en eventos públicos con temas sobre el cuidado del agua y pago oportuno.

En el marco del día Mundial del Medio Ambiente, se asistió a la Esc. Sec. Tec. N°200 ubicada en la Colonia Emiliano Zapata, en donde se realizó una limpieza y separación de residuos, además de una plática del cuidado del planeta.

En materia de Sensibilización ciudadana para el cuidado del agua, a través de los programas “Brigadas de Apoyo Comunitario” y “Martes de Mujer”, este año se impartieron 175 pláticas audiovisuales en el sector educativo en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, así como en el sector empresarial y al público en general atendiendo a un total de 4,127 personas; así como también se impartieron 4 conferencias dirigidas a los niveles educativos medio superior y superior, con un total de 490 participantes.

Cuadro No. 3.17.3 Sensibilización ciudadana para el cuidado del agua

Acciones	Cantidad realizadas
Capacitación a Comités de Guardianes del Agua	66
Pláticas audiovisuales en escuelas de nivel básico	175
Conferencias en escuelas de nivel medio superior	4
Talleres	17
Eventos Culturales	21
Programas de radio	47
Visitas guiadas a las plantas de agua potable y tratadoras de aguas residuales	9

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la CAPAMA. Agosto 2017.

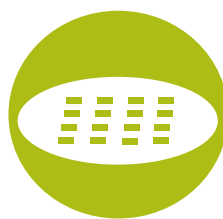
También se realizaron 21 eventos en los que el departamento de la Cultura del Agua fue invitado a participar con actividades lúdicas e informativas, contando con una participación de 11,605 ciudadanos del puerto de Acapulco, 47 programas de radio con audiencia constante de 80,000 radioescuchas y 17 talleres sobre el manejo y uso responsable del agua, con una audiencia total de 235 personas; se realizaron también 9 visitas guiadas a la planta potabilizadora de agua potable y tratamiento de aguas residuales “Aguas Blancas”.

Drenaje y alcantarillado

Atención a usuarios. Durante este periodo se atendieron 28,418 reportes de usuarios, atendiendo más de 100 anomalías diariamente en 8 zonas de atención cubriendo la Zona Urbana, Conurbada, Rural y Diamante.

En materia de agua potable, se han atendido 22,995 reportes, de los cuales 5,657 corresponden a reparaciones de fugas de agua tanto en redes del sistema hidráulico como en tomas domiciliarias, beneficiando estas últimas a cerca de 7,000 habitantes. Estas reparaciones de fugas de agua potable representan una recuperación de aproximadamente 432 m3 diariamente.

En cuanto a alcantarillado sanitario se refiere, se han atendido 3,677 reportes, lo que representa la rehabilitación de 2,673 ml de colectores y atarjeas en diferentes diámetros.



Drenaje

39.4 km de tubería instalada

Cuadro No. 3.17.4

Tipo de anomalías	Recibidos	Atendidos	Porcentaje de atención (%)
Agua potable	25,174	22,995	91.34
Alcantarillado	4,080	3,713	91.00
Bacheo	2,397	1,710	71.34
Total	31,651	28,418	84.56

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la CAPAMA. Agosto 2017.

90

Obras con recursos del Fondo Español

En el marco del programa del Fondo Español del cual éste municipio es el beneficiario, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA) se ha participado arduamente en diferentes acciones en coordinación con el gobierno Federal, Estatal y del gobierno de España.

En este año 2017 se concluye la ejecución del programa con la aplicación de 30 millones 423 mil 175 pesos en la instalación de 5,436 ml de tubería en redes de distribución de agua potable, 715 ml de tubería de 60 centímetros de diámetro en colectores de drenaje sanitario, 6 equipos de bombeo de 30 litros por segundo en los pozos del Sistema de Agua Potable "El Quemado" y 2 equipos de bombeo en el tanque Renacimiento de 125 litros por segundo cada uno. La inversión total del programa del Fondo Español es de 804 millones de pesos aplicados principalmente en infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario, así como en temas de cultura del agua, fortalecimiento institucional, drenaje pluvial y saneamiento, en beneficio de 259,987 habitantes de la zona del valle de la Sabana.



Fondo Español

30.4 Millones de pesos ejercidos en agua potable y alcantarillado
 5, 436 ml tubería en redes de distribución de agua potable
 715 ml tubería en colectores de drenaje sanitario
 8 Equipos de bombeo

Programa: 18. Recolección de residuos sólidos.

Desde el inicio de este nuevo Gobierno Municipal, la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, ha desarrollado actividades que se describen dentro del marco de los programas “Brigadas Integrales de Limpieza y Remozamiento”, “Recuperando Nuestra Ciudad”, cuya finalidad se enfoca principalmente a la limpieza de nuestra ciudad, realizando barrido y retiro de residuos sólidos urbanos, barrido fino, poda de árboles, retiro de maleza y remozamiento de áreas verdes, estas acciones se han implementado en barrios, colonias, calles, avenidas, unidades habitacionales y comunidades; así mismo, se atiende la limpieza de escuelas, parques públicos y de las principales avenidas del puerto, para que todos los eventos públicos de todas las dependencias municipales y en ocasiones estatales y federales, se lleven a cabo en lugares limpios y remozados de nuestra ciudad.

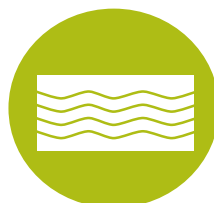
“Programa de limpieza y desazolve de cauces, canales pluviales, presas gavión y desarenadores”. Este programa es responsabilidad directa de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, el principal objetivo es el de mantener limpios los cauces, canales pluviales, presas gavión y desarenadores que se ubican dentro del territorio municipal, es una tarea de vital importancia para la presente administración, debido a los desastres naturales que puedan ocurrir por la presencia de fenómenos hidrometeorológicos que se presentan y afectan año con año al Puerto de Acapulco, por lo que con estas tareas preventivas disminuimos el riesgo a la población de sufrir percances por desbordamientos e inundaciones, en los periodos de lluvias y huracanes.

Por ello, es que se implementó el *“Programa de limpieza y desazolve de cauces, canales pluviales, presas gavión y desarenadores”*, para la presente temporada de lluvias 2017, en donde se programó, en un principio, realizar la limpieza de 76 cauces y 32 ramales, lo que da un total de 108 cauces y canales pluviales, cubriendo 121.67 kilómetros lineales; sin embargo cabe señalar que se estableció, por acuerdo de los tres órdenes de gobierno, que el Municipio se encargue de la limpieza de los 21 cauces y canales que integran el anfiteatro en la zona urbana del municipio, que equivalen a 34.65 kilómetros lineales. Del mes de mayo a la fecha se limpiaron y desazolvaron los cauces y ramales Jardín Mangos, Aguas Blancas, Camarón, Insurgentes, Garita, Costa Azul e Icacos, donde se obtuvieron los siguientes resultados: *se limpiaron los 21 canales y cauces pluviales, más 33 canales y ramales ubicados en el anfiteatro de la ciudad, sumando un total de 54 cauces y canales atendidos de los que representan 53.49 kilómetros lineales y se retiraron 1,206.8 toneladas de maleza y residuos sólidos urbanos.*

Cuadro No. 3.18.1

Cauce / Canal	Longitud Total (Kilómetros Lineales Atendidos)	Toneladas de Residuos Retirados (Toneladas)
Jardín Mangos	2.35	2.5
Aguas Blancas	10.14	403.3
Camarón	16.52	420.5
Insurgentes	7.94	5.5
Garita	8.94	243
Costa Azul	5.33	72
Icacos	2.27	60
TOTAL:	53.49	1,206.8

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Coordinación General de Servicios Públicos. Agosto 2017.



Limpieza de canales, rios y arroyos

54 Canales y cauces
33 Ramales
53.49 km
1, 206.8 Toneladas de RSU

Hacemos también una mención especial a la participación de la CAPAMA y la Dirección de Maquinaria Pesada, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quienes diariamente apoya con personal operativo (choferes), camiones de volteo y tracto camiones para el traslado de los residuos que se retiran en los diferentes puntos donde se realizan las actividades de la limpieza de canales y cauces pluviales.

Programa “Mi escuela, siempre limpia”. El programa “Mi escuela, siempre limpia” tiene como finalidad contribuir en el mantenimiento de los diferentes centros educativos que se ubican dentro del municipio, realizando actividades de barrido, poda de árboles, retiro de maleza, descacharrización y retiro de residuos sólidos urbanos, lo anterior a través de las “Brigadas Integrales de Limpieza”.

En esta primera etapa de los trabajos del programa se *realizaron 37 servicios de Brigadas Integrales, atendiendo 28 Centros Educativos: Jardín de Niños 9, Primarias 14 y Secundarias 5; ubicados en la zona urbana y suburbana de la ciudad, lo que representa 10,106 integrantes de la población estudiantil y docente beneficiada, retirándose un total de 76.3 toneladas de RSU* y residuos de poda, maleza y cacharros.



Mi escuela siempre limpia

37 Brigadas
28 Escuelas
76.3 Toneladas de RSU

Recolección

92

La Dirección de Saneamiento Básico, adscrita a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipal, cuenta con 182 barrenderos, distribuidos en los 3 turnos del día, de los cuales alrededor de 98 tienen asignado un tramo fijo en avenidas principales y 84 están agrupados en cuadrillas para atender los operativos emergentes tales como: limpiezas de parques, plazas, panteones, lugares donde se realizaran eventos masivos, desfiles, entre otros.

Para dignificar las condiciones de trabajo y mejorar la imagen de los empleados de la Dirección de Saneamiento Básico se entregaron uniformes a más de 250 trabajadores de barrido, asimismo se entregaron 50 carritos de recolección, para que el personal operativo pueda realizar una mejor recolección y limpieza de nuestras calles y avenidas principales.

La recolección de RSU es atendida diariamente por un promedio de 88 unidades, dentro de ellos camiones recolectores, camiones tubulares, camiones de volteo, grúas, roll-offs y camionetas para zonas de difícil acceso y que transportan al personal de barrido.



Recolección

328, 000 Toneladas de RSU recolectadas por empresas
38, 000 Toneladas de RSU recolectadas por SABAMPAL
260 Rutas atendidas



Recolección de RSU especiales

394 Contratos
71, 000 Servicios de recolección
9.5 Millones de pesos por concepto de ingresos



Descacharrizaciones

110 Operativos
440 Toneladas

En este año se han atendido 260 rutas, que equivalen a 330 Km lineales, retirándose 366,000 toneladas de residuos sólidos urbanos recolectadas.

- **Operativos coordinados.** En conjunto con otras dependencias como la Dirección de Áreas Verdes, la Dirección de Mercados, la Dirección de Salud Municipal, Protección y Vialidad, Imagen Urbana, entre otras, se han llevado a cabo 22 operativos de limpieza en mercados, 110 descacharrizaciones, tanto en las comunidades rurales como en las colonias urbanas del municipio. De igual manera, se participa en simulacros, contingencias temporales ocasionadas por las lluvias y movimientos telúricos, en el retiro de tierra, rocas, escombros y árboles caídos, a solicitud de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.



Brigadas y operativos

172 Brigadas en colonias y comunidades
22 Brigadas integrales de limpieza en mercados
7 Operativos especiales
164 Limpiezas en plazas y plazoletas



Barrido de calles

50, 000 km barrido manual y fino
50, 000 km cobertura del barrido manual en el primer cuadro de la ciudad



Reportes y quejas

2, 668 Total de reportes recibidos
2, 668 Reportes atendidos
100% Atendidos

- **Programa de limpieza para parques, plazas y plazoletas.** En este segundo año de administración, se continúa trabajando con este programa, el cual consiste en realizar brigadas de limpieza a cada uno de nuestros parques, plazas, plazoletas y áreas públicas, logrando 164 limpiezas, ofreciendo un Acapulco con áreas más limpias donde adultos y niños pueden pasear, disfrutar y hacer deporte.
- **Servicios de recolección de residuos sólidos urbanos especiales.** Este servicio se realiza a través de los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos especiales, este año se contó con 394 contratos de recolección de residuos sólidos en hoteles, condominios, restaurantes, tiendas departamentales y tiendas de autoservicio, que generaron un ingreso de más de 9.5 millones de pesos anuales.
- **Programas vacacionales y especiales.** En este segundo año se realizaron algunos programas y operativos especiales donde se trabajó turnos extras para garantizar la limpieza de las principales avenidas frecuentadas por nuestros turistas, como lo fueron el Operativo de Día de Muertos, donde se recolectaron 60 toneladas de residuos sólidos, el Programa Vacacional Decembrino 2016, el Programa Vacacional de Semana Santa 2017, el Operativo Especial del 10 de Mayo, donde se limpiaron los principales panteones de nuestro municipio y se recolectaron 90 toneladas de residuos sólidos, así como el Operativo de Vacaciones de Verano 2017.

93

Relleno sanitario

El relleno sanitario se encuentra en Paso Texca, km 42, cuenta con 5 celdas, de las cuales 4 ya están inactivas. Actualmente se tiene un ingreso diario de aproximadamente 850 toneladas mismas que son vaciadas en la quinta celda. El relleno cuenta con dos empresas contratadas para su manejo y buen funcionamiento: MAW Asociados S.A. de C.V., encargada de la supervisión general de los residuos sólidos y el control de la báscula de ingreso al relleno; y Castillo Trinidad y Asociados S.A. de C.V., encargada de la operación y distribución de los desechos sólidos.

Programa: 19. Alumbrado público y electrificación.

Alumbrado público y electrificación

De acuerdo al compromiso y sensibilidad hacia la ciudadanía, se redoblaron esfuerzos buscando los recursos para abatir las necesidades primarias en las zonas urbanas y rurales del municipio, en materia de alumbrado público y ampliación de redes de energía eléctrica. Se destinó un presupuesto de 5 millones 387 mil 310 pesos para la rehabilitación e instalación del alumbrado público, con la cual se instalaron 868 luminarias nuevas y se rehabilitaron 27,975 luminarias, mientras que para la ampliación de la red de energía eléctrica se destinaron 50 millones 4 mil 629 pesos, con los cuales se instalaron 1,000 postes, 159 transformadores, atendiendo 3,898 viviendas, y beneficiando a igual número de familias de 78 colonias del puerto. En el Cuadro No. 3.19.1 se desglosa la inversión realizada en electrificación y alumbrado.

Cuadro No. 3.19.1 Alumbrado Público y Electrificación

Electrificación	\$50,004,629.91
• Ampliación de la red de energía eléctrica en Colonias	\$26,373,631.20
Familias beneficiadas	2,598
Colonias	50
Postes	523
Kilómetros de cable	26,398
Transformadores instalados	85
Viviendas atendidas	2,598
• Ampliación de la red de energía eléctrica en Poblados	\$23,630,998.71
Familias beneficiadas	1,300
Poblados	28
Postes	477
Kilómetros de cable	26,358
Transformadores instalados	74
Viviendas atendidas	1300
• Alumbrado	\$5,387,310.38
Inversión ejercida	\$5,387,310.38
Luminarias nuevas	868
Luminarias rehabilitadas	27,975

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Alumbrado Público de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. Agosto 2017.



Ampliación de la red de energía eléctrica:

- 50 Millones ejercidos
- 1, 000 Postes instalados
- 159 Transformadores instalados
- 3, 898 Viviendas atendidas
- 78 Colonias
- 15, 600 Habitantes beneficiados



Alumbrado público:

- 5.3 Millones de pesos ejercidos
- 27, 975 Luminarias rehabilitadas
- 868 Luminarias instaladas

Programa: 20. Mantenimiento y conservación de espacios públicos.

Mantenimiento de espacios públicos

A través de la Dirección de Áreas Verdes, se realizan acciones para mantener y conservar los espacios públicos con áreas verdes de parques, y jardines del área urbana, suburbana y rural del puerto, asimismo se atienden solicitudes de escuelas que requieren de nuestros servicios, realizando brigadas de riego y poda de árboles, pintado de bardas y muros.

Dando cumplimiento a los objetivos de este programa, en este segundo año se realizaron un total de 139,943 acciones de poda de árboles, pasto y plantas, donación de plantas, recolección de follajes, riego por pipa, peticiones atendidas, producción de plantas y despalape. En el cuadro No. 3.20.1 se desglosan las acciones realizadas en el periodo que se informa.

Cuadro No. 3.20.1 Acciones realizadas para el mantenimiento de las áreas verdes en el municipio de Acapulco

Actividad realizada	Cantidad	Unidad de medida
Poda de árboles	12,245	Árboles
Poda de pasto	30,405	M ²
Operativos especiales	30	Operativos
Donación de plantas	850	Piezas
Recolección de follaje	607	M ³
Riego por pipa	71,938	M ³
Peticiones atendidas	93	Atenciones
Producción de plantas	2,380	Plantas
Despalape	1,621	Palmas
Poda de plantas	19,774	Plantas
Total acciones	139,943	

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Áreas Verdes de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. Agosto 2017.



Programa: 21. Parquímetros y estacionamientos.

Para atender la necesidad de estacionamiento en el primer cuadro de la ciudad se ofrece el servicio de 200 parquímetros, asimismo el municipio cuenta con tres estacionamientos públicos los cuales se ubican en la Plazoleta de la Quebrada, en la Rotonda de los Hombres Ilustres y en el Mercado Central, respectivamente.

Las acciones realizadas en este periodo que se informa recaudaron un importe total de 855 mil 346 pesos, de acuerdo a los conceptos que se desglosan en el en el Cuadro No. 3.21.1.

Cuadro No. 3.21.1 **Acciones realizadas en parquímetros y estacionamientos**

Recaudación en la Dirección de parquímetros y estacionamientos	
Concepto	Recaudación (\$)
Recaudación por cobro de infracciones	277,911.32
Recaudación por operatividad de estacionamiento	203,069.00
Quebrada	125,935.00
Rotonda	30,654.00
Mercado	46,480.00
Recaudación por cobro de permisos de estacionamiento	50,286.16
Recaudación por cobro de constancias de no infracción	32,212.43
Recaudación por recolección de alcancías	88,799.00
Total:	855,346.91

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Parquímetros y Estacionamientos de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. Agosto 2017.

Programa: 22. Mantenimiento y conservación de los panteones públicos.

Mantenimiento de panteones

A través de la Dirección de Panteones y Velatorios, se otorgan puntualmente los diferentes servicios como: permisos correspondientes y cobros de derechos de osario, guarda y custodia, cesión de derechos, certificación y búsqueda de documentos, títulos a perpetuidad, arrendamiento de gavetas a temporalidad mínima y máxima, así también el refrendo de las mismas, según los servicios solicitados por el contribuyente. El cuadro No. 3.22.1 desglosa las acciones realizadas en este tema.

Cuadro No. 3.22.1 Servicios realizados en la dirección de panteones

Trámite	Cantidad	Ingresos (\$)
Total de servicios:	8,970	3,179,321.00
Permiso de inhumación	1,844	557,453.00
Permiso de traslados	154	34,800.00
Permiso de cremación	662	224,479.00
Permiso de exhumación	47	13,286.00
Permiso de reinhumación	25	8,304.00
Permiso de reciclaje	167	63,001.00
Permiso de construcción	31	10,208.00
Cesión de derechos	27	14,027.00
Certificación y búsqueda de documentos	36	1,603.00
Gavetas a temporalidad (mínima 7 años y máxima 21)	35	85,983.00
Refrendo de gaveta a temporalidad	19	20,130.00
Título de perpetuidad	540	88,810.00
Osario, guarda y custodia	5,383	2,057,237.00

97

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Panteones de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. Agosto 2017.

Programa: 23. Rastro

Rastro municipal

El Rastro TIF, es un proyecto de inversión tripartita por parte de la Federación, el Gobierno del Estado y el Municipio, que se localiza en la periferia del puerto, en el poblado de El Salto, y cuyo beneficio es de alto impacto social, ya que traerá beneficios no sólo para los acapulqueños sino también para la población que se dedica a la producción de ganado bovino y porcino de municipios vecinos abriendo mercado a las asociaciones ganaderas de las regiones Costa Chica y Costa Grande, para que puedan ofertar y crear fuentes de empleo además de cumplir con la demanda alimenticia de la población.

A través de diversas dependencias, encabezadas por la Coordinación de Servicios Públicos Municipales continuamos trabajamos coordinadamente con los gobiernos Federal y Estatal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGARPA), quien supervisa el desarrollo del proyecto, para lo cual se destinaron 46 millones de pesos en su segunda etapa.

Actualmente el Rastro TIF de Acapulco cuenta con un terreno de 38,039 m2.

Cuadro No. 3.23.1

Instalaciones al interior del rastro	Área (m ²)
· Planta de tratamiento	542
· Incinerador	101
· Lavado de carrocerías	186
· Corrales bovinos	1,450
· Corrales porcinos	172
· Cisterna	660
· Oficinas Administrativas	360
· Nave de porcinos	820
· Nave de bovinos	1,374
· Sub-estación eléctrica	133
· Caseta de vigilancia	32
· Área de vialidades	11,671
· Jardinera	3,970



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Rastros de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. Agosto 2017.

Desde el banderazo de inicio que dio el Gobernador del Estado, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, para continuar con los trabajos de la segunda etapa de construcción del Rastro TIF, se han cumplido las metas establecidas, ya que este año se logró avanzar en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales tipo aerobia, la cual tiene una capacidad de tratamiento hasta de 360 m³ por día, un incinerador, un lavado de carrocerías, una subestación eléctrica, áreas verdes, una caseta de vigilancia, las áreas de vialidades, tres cisternas, una con capacidad de 380 m³ y dos con capacidad de 12 m³, las cuales sirven como cárcamo de succión para las naves de matanza, así también, se construyeron dos corrales, uno para ganado bovino de 1,450 m² y uno para ganado porcino de 172 m², respectivamente; cabe mencionar que también se están acondicionando las oficinas administrativas del rastro y con una inversión municipal de 2 mil 300 millones de pesos, se instaló la red de agua potable.

Asimismo, y para surtir una demanda de 9 mil toneladas de carne de res y 5 mil de cerdo al año, las naves de bovinos y porcinos que se realizaron en la primera etapa del Rastro TIF, cuentan con 5 cámaras de refrigeración, 3 para la nave bovina con 75 canales cada una, y 2 para la nave de porcinos con 90 canales cada una.



Programa: 24. Mercados municipales.

Mantenimiento de mercados

Referente a los Mercados municipales, recibimos este año 117 solicitudes para la realización de brigadas de limpieza integral y mantenimiento a la red sanitaria de los mercados municipales, a las cuales se les ha dado atención realizando los servicios específicos de barrido manual, poda de árboles, fumigación, desazolve del drenaje, reparación de fallas eléctricas y recolección de basura en puntos negros.

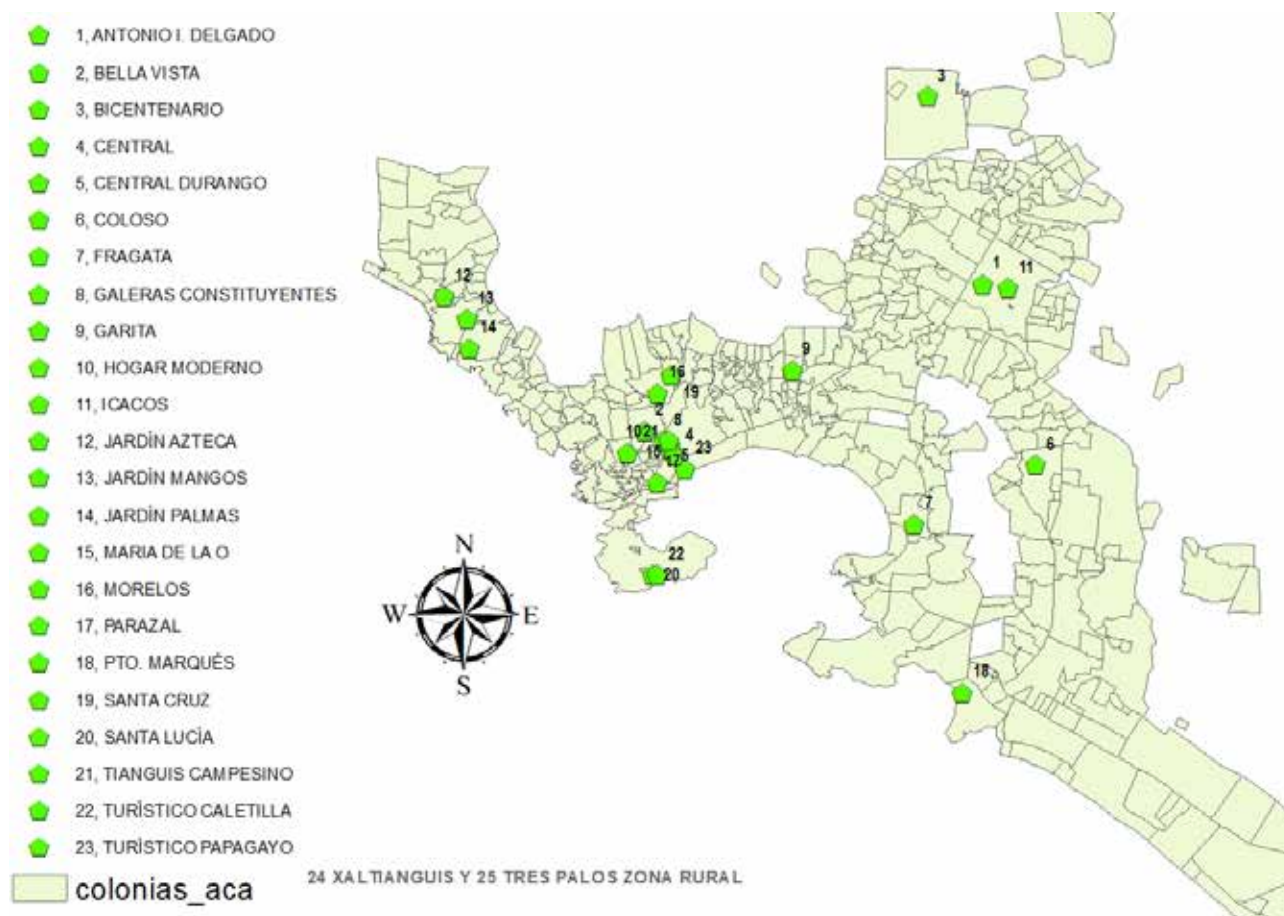
Asimismo, a lo largo de este segundo año de gobierno, hemos llevado a cabo de manera periódica 99 operativos de limpieza integral en los mercados del puerto, con actividades de barrido manual, lavado de pasillos y banquetas aledañas, poda de árboles y fumigación, además de realizar el mantenimiento y la subsanación de la red de drenaje sanitario, incluyendo las tapas y coladeras, en beneficio de 5,010 locatarios.

Cuadro No. 3.24.1 Operativos y brigadas en mercados municipales

Servicios realizados:		
Descacharrización, fumigación, poda, lavado, techumbre, barrido manual.		
· María de la O	· Morelos	· Jardín palmas
· Jardín azteca	· Pto. Marqués	· Turístico papagayo
· Santa cruz	· Hogar moderno	· Bicentenario
· Icacos	· Tianguis campesino	· Santa cruz
· Central	· Nave de zapatos	· Nave de ropa
· Central Durango	· Nave de carnes	· Coloso
· 3 palos	· Xaltianguis	· Santa lucía
· Turístico caletilla	· Antonio I. Delgado	· Garita
· Galeras constituyentes	· Fragata	·
Descacharrización, fumigación, poda, desazolve, pintura, lavado, techumbre, mantenimiento de instalaciones eléctricas.		
· BELLA VISTA		
Descacharrización, fumigación, poda, desazolve, pintura, lavado.		
· PARAZAL		
Descacharrización, fumigación, poda, desazolve, pintura, lavado, techumbre, impermeabilización, reforestación de áreas verdes.		
· JARDÍN MANGOS		
Descacharrización, fumigación, poda, desazolve, barrido manual, pintura, mantenimiento de instalaciones eléctricas, techumbre.		
· NAVE DE FONDAS		

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Mercados de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. Agosto 2017.

En la ilustración No. 3.24.1 se muestra la ubicación de los mercados del puerto en los que se llevaron a cabo los operativos de limpieza integral a lo largo del año.



101

Ilustración 3.24.1. Mercados del municipio de Acapulco donde se realizaron los operativos de limpieza integral.

Nave de fondas del Mercado Central

Asimismo, en julio entregamos el proyecto de “Rehabilitación del drenaje sanitario y remozamiento de la Nave de Fondas del Mercado Central”, que forma parte de un plan integral de mejoramiento de los mercados municipales que encabeza la presente administración, y donde se destinaron 4 millones de pesos, para la rehabilitación del drenaje, colocación de piso e impermeabilización de las azoteas, que beneficia directamente a 200 locatarios, y a quienes les ha permitido dignificar su servicio e incrementar el número de comensales, además de brindar una mejor imagen y mayor higiene a turistas y residentes.

Así también, la Dirección de Mercados con una inversión propia de 400 mil pesos realizó los trabajos de la instalación de cableado eléctrico nuevo, la pintura de los locales, retiro de objetos chatarras y limpieza general.

4 millones de pesos de inversión en la rehabilitación de la nave de fondas del mercado central

Programa: 25. Atención responsable de mascotas.

Para la atención responsable de mascotas, a principios de este segundo año de gobierno y a través de las denominadas Jornadas de Bienestar Animal, se han implementado los programas “Bienestar Animal”, que tiene como objeto disminuir la reproducción descontrolada de la población canina y felina en el puerto, y el programa de “Control Animal y Zoonosis”, que se encarga de dar atención de consultas médicas veterinarias a diversos animales de compañía, desparasitarlos y de aplicarles la vacuna contra la rabia, esto con la finalidad de prevenir enfermedades trasmisibles al ser humano.

Por otra parte, el programa de Bienestar Animal trata de concientizar a los propietarios de las mascotas para que les brinden la atención, techo, alimentación, agua, buen trato y servicio médico veterinario.

Control animal

En este año, y con poco más de 3.8 millones de pesos ejercidos hemos llevado a cabo 33 Jornadas de Bienestar Animal en diversas localidades rurales y colonias populares del puerto de Acapulco, con las cuales hemos realizado 1,341 consultas médicas veterinarias, aplicado 9,404 vacunas antirrábicas y esterilizado a 14,715 mascotas. Así mismo, y a través de los programas “Viernes Saludables”, se han atendido a 3,282 mascotas, y en las “Caravanas de Salud” se han desparasitado a 1,000 mascotas y vacunado a 1,255.

102



Bienestar animal

14, 951 Atenciones médicas
1, 596 Esterilizaciones



Caravanas de salud

1,000 Mascotas desparasitadas
1,200 Mascotas vacunadas



Viernes saludables, Caravanas de salud

3,282 Consultas médicas veterinarias realizadas
1, 000 Mascotas desparasitadas
1, 255 Mascotas vacunadas



Cuadro No. 3.25.1 Atención a mascotas septiembre 2016- Agosto 2017

Servicios	Realizados	Monto ejercido (\$)
Jornadas de Bienestar animal	33	3,851,014.00
Consultas	1,341	43,065.00
Desparasitación	3,757	148,766.00
Vacunación	9,404	526,933.00
Esterilización	14,715	3,132,250.00
Viernes saludables		
Consultas	3,282	
Caravanas de salud		
Desparasitación	1,000	
Vacunación	1,255	

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud. Agosto 2017.

Programa: 26. ZONATUR. Atención focalizada de los servicios públicos en la franja turística.

Operativos y brigadas

La Coordinación de la Zona Turística (ZONATUR), a través de sus áreas internas operativas brinda acciones dirigidas a mantener y conservar la imagen urbana de la franja turística de nuestra ciudad, así también, a través de áreas técnicas, lleva a cabo trabajos de elaboración, ejecución y supervisión de proyectos de rehabilitación de la infraestructura turística del puerto.

A principios de 2015, en los inicios de esta administración, con el objetivo de mantener y conservar la imagen e infraestructura urbana en la franja turística se creó la ZONATUR, dependencia que a través de reportes vía telefónica al Call Center de Atención Ciudadana, gestiona adecuadamente la solventación de incidencias. Este año recibimos 1,257 reportes, de los cuales se logró atender 1,053, mientras que 204 se encuentran en proceso.

Cuadro No. 3.26.1 Total de reportes 2do. Año de gobierno

Recibidos	Proceso	Atendidos
1,257	204	1,053

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.

103

Recolección de residuos sólidos urbanos (RSU)

Sin lugar a dudas, la limpieza de las calles y avenidas de la franja turística es primordial para la buena imagen de



nuestro bello puerto. Este año, con un monto superior a los 6.5 millones de pesos, llevamos a cabo las actividades de saneamiento básico diariamente en toda esta área, actividades tales como el barrido normal y fino, con los que se logró limpiar más de 123 mil kilómetros de calles, actividades de recolección de residuos sólidos, recolectando un total de 16,361 toneladas, realizando también más de 22,000 servicios de recolección de residuos en los denominados puntos negros, así como 37,530 servicios de recolección en los contenedores, todo esto en beneficio de la ciudadanía y nuestros visitantes.

Recolección de RSU

6.5 Millones de pesos ejercidos
16,361 Toneladas de RSU recolectadas
123,000 km barrido manual y fino

Cuadro No. 3.26.2 Servicios de saneamiento básico en la franja turística

Actividad	Cantidad	Unidad de medida
Barrido manual	24,279	Kilómetros
Barrido fino	99,148	Kilómetros
Recolección de contenedores	37,530	Servicios de recolección
Recolección de puntos negros	22,060	Servicios de recolección
Recolección de residuos sólidos	16,361	Toneladas
Operativo de levantamiento de tierra y/o escombros	34	Operativos

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.

Asimismo, con la finalidad de mantener limpia la franja de arena de nuestras playas y la Av. Costera Miguel Alemán, brindamos atención en la recolección de residuos sólidos en eventos de talla nacional e internacional, realizados en el puerto a lo largo del año.

Cuadro No. 3.26.3 Operativos de Saneamiento Básico

Evento	Ubicación	Toneladas recolectadas
Triatlón	Puerto Marqués	2.5
La Nao de China	Playa Tamarindos	2
Torneo de Pesca	Malecón	1
Cabalgata	Costera Miguel Alemán	3
Ofrenda Día de Muertos	Parque de la Reyna	2
6ta. Carrera Atlética "Vive México"	Costera Miguel Alemán	0.5
Guerrero por la Paz	Playa Tamarindo	1
Piñatas 2016	Parque de la Reyna	1
Holiday Paradise	Costera Miguel Alemán	3.5
Año Nuevo 2017	Costera Miguel Alemán	7
Guelaguetza	Plaza Anfitritas	2
Bodas Comunitarias	Playa Tamarindos	1
Aca Motos Bikers	Costera Miguel Alemán	1
Semana Santa	Tramo Vía Rápida a la Base, Puerto Marqués, Revolcadero, Barra Vieja y Bonfil	971
Mex Tennis	Hotel Princess	10
Tianguis Turístico	Tramo vía rápida a la base	21.5
Homenaje a Monumento de Apolonio Castillo	Plaza Guatemala	2.5
Exhibición de Autos "Rally"	Costa azul	1
Marcha de la Diversidad Sexual	Plaza Filipinas	1.5
Maratón "Aguas Abiertas"	Puerto Marqués	2

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.

Mantenimiento de plazas y áreas verdes

La franja costera del puerto de Acapulco, es la principal zona de concurrencia de ciudadanos y visitantes, por lo que es de vital importancia tener una excelente imagen urbana, para ello, otorgando el mantenimiento adecuado a los espacios públicos y a las áreas verdes. Al respecto,

esta administración cuenta con el equipo especializado y con personal capacitado que lleva a cabo esta importante labor. Es por ello que a lo largo de este año y ejerciendo un monto de 4.5 millones de pesos, hemos desplegado diversos operativos de limpieza, chopona, poda de árboles, poda de pasto, poda de arbustos, poda de setos, limpieza de fuentes y operativos de lavado de accesos a playa y plazoletas en las principales plazas de las zonas de Pie de la Cuesta, Zona Tradicional, Zona Dorada, Costa Azul, Puerto Marqués y Zona Diamante, que comprenden toda la franja turística, así como trabajos de reforestación en los camellones centrales de las ventanas ecológicas del Parque Papagayo, Caleta, Plaza Beverly Hills, Plaza Guatemala, Plaza Icacos y el camellón central de la Base Naval al Centro Internacional Acapulco con el fin de conservar la calidad de la imagen urbana que se ofrece a la ciudadanía y a nuestros visitantes.

Así también, cabe resaltar que a principios del presente año, modernizamos e innovamos el sistema de riego de las plazas: Parque de la Reina, Plaza Icacos, Centro Internacional Acapulco y el Grand Hotel, disminuyendo un 80 por ciento el personal operativo que se necesitaba para darle mantenimiento; cumpliendo de esta forma con la política de austeridad de los recursos de la presente administración.

105



Cuadro No. 3.26.4 Servicios de áreas verdes

Servicio	Cantidad	Unidad de medida
Despalape	2,371	Palmas
Poda de árboles	674	Árboles
Poda de arbustos y setos	29,210	MI
Poda de pasto en las áreas verdes	547,205	M ²
Riego manual y con pipa	4,693	M ³
Mantenimiento de fuentes	56	Operativos
Mantenimiento del sistema hidráulico	1,252	Tuberías
Mantenimiento en el sistema de riego por aspersión/goteo	555,773	MI
Lavado de accesos a playa, plazoletas y explanadas de la franja costera	28	Operativos
Reforestación de pasto	1,266	M ²
Reforestación de vegetación	8,791	Plantas

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.

Alumbrado público

En materia de alumbrado público, para dar cumplimiento al objetivo del Procedimiento de Soporte de esta área, y con un monto ejercido de 3.8 millones de pesos, hemos llevado a cabo las actividades de mantenimiento preventivo atendiendo poco más de 1,000 luminarias y mantenimiento correctivo a casi 248 luminarias de toda la franja costera, así como la reparación de 56 circuitos de alumbrado público, garantizando así el remozamiento, mantenimiento y la conservación de la infraestructura urbana de la zona turística del Puerto de Acapulco. Asimismo, y como parte del proyecto denominado “Acapulco ciudad luz”, se instalaron 164 reflectores en el camellón central de la Av. Costera Miguel Alemán en el tramo que comprenden las calles Manuel Gómez Morín y Juan Sebastián Elcano, que se ubica frente al Parque Papagayo.

También se han realizado recorridos nocturnos en la zona de Caleta, Sinfonía del Mar, La Quebrada, La Angosta, partiendo de ahí hasta la Base Naval, y continuando el recorrido hasta llegar al Boulevard de La Naciones, haciendo revisiones preventivas de acuerdo a las normativas de iluminación de alumbrado público de la franja turística, en donde se revisa principalmente el voltaje, el buen estado de las luminarias y el cableado visible.

Así también, con una inversión superior a 1.1 millones de pesos, hemos realizado operativos en los cuales se llevan a cabo revisiones para determinar el estado de las luminarias y circuitos, rehabilitando un total de 177 luminarias y restableciendo 45 circuitos de 20 y 30 luminarias en toda la franja turística del puerto, corrigiendo con esto las fallas ocasionadas por cortos circuitos, accidentes vehiculares y sulfataciones en las líneas principales de los circuitos aéreos y subterráneos, además de realizar cambios en los conectores y fotoceldas dañados o quemados que se van encontrando; cabe resaltar que también hemos fungido como un dirección auxiliar para otras áreas, ya que hemos brindado el apoyo en la instalación de las bajadas de luz para la realización de eventos deportivos, cívicos, culturales y artísticos en la franja turística.

Cuadro No. 3.26.5 Servicios de alumbrado en la franja turística

Instalación de nuevas luminarias	164	Reflectores
Rehabilitación de luminarias	177	Luminarias
Bajadas de luz para diferentes eventos	20	Eventos
Restablecimiento de circuitos	920	Luminarias
Mantenimiento preventivo de luminarias	1,005	Luminarias
Mantenimiento correctivo de luminarias	248	Luminarias
Reparación de circuitos	56	Circuitos

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.

Mantenimiento de guarniciones y banquetas

Con el objetivo de conservar la imagen urbana de la franja turística del puerto, ha sido necesario realizar actividades de conservación y mantenimiento, ya que en Acapulco, por ser un destino turístico que recibe turismo nacional e internacional, es de suma importancia dejar una impresión agradable a nuestros visitantes a través de una excelente imagen

urbana, por lo que con un monto ejercido de 11.6 millones de pesos se realizaron los trabajos de pintura de guarniciones y señalizaciones, supervisión y valoración de rejillas, con las cuales determinamos los operativos de desazolve y limpieza de estas, como es el caso de los trabajos realizados a mediados del mes de febrero sobre toda la Av. Costera Miguel Alemán, donde desazolvamos 329 m³ de rejillas pluviales de acero, con la finalidad de tener en óptimas condiciones la infraestructura del drenaje pluvial de esta zona.

Cuadro No. 3.26.6 Servicio de mantenimiento

Actividades	Cantidad	Unidad de medida
Señalización de marimbas y señalamientos horizontales de las avenidas de la franja turística	63,000	ML
Mantenimiento y desazolve de rejillas pluviales de acero	329	M ³
Colocación y reparación de rejillas pluviales de acero	27	M ³
Operativo de limpieza de tapas de rejillas pluviales de acero	67	Tapas de Rejillas
Operativos de remozamiento en avenidas y accesos a playa de la franja turística	249	Operativos
Operativos de mantenimiento a plazas, plazoletas, bustos y monumentos	160	Operativos
Rehabilitación de guarniciones	1,484	MI
Rehabilitación de banquetas	724	M ²

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.

Mejoramiento de la imagen urbana

En materia de mejoramiento urbano, y con el objetivo de embellecer aún más la infraestructura que ofrece la franja turística del puerto, hemos realizado diversos operativos de pintado de guarniciones, marimbas, bardas, topes, gradas, construcción de escaleras, y rehabilitación de módulos de basura, así como reparación de rejillas en distintas partes de la franja costera, donde se realizaron eventos importantes.

Asimismo, trabajamos en diversas actividades previas a la realización de eventos importantes llevados a cabo en el puerto, trabajos tales como el pintado de bardas, guarniciones, desazolve de rejillas, gradas e incluso un pintado especial sobre una marimba de paso peatonal, esto con la finalidad de dar una buena impresión a nuestros visitantes que acudieron a dichos eventos.

Cuadro No. 3.26.7 Mejoramiento de la imagen urbana

Actividad	Cantidad	Unidad de medida	Lugares
Colocación de módulos de basura	5	MÓDULOS	Av. Costera Miguel Alemán (Golfito-El Morro)
Pintado de gradas	180	m ²	Av. Adolfo López Mateos (Sinfonía del mar)
Pintado de barda	80	m ²	Av. Costera Miguel Alemán (Acceso a playa Fragata Zaragoza)
Pintado de acceso a playa	80	m ²	Av. Costera Miguel Alemán (Calle Gonzalo de Sandoval)
Pintado de barda	4,872	m ²	Av. Costera Miguel Alemán (Base Naval-Caleta)
Pintado de escaleras para acceso a playa	54	ml	Av. Costera Miguel Alemán (Plaza Estados Unidos)
Pintado de jardinera	350	m ²	Av. Costera Miguel Alemán (Malecón)
Pintado de acceso a playa	1,733	m ²	Av. Costera Miguel Alemán (Caleta-Base naval)
Pintado de miradores	30	m ²	Av. Escénica
Pintado de arco	280	m ²	Pie de la Cuesta
Pintado de barda	204	m ²	Pie de la Cuesta
Pintado de acceso a playa	883	m ²	Av. Costera Miguel Alemán (Glorieta de la Diana-Base naval)
Pintado de barda	420	m ²	Av. Costera Miguel Alemán (Hotel Krystal-Diana)

108

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.



Cuadro No. 3.26.8 Mejoramiento de la imagen urbana en eventos relevantes

Evento	Trabajos realizados
Festival del Pescado a la Talla	Pintado de guarnición y en topes en Barra Vieja.
Nao de China	Construcción de escaleras de acceso a playa y pintado de barda en el Fuerte de San Diego.
Temporada Vacaciones Decembrinas	Pintado del acceso de todas las playas de la franja turística.
Encendido del Árbol Navideño	Pintado del arco y barda.
Certificación Blue Flag	Pintado de acceso a las playas certificadas y desazolve de rejillas.
Mex Tennis	Rehabilitación del módulo de basura del acceso al evento, y pintado de barda.
Develación Estatua de Juan Gabriel	Pintado de gradas del anfiteatro al aire libre Sinfonía del Mar.
Tianguis Turístico	Pintura de guarniciones y reparación de rejillas en distintas partes de la franja costera para ofrecer una mejor imagen urbana para este evento.
Marcha LGBT	Pintado de marimba conmemorativa del Día Internacional contra la Homofobia.

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.



Rehabilitación y mejoramiento de imagen en plazas, plazoletas y acceso a playas

Con el objetivo de mejorar la imagen de la zona turística del puerto y seguir conservando su infraestructura, a lo largo de este segundo año de gobierno, nos hemos ocupado por tener en buen estado las plazas, plazoletas, explanadas y accesos a playas, con la finalidad de ofrecer espacios públicos de calidad que puedan disfrutar la ciudadanía en general y el turismo que nos visita.

Es por ello que ejerciendo un recurso de más de 9.7 millones de pesos realizamos 38 operativos donde se llevaron a cabo trabajos de remozamiento, rehabilitación y lavado, para mantener en óptimas condiciones estos espacios públicos.

Asimismo, hemos restaurado y reubicado algunos bustos y estatuas de aquellos hombres y mujeres que le dieron fama y prestigio al estado de Guerrero, y en particular al puerto de Acapulco, con el afán de rendirles homenaje, tal es el caso del gran deportista Apolonio Castillo Díaz, que impuso varias marcas en natación y que representó en diferentes ocasiones a México en el extranjero, y cuya estatua fue restaurada a su estado original por parte del Arq. Aurelio Muñoz Castillo, diseñador y creador de la estatua, además de restaurar también tanto las aletas como el arpón.

Cuadro No. 3.26.9 **Servicios de remozamiento, rehabilitación y lavado de plazas, plazoletas y accesos a playas**

Lavado de accesos a playa	
• Bambú	• Plaza Israel
• Filipinas	• Beverly Hills
• La Gamba	• Elcano
Lavado en accesos a playas con certificación "Blue Flag"	
• Hotel La Torre de Acapulco	• Plaza Costa Rica
• Hotel Calinda	• Plaza Francia
• Icacos I	• Plaza Gran Bretaña
• Icacos II	• Plaza Italia
• Plaza Canadá	• Plaza España
Construcción de escaleras en acceso a playa	
• Plaza Estados Unidos	

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.

En el marco del Tianguis Turístico de México 2017, con un monto de 9 millones 743 mil 77 pesos se realizaron obras integrales de mejoramiento de imagen urbana, rescatando y restaurando espacios turísticos y monumentos históricos que se encontraban deteriorados, tal es el caso de la rehabilitación realizada las plazas Costa Rica y José María Morelos, donde se realizaron trabajos de colocación de luminarias solares, instalación de sistema de riego, y construcción de rampas de acceso para personas discapacitadas, y donde se restauró también el busto de José María Morelos; así como la realización de trabajos de mantenimiento y limpieza en el andador turístico que va del Parque de la Reyna al Restaurante El Mexicanísimo, en la Glorieta de la Vía Rápida donde se encuentra actualmente la estatua del Apolonio Castillo y en los Parasoles que se encuentran en la zona del Acapulco Tradicional.

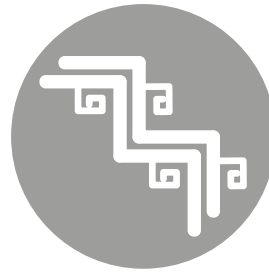
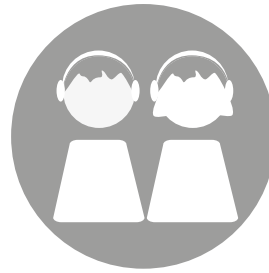
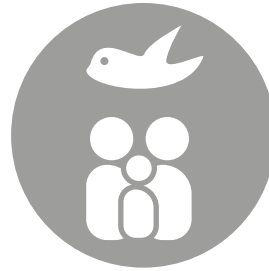
Cuadro No. 3.26.10 Proyectos de ZONATUR presentados en el Tianguis Turístico

LUGARES REHABILITADOS	INVERSIÓN
• Acceso de playa a Plaza Costa Rica	\$4,246,823.00
• Plaza José María Morelos	\$1,397,319.84
• Andador turístico Parque de la Reyna-Restaurante El Mexicanísimo	\$2,277,132.41
• Glorieta de la Vía Rápida y reubicación de la escultura de Apolonio Castillo	\$1,284,952.00
• Parasoles en el Acapulco Tradicional	\$536,850.00

Fuente: Elaboración propia con información de ZONATUR. Agosto 2017.



Programas



Eje **4** Atención de las causas sociales de la violencia



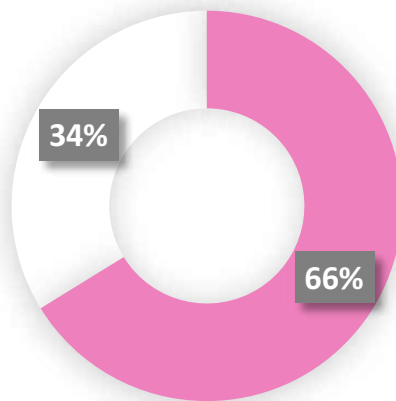
Nuestro objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población, atendiendo las necesidades de salud, educación, vivienda, pobreza y marginación, vinculando el entorno económico, cultural y medio ambiente.

Para concretar la materialización de este objetivo, el Plan Municipal de Desarrollo incluyó once programas estratégicos: *Bienestar social e igualdad de oportunidades; Mejoramiento de la vivienda y del entorno de barrios, colonias, unidades habitacionales y localidades rurales; Construyendo familias de paz; Bienestar para la familia; Fortalecimiento e igualdad de la mujer; Inclusión social de los jóvenes; Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad; Rehabilitación para personas con discapacidad; Atención a grupos indígenas; Cultura para el desarrollo humano y Deporte y activación física*; de los que derivan diversas acciones institucionales, programas presupuestales y políticas públicas en las que operan la *Secretaría de Desarrollo Social, la Dirección General de Salud, el Instituto Municipal de la Mujer, el DIF Acapulco, y el Instituto Municipal de la Juventud.*

En este segundo año de gobierno, realizamos 2,062,326 acciones sociales y 386,501 atenciones de salud. *Te damos resultados.*

Avance del eje respecto a las líneas de acción del Plan de Municipal Desarrollo 2015-2018

114



145 líneas de acción	
96 atendidas (66%) 2016	49 por atender (34%) 2017
	2018

PROGRAMA 27. Bienestar social e igualdad de oportunidades

Alimentación y nutrición

Comedores comunitarios. Con el objetivo de mejorar las condiciones nutricionales de adultos mayores, indigentes, niños de la calle, mujeres embarazadas y en estado de lactancia, en situación de vulnerabilidad de nuestro Municipio, labor que se realiza en nuestros 13 *Comedores Comunitarios*, los cuales por estar distribuidos de manera estratégica, han contribuido significativamente en la alimentación de estas personas, en este segundo año de gobierno, hemos entregado 233,219 raciones, beneficiando a 1,027 personas, mediante la entrega de una ración alimentaria diaria con una inversión total de 3.43 millones de pesos.

Desayunos escolares. El Ayuntamiento de Acapulco, preocupado por la nutrición de nuestros niños acapulqueños, continúa llevando a cabo acciones de asistencia alimentaria y seguimiento al programa de *Desayunos escolares*, con una inversión de 884 mil 044 pesos, a través del DIF del

Gobierno Municipal y Estatal, otorgaron 1,776,800 desayunos en su modalidad de fríos y calientes, brindando así los alimentos que les aportan los nutrientes necesarios para su correcto desarrollo, beneficiando a 8,884 niños y niñas de 93 escuelas de nivel preescolar y primaria.

Salud

Campaña “Tapitas que curan”. Con el objetivo de sensibilizar sobre los desafíos que representa el cáncer en niños y adolescentes, siendo este padecimiento la segunda causa de muerte en la población de entre 5 y 14 años; a través del DIF Municipal se dio inicio a la campaña *“Tapitas que curan”*, la cual consiste en el reciclaje de tapas de botellas pet con la intención de poder cambiarlas por recursos, para apoyar el costo de tratamientos integrales en niños con cáncer. En este segundo año de Gobierno, la entrega fue realizada en dos etapas: En la Etapa 1.- Fueron entregadas 300 mil tapitas al “Banco de Tapitas, A.C.”

115



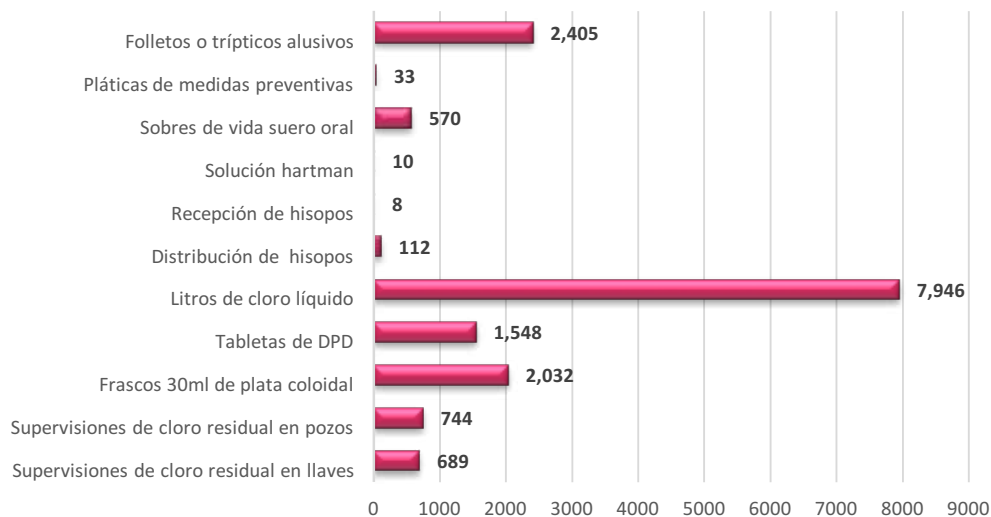
En coordinación con el DIF estatal se otorgaron 1,716,800 desayunos calientes y 60,000 desayunos fríos en beneficio de 8,884 niñas y niños

y en la Etapa 2.- Entregamos 520 mil tapitas a la “Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) en Guerrero”. Aunado a esta labor, se fortalece la cultura de reciclaje y se fomenta la corresponsabilidad social en un gesto solidario de la población, recabando en este período que se informa un total de 820,000 mil tapitas.

Atención médica general. En materia de salud, con una inversión de 62 mil 644 pesos, en los consultorios del DIF Municipal, atendimos a 7,097 personas de escasos recursos económicos con 3,314 consultas médicas, 1,545 consultas psicológicas, 623 de optometría, 560 terapias de lenguaje y 1,055 consultas odontológicas.

Prevención de enfermedades gastrointestinales. Con un monto de 750 mil 698 pesos, continuamos realizando acciones preventivas en enfermedades gastrointestinales a la población más desprotegida y de mayor vulnerabilidad, tanto en niños como en adultos, así como, en la incrementación de la cobertura en la cloración y calidad de agua; por ello hemos entregado:

Gráfica No. 4.27.1 Acciones preventivas gastrointestinales



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2017.

116

Viernes saludables :



- 17, 618 Consultas generales
- 1, 163 Consultas de especialidades
- 7, 718 Consultas odontológicas
- 168 Mastografías
- 2, 826 Ultrasonidos y/o estudios
- 855 Afiliaciones al seguro popular

3.67 Millones de pesos
45 Localidades y colonias atendidas
30, 348 Acciones

Programa viernes saludables. Con el fin de mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección General de Salud, ha fortalecido el programa *viernes saludables*, donde además de llevar atención médica, se han integrado programas sociales y servicios públicos, a través de distintas dependencias. En este año, con una inversión de 3.67 millones de pesos, se llevaron a cabo 45 brigadas de salud en las que fueron realizadas 30,348 acciones, en beneficio de la ciudadanía en 21 localidades y 24 colonias del Municipio, otorgando los siguientes servicios:

Caravanas de salud. Con el propósito de acercar los servicios médicos de manera gratuita a la población, que no cuenta con acceso a la salud, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección General de Salud, en su segundo año de Gobierno con una inversión de 4.46 millones de pesos, llevaron a cabo 100 caravanas en las que fueron realizadas 19,315 mil acciones, en beneficio de los ciudadanos en 26 localidades y 74 colonias del Municipio, brindando los siguientes servicios:



Caravanas de salud :

- 7, 823 Consultas generales
- 6, 833 Consultas odontológicas
- 4, 439 Frascos de plata coloidal
- 220 Afiliaciones al seguro popular

100 Localidades y colonias atendidas
19, 315 Acciones
4.46 Millones de pesos

Atención médica en temporadas vacacionales. Con el objetivo de proporcionar atención médica gratuita a nuestros visitantes que lo soliciten, durante los periodos vacacionales de semana santa, verano e invierno, la Dirección General de Salud, ejerció una inversión de 558 mil 179 pesos, a través de los 4 módulos de atención, ubicados en: Caleta, Asta Bandera, Puerto Marques y Pie de la Cuesta, beneficiando a 3,867 personas con los servicios de:

- Consulta médica
- Medicamentos para cubrir la urgencia
- Toma de presión arterial
- Toma de glucosa
- Entrega de vida suero oral
- Traslado de pacientes a hospitales

Programa dental. En acciones de salud bucal, en este año la Dirección General de Salud, otorgó los siguientes servicios a los ciudadanos:

- 20,695 consultas
- 50,599 acciones preventivas
- 41,138 acciones curativas
- 14,234 acciones extramuros

Cuadro No. 4.27.1 Programa dental

Estomatología	Sept. 2016 a Agost. 2017
Consultas	20,695
Seguro popular	19,793
Población abierta	902
Atención preventiva	50,599
Detección de placa bacteriana	9,013
Instrucción de técnica de cepillado	9,080
Instrucción de uso de hilo dental	8,960
Revisión de higiene de prótesis	324
Revisión de tejidos bucales	8,967
Aplicación tópica de flúor	4,069
Selladores de fosetas y fisuras	2,954
Profilaxis	3,514
Odontoxesis	2,825
Sesiones educativas	893
Atención curativa	41,138
Profilaxis	2,096
Odontoxesis	1,363
Amalgama	2,902
Resina	1,410
Ionómero de vidrio	1,854
Material temporal	821
Curación temporal	2,203
Extracciones	4,451
Terapia pulpar	2,507
Cirugía bucal	945
Farmacoterapia	3,711
Otras atenciones	3,847
Radiografías	1,784
Tratamiento integral terminado	11,244
Acciones extramuros	14,234
Total de alumnos	8,030
Total de población	6,204

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2017.

Programa de vacunación. Con el propósito de erradicar las enfermedades prevenibles por vacunación, haciendo énfasis en complementar el esquema de vacunación en niños menores de 5 años de edad, y población en general como lo marca la cartilla por línea de vida, la Dirección General de Salud aplicó 17,607 vacunas.

Salud reproductiva. En este segundo año de Gobierno, con el fin de disminuir la mortalidad materna/infantil y perinatal, a través de la Dirección General de Salud, con una inversión de 2.93 millones de pesos, hemos llevado a cabo 81 campañas de salud reproductiva en beneficio a pacientes del sexo femenino, en los siguientes programas:



118

Cuadro No. 4.27.3 Salud reproductiva

Planificación familiar	Sept. 2016 - Agost. 2017
Atención a embarazadas	2,780
Métodos anticonceptivos	35,120
Detecciones de papanicolaou	1,202
Atención al recién nacido	2,422
Campaña de OTB y vasectomía	42
Exploración de mama	736
Tamiz neonatal	104
Pláticas de prevención de embarazos en adolescentes	311
Total	42,717

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2017.

Cuadro No. 4.27.2 Programa de vacunación

Vacunas	17,607
BCG	257
Hepatitis B unidosis	1,321
Rotavirus	782
Neumocócica	1,200
Pentaxim	1,419
S.R.P.	1,047
Sabin	3,060
DPT	780
TD	1,054
SR	2,619
Anti hepatitis B	40
Influenza niños	480
Influenza adultos	2,130
Neumococcica 23 serotipos	58
Antirrábica humana	-
Suero anti viperino polivalente	-
Suero anti alacrán	-
SRP de 10 dosis	10
Anti hepatitis A	100
Varicela	444
TDPA	165
V P H	641

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2017.

Programa de entorno y comunidades saludables. El Gobierno de Acapulco, a través de la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, tiene el compromiso de realizar una serie de acciones en materia de salud para lograr la Certificación de Municipio Promotor de la Salud, el cual consta de tres etapas:

1. Municipio incorporado
2. Municipio activo
3. Municipio certificado como promotor de la salud

Actualmente, el Municipio de Acapulco, se encuentra cursando la segunda etapa atendiendo los problemas de salud y enfocando acciones específicas en diferentes ámbitos, a fin de generar entornos y ambientes favorables para promover la salud. Asimismo, se continúan desarrollando proyectos de salud, con base a las prioridades definidas en el diagnóstico situacional integral por el Comité Municipal de la Salud.

Vectores de Salud-Control de transmisión del dengue, chikungunya y zika. Con el objetivo de evitar la proliferación del vector transmisor de enfermedades como dengue, zika y chikungunya, personal de la Dirección General de Salud Municipal, llevó la campaña de fumigación, abatización y descacharrización en 793 colonias y 228 comunidades que están bajo nuestra responsabilidad, en 61 panteones, 3 playas, 107 negocios, 39 edificios públicos, 5 mercados, 96 escuelas, 85,622 casas, lo equivalente al 42 por ciento del total de viviendas en el Municipio; la población beneficiada es de 146,248 mil personas y se continuará con estas actividades todo el año.

Regulación sanitaria. Otra función de medicina preventiva, es la supervisión y capacitación a los vendedores de alimentos en mercados y vía pública, a fin de que lleven las medidas higiénicas en la elaboración de alimentos y prestación de servicios. El departamento de Regulación Sanitaria, realizó 5,893 verificaciones a mercados, vía pública y a los negocios de giros rojos, además de 303 verificaciones a mataderos tolerados, procurando la sanidad del personal que trabaja en ellos y la seguridad de sus clientes.

Adicionalmente, se impartieron 119 pláticas de manejo de alimentos, dirigidas a los comerciantes y encargados de los mercados y vendedores de la vía pública, con la participación de 4,335 personas. Asimismo, 10 pláticas de enfermedades de transmisión sexual, a 200 trabajadores de los establecimientos mercantiles dedicados a los giros rojos.

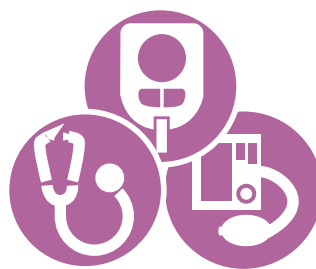
Cuadro No. 4.27.4 Promoción a la salud

Acciones realizadas del programa de entorno y comunidades saludables	Sept. 2016 - Agust. 2017
Talleres comunitarios	472
Platicas/ secciones	490
Programa: Nueva cultura	23,305
Cartilla nacional de salud recibidas	836
Distribuidas	1,414
Existencia	21,055
Componente: Salud escolar	4,024
Actividades escolares	4,023
Escuelas incorporadas a la promoción	1
Entornos y comunidades saludables	48
Integración del Comité local de salud	24
Integración de grupos PROESA	24
Estrategia de entornos saludables “Libres de criaderos, dengue, chikungunya y zika”	587
Acciones de activadoras trabajando	261
Patios limpios	205
Colonias/ comunidades	47
Descacharrizaciones	74
Total	28,926

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2017.

Infraestructura y equipamiento

Para este segundo año que se informa, hemos invertido en infraestructura 22.2 millones de pesos para la construcción de 2 centros de salud, en el poblado de Metlapil y los Huajes, unidad médica en el poblado km 21, terminación de la Unidad Médico Quirúrgico (UMMQ) de Hogar Moderno y rehabilitación y mantenimiento de los centros de salud en sus 2 etapas. Con un monto de 9.9 millones de pesos, invertidos en equipamiento e instrumental médico de los 27 centros de salud del Municipio, a fin de brindar atención oportuna, con calidad y tecnología.



Equipamiento e instrumental médico:

9.9 Millones de pesos
27 Centros
582 Equipos

Cuadro No. 4.27.5 Infraestructura de centros de salud

No. Prog.	Nombre de la obra	Colonia/localidad	Presupuesto
Construcción			\$ 22,262,300.00
1	Centro de salud	Metlapil	\$ 2,500,000.00
2	Unidad médica para control de la transmisibilidad del Mycobacterium Tuberculosis	Km 21	\$ 5,000,000.00
3	Centro de salud	Los Huajes	\$ 2,000,000.00
4	Terminación de la UMMQ Hogar Moderno	Hogar moderno	\$ 5,000,000.00
5	Rehabilitación y mantenimiento de centros de salud (primera etapa)	Alta icacos, Alta miramar, Cumbres de llano largo, Valle de las flores, Guadalupe victoria, Izazaga, Jardín mangos, Mártires de cuilapa I y II, Palma sola, Pie de la cuesta, Unidos por guerrero I y II, Veladero, Apalani, Apanhuac, Cerro de piedra, Km. 40, Oaxaquillas, Xolapa y Plazuelas	\$ 2,762,300.00
6	Rehabilitación y mantenimiento de centros de salud (segunda etapa)		\$ 5,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2017.

Brigadas comunitarias

Brigadas integrales: Uno de los principales objetivos de esta Administración, es proporcionar atención médica a los acapulqueños que no cuentan con servicios de salud a su alcance, contribuyendo así en el mejoramiento de su calidad de vida; en este año, el DIF Municipal, con una inversión de 303 mil 946 pesos coordinó y llevó a cabo 47 brigadas, en las cuales se atendieron un total de 15,602 beneficiados en comunidades urbanas y rurales del Municipio, como son: San Andrés, Lomas

de Chapultepec, Fraccionamiento Villa Sol, Km. 21, El Palmar, Apalani, Amatepec, Apanhuac, Huamuchitos y Praderas de Costa Azul.

En las brigadas médico-asistenciales, se brindaron consultas de medicina general, aplicación de flúor, pláticas de la técnica del cepillado dental, consultas odontológicas, entrega de medicamentos, cortes de cabello y con el apoyo de la Dirección del Registro Civil, se realizaron trámites de nacimiento, actas extemporáneas, actas de matrimonio y CURP.

Apoyos y becas

Becas de estímulos a la educación. Con el objetivo de contribuir en la disminución del rezago social en la vertiente de educación, incentivando a las niñas y niños de los niveles básicos a continuar sus estudios, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, en el mes de septiembre en el Fórum de Mundo Imperial, se otorgaron 4,000 apoyos, a los alumnos de distintas escuelas pertenecientes a la zona urbana y rural del Puerto de Acapulco, con una inversión de 8 millones de pesos.

Para el próximo ciclo escolar, hemos considerado ampliar el padrón de beneficiarios con 700 alumnos de distintas escuelas del Municipio.

Becas vulnerables. Para contribuir a mejorar las condiciones de vida de niños y adolescentes en condiciones de pobreza o marginación, en el mes de noviembre de 2016, en la Unidad Deportiva “Vicente Suárez”, con una inversión de 2.5 millones de pesos, se beneficiaron a 1,275 alumnos de nivel básico (primaria y secundaria) de diversas instituciones educativas, pertenecientes al área urbana, conurbada y rural del Puerto de Acapulco, con un apoyo de 2 mil pesos en efectivo a cada uno.

Para este año, con una inversión total de 2.5 millones de pesos, continuaremos brindando nuestro respaldo a alumnos de educación básica, que se esfuerzan para continuar sus estudios y que enfrentan situaciones adversas.

Mochila completa. A fin de dotar de material didáctico, a niños y jóvenes de nivel preescolar, primaria y secundaria de distintas instituciones educativas del Municipio de Acapulco, en el mes de julio, ejerciendo un monto de 525 mil 255 pesos, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, se otorgaron 1,500 mochilas con útiles escolares, beneficiando a 1,500 alumnos de distintas escuelas, pertenecientes al área urbana, conurbada y rural del puerto, contribuyendo así a mejorar la calidad de

aprendizaje de los jóvenes Acapulqueños.

Apadrina un niño de corazón 2017: En este segundo año de Gobierno Municipal logramos motivar la participación de muchos sectores de la población entre ellos estudiantes, empresarios, profesionistas, comerciantes, servidores públicos, políticos y demás representantes de la sociedad civil, sin duda es una gran acción solidaria, beneficiando en esta ocasión a 1,550 niños y adolescentes de nivel primaria y secundaria con paquetes escolares que constan de: mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado, con un valor de 1,500 pesos en total.



Becas:

10.5 Millones de pesos
5, 275 Becas de 2 mil pesos cada una



Apadrina a un niño de corazón :

2.32 Millones de pesos
1, 550 Estudiantes de nivel básico beneficiados

Fomento educativo

Bibliotecas del Municipio. En el mes de noviembre, a través del Departamento de Bibliotecas, se llevó a cabo un evento del “Día Nacional del Libro y Natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz”, en el Zócalo de la Ciudad, al que asistieron 300 personas.

Cursos de verano. En el mes de julio, se llevó a cabo la inauguración de los cursos de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, con una inversión de 88 mil 310 pesos en gastos de material de papelería, para las 14 bibliotecas participantes.

Cuadro No. 4.27.6 Bibliotecas Municipales

No.	Nombre de la biblioteca	Actividades	Niños	Jóvenes	Adultos	Total
1	Biblioteca Pública Municipal No.4474 "Ignacio Manuel Altamirano" Xaltianguis	1.Regulazacion preescolar, 2.Regulazacion primaria 3.Manualidades 4.Fomento a la lectura	30			30
2	Biblioteca Pública Municipal No.6981 "Diana Laura Riojas" Col. La Mira	1.Fomento a la lectura 2.Regularizacion español y matemáticas 3.Manualidades	27			27
3	Biblioteca Pública Municipal No.6980 "Mario de la O Téllez" col. Emiliano Zapata	1.Cuenta un cuento 2.Fomento a la lectura 3.Regularizacion 4.Cineteca 5.Actividades física 6.Manualidades	33	4	11	48
4	Biblioteca Pública Municipal No.7364 "Simón Bolívar" Col. Simón Bolívar	1.Regulazacion	30			30
5	Biblioteca Pública Municipal No.7365 "Ramón Noguera López" La Zanja	1.Expresión creativa 2.Actividades recreativa 3.Fomento a la lectura 4.Deportes 5.Plática de salud económica 6.Plática de movilidad y transporte 7.Plática de cultura del agua 8.Plática de ecología	11			11
6	Biblioteca Pública Municipal No.4475 "Gral. Nabor Ojeda Caballero" Col. Jardín Azteca	1.Taller Drácula 2.Taller cuenta la leyenda 3.Jugando Conciencia 4.Ecoturismo 5.El gran bonachón	421			421
7	Biblioteca Pública Municipal No.6982 "Benito Juárez García" Poblado Plan de los Amates	1.Recordando a Pedro Infante 2.Manualidades 3.Taller el gigante bonachón 4.Ecoturismo 5.Taller la historia de Drácula 6.Los viajes de Gulliver	28	8	5	41
8	Biblioteca Pública Municipal No.360 "Rosendo Pinto Lacunza"	1.Fomento a la lectura 2.Taller de Drácula 3.Taller el gigante bonachón 4.Ecoturismo	83			83
9	Biblioteca Pública Municipal No.521 "ISSSTE-SEP" FOVISSSTE.	1.Taller de Drácula 2.Taller los viajes de Gulliver 3.Manualidades	60			60
10	Biblioteca Pública Municipal No.22"Dr. Alfonso G. Alarcón Plaza Juan N, Álvarez Zócalo de Acapulco	1.Fomento a la lectura 2.Taller de Drácula 3.Taller el gigante bonachón 4.Ecoturismo 5.Taller los viajes de Gulliver	200			200
11	Biblioteca Pública Municipal No. 7217 "Emiliano Zapata" Col. El Coloso	1.Taller de Drácula 2.Taller los viajes de Gulliver 3.Manualidades	60			60
12	Biblioteca Pública Municipal No.6983 "Vicente Guerrero 200"	1.Taller de Drácula 2.Taller los viajes de Gulliver 3.Manualidades	30			30
13	Biblioteca Pública Municipal No.338"Juan Álvarez Hurtado" Col. Renacimiento 1	1.Taller de Drácula 2.Taller los viajes de Gulliver 3.Manualidades	200			200
14	Biblioteca Pública Municipal No.409 "Francisco Mata Figueroa" Col. Renacimiento II	1.Taller de Drácula 2.Taller los viajes de Gulliver 3.Manualidades	35	18	14	67

Fuente: Elaborado por la Dirección de Fomento Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2017.

Equipamiento Educativo

Mejoramiento de aulas en escuelas “pinta tu escuela”. El mejoramiento de aulas en escuelas preescolar, primaria y secundaria, es un proyecto consolidado en la Administración Municipal 2015-2018, que beneficia de manera gradual y constante a Instituciones Educativas del Municipio de Acapulco, contribuyendo a mejorar la infraestructura escolar que impacta de manera positiva en la calidad educativa.

En el mes de septiembre del 2016, como parte del convenio de colaboración con la fundación “*Corazón urbano*”, con un monto de 1.9 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), se pintaron 50,000 m² de fachadas, 5,000 m² de superficie en muros y 840 m² en aplanados con mezcla en 39 escuelas, 8 de preescolar, 3 Centros de Atención Múltiple (60, 61 y 62), 25 de nivel primaria y 3 de nivel secundaria, pertenecientes al área urbana, conurbada y rural del Municipio, beneficiando a 4,992 alumnos. En este año, se tiene programada una inversión de 1.5 millones de pesos, con lo cual se verán beneficiadas a 41 escuelas del Puerto de Acapulco.



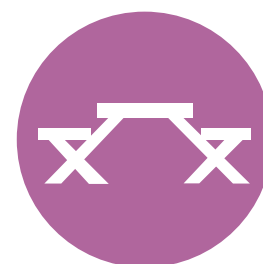
Pinta tú escuela:

1.9 Millones de pesos
39 Escuelas beneficiadas



Mobiliario escolar:

1 Millón de pesos
53 Escuelas beneficiadas



Equipamiento a comedor:

1.4 Millones de pesos
48 Comedores de escuelas

Dotación de mobiliario escolar (primaria y secundaria). Con una inversión total de 999 mil 999 pesos, en el mes de diciembre, se llevó a cabo la entrega de mobiliario escolar a 53 escuelas de nivel básico, pertenecientes al área urbana y rural del Municipio, 31 de nivel preescolar, otorgando 10 mesas con 40 sillas cada una y 22 de nivel primaria a las cuales se dotó de 30 butacas con paleta cada una.

Equipamiento a comedor escolar (preescolar, primaria y secundaria). Con el objetivo de beneficiar a Instituciones Educativas de las zonas urbanas y localidades rurales con altos índices de marginación y pobreza, a través del equipamiento de comedores escolares, que beneficien de manera directa a estudiantes del Municipio y que contribuyan a mejorar las condiciones de vida para su desarrollo integral, con una inversión de 1.4 millones de pesos, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Fomento Educativo, en el mes de diciembre del 2016, se equiparon los comedores escolares de 48 escuelas de nivel básico, 16 de preescolar, 16 de nivel primaria y 16 de nivel secundaria, pertenecientes a la zona urbana y rural del puerto, con un paquete de enseres cada una, el cual está integrado por: 1 refrigerador, 1 estufa, 1 licuadora, 1 vaporera, 3 sartenes, 4 cuchillos de acero inoxidable, 100 cucharas, 100 vasos de plástico, 100 platos planos de plástico, 1 arrocera, 2 mesas plegables y 6 sillas plegables, lo que nos da una suma total de 320 artículos, beneficiando a 4,500 alumnos.

PROGRAMA 28. Mejoramiento de la vivienda y del entorno en barrios, colonias, unidades habitacionales y localidades rurales

Mejoramiento de la vivienda

Mejoramiento de unidades habitacionales con arte urbano. Con el objetivo de embellecer los edificios y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos acapulqueños, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Dirección de Desarrollo Sustentable, continúa con los proyectos de mejoramiento de viviendas y entorno urbano en el Municipio, logrando ejercer 4.74 millones de pesos en el 2016, para la rehabilitación de 4 unidades habitacionales, como son: Alta Progreso, López Portillo, Coloso y Farallón, beneficiando a 3,250 familias.

Como parte de la firma de convenio de colaboración 2017, con la Fundación Corazón Urbano y Comex, llevado a cabo en la Ciudad de México, se realiza la pintura de los edificios de las 6 unidades habitacionales, con un monto total de 6.05 millones de pesos, de los cuales hemos ejercido a la fecha 3 millones de pesos, en la rehabilitación de la unidad habitacional Coloso, beneficiando a 600 personas.

Cuadro No. 4.28.1 Rehabilitación de unidades habitacionales con arte urbano

124

No. Prog.	Unidad Habitacional	Colonia	Inversión programada	Unidad de medida	Cantidad
1	Unidad habitacional Infonavit Coloso	Coloso	\$3,000,000.00	Edificios	150
2	Multifamiliar Juan N. Álvarez cda 18 de marzo	Col. Progreso	\$250,000.00	M2	250,000
3	Unidad habitacional Magisterio	Col. Garita	\$400,000.00	Edificios	20
4	Unidad habitacional Centro Acapulco	Av. Farallón	\$400,000.00	Edificios	24
5	Unidad habitacional Alta Progreso	Alta progreso	\$1,000,000.00	Edificios	50
6	Unidad habitacional José L. Portillo	Mozimba	\$1,000,000.00	Edificios	24

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2017.

Adicionalmente, con la reconstrucción del tejido social y promoción del arte, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Desarrollo Social, hemos realizado 54 murales con los oficios representativos del Municipio, como un homenaje a los acapulqueños, en Progreso, Jardín y Renacimiento, elaborados por distintos artistas plásticos en diversas técnicas.



Infraestructura comunitaria

Programa integral para la rehabilitación de infraestructura social básica y mejora de viviendas en zonas de atención prioritarias. Con el objetivo de contribuir en la reducción del rezago social en el tema de vivienda mediante el mejoramiento, ampliación, construcción y rehabilitación de las mismas, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, en el ejercicio fiscal 2016, con una inversión de 9.65 millones de pesos provenientes del Ramo 33 y Gasto Corriente, beneficiamos a 1,664 familias de 35 localidades con apoyos para mejorar sus viviendas.

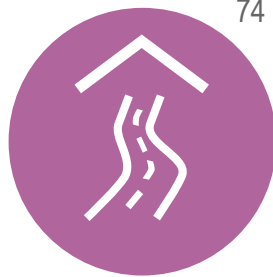
Con el programa *donación a pobreza extrema*, en su segunda etapa de entrega de material, beneficiamos a 2,107 familias de forma directa en 67 localidades y 247 colonias del Municipio, concluyendo así con lo programado al cierre del periodo 2016.

Para el presente ejercicio fiscal 2017, se programaron 22.21 millones de pesos, teniendo como oferta los programas: Vivienda con piso firme, Sanitario biodigestor, Obra pública comunitaria, Donación a pobreza extrema y Construyendo hogares con el Nuevo Acapulco.



Sanitario biodigestor:

74 Sanitarios
74 Familias



Obra comunitaria:

35 Calles
39 Andadores
740 Familias



Piso firme:

850 Viviendas
36 mil m2 de piso
850 Familias

9.65 Millones de pesos
47 Comites comunitarios integrados
79 Colonias y poblados beneficiados

Programa “Un cuarto más”. El Gobierno Municipal, a fin de combatir la pobreza urbana y el hacinamiento en la vivienda, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, hemos beneficiado a 2,000 familias con la construcción y entrega de vivienda en el polígono de la Zapata, mejorando así las condiciones de vida de cada una.

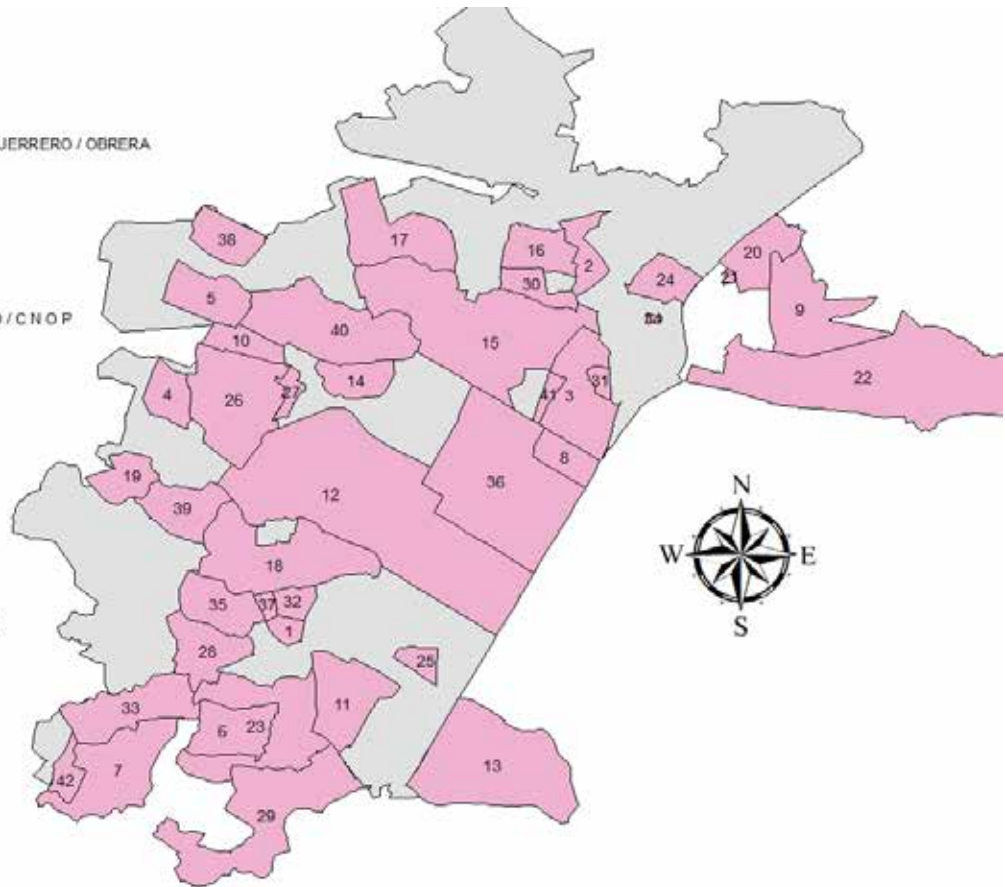


Un cuarto más 2016:

86.64 Millones de pesos
 2 Mil cuartos
 2, 000 Familias beneficiadas
 42 Colonias atendidas

126

- 1, 15 DE SEPTIEMBRE
- 2, 18 DE ENERO
- 3, 2 DE FEBRERO
- 4, 24 DE OCTUBRE
- 5, ALBORADA
- 6, AMIN Z. MENEZ
- 7, AMPL. L. CARDENAS / V. GUERRERO / OBRERA
- 8, ARBOLEDA
- 9, BETANIA
- 10, C N C
- 11, CORAL
- 12, EMILIANO ZAPATA
- 13, FIDEL VELAZQUEZ
- 14, GRACIANO SANCHEZ
- 15, INDUSTRIAL / U POR GRO / C N O P
- 16, IZAZAGA
- 17, JACARANDAS
- 18, JOSE LOPEZ PORTILLO
- 19, LA AGRICOLA
- 20, LA ESMERALDA
- 21, LA MICA
- 22, LA VENTA
- 23, LAS PAROTAS
- 24, LEYES DE REFORMA
- 25, LIBERTADORES
- 26, LOMAS VERDES
- 27, MEXICO
- 28, MIGUEL DE LA MADRID
- 29, N. HEROES / M. HIDALGO
- 30, N. MENDOZA
- 31, NABOR OJEDA
- 32, NICOLAS BRAVO
- 33, OBRERA
- 34, P. LIMONERO
- 35, PARAISO
- 36, POSTAL
- 37, RADIO KOKO
- 38, SAN MIGUEL
- 39, SIMON BOLIVAR
- 40, SINAI
- 41, TECNOLÓGICA
- 42, V. GUERRERO



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2017.

PROGRAMA 29. Construyendo familias de paz

Prevención de la violencia familiar

Eventos especiales

Concurso “Altares del día de muertos”. Con el objeto de fortalecer nuestras costumbres y tradiciones, rescatando nuestra esencia mexicana y patrimonio cultural, fue necesario estimular la participación de la ciudadanía en el concurso “*Calaveritas Literarias*” y de “*Ofrendas en el Día de Muertos*”, realizado en el Parque de la Reina, con una gran participación de instituciones educativas, gubernamentales y de la sociedad misma; con una inversión de 103 mil 561 pesos y 1,006 participantes, entregamos premios económicos a los 4 primeros lugares, de acuerdo con la convocatoria.

Semana de la familia DIF. En el mes de diciembre, con una inversión de 149 mil 757 pesos, llevamos a cabo la tradicional “*Semana de la Familia DIF*”, donde se realizaron concursos de elaboración de piñatas, nacimientos y de villancicos, con una participación de 1,500 personas.



Día de muertos:

1,006 Participantes



Semana familia DIF:

1,500 Participantes



Día de reyes:

35,000 Niños y niñas

Celebración del día de reyes. Con el fin de promover la convivencia familiar, llevamos a cabo en el mes de enero, 24 eventos con grandes jornadas de esparcimiento y diversión en los festejos de *Día de Reyes*, teniendo como sedes: Cancha Vicente Suárez, Órganos, el Quemado, Progreso de Cacahuatepec, Campanario, Apalani, las Marías, la Calera, Xaltianguis, Km. 48, San Pedro las Playas, el Salto, Apanhuac, Huamuchitos, 6 de Agosto, Barrio Nuevo de los Muertos, Cacahuatepec, el Rincón, Cruces de Cacahuatepec, Tres Palos, Coloso, el Carrizo, San Isidro y Pedregoso, con una inversión de 500 mil 895 pesos, contando con la participación de 35,000 menores.

Celebración del día del niño. Con una inversión de 472 mil 365 pesos, en el mes de abril, celebramos a nuestros pequeños en su día, llevando diversión y alegría en 5 eventos realizados a través de: Hogar Moderno, Paso Limonero, Km. 30, Zapata y Cancha Jorge Campos, con la participación de 34,000 menores.

Concurso de esculturas en arena. Con el objeto de fortalecer la unidad y convivencia familiar, en el DIF logramos la integración armónica de las familias acapulqueñas, a través del *XLIII Concurso de Esculturas en Arena*, llevado a cabo en el mes de abril con 2,000 participantes, de los cuales se tuvo la presencia de 70 niños del DIF de la Ciudad de México, como parte del Convenio de Colaboración e Intercambio de Experiencias a favor de los Derechos de las y los habitantes de la Ciudad de México y Acapulco, con una inversión de 750 mil 569 pesos. Se entregaron premios económicos a los tres primeros lugares de 7 categorías, de acuerdo con la convocatoria.



Sal a rodar con papá. Con el objeto de celebrar el *día del padre* y crear conciencia sobre la importancia de la inclusión a la sociedad de las personas con discapacidad,

la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables, llevó a cabo una rodada desde el Parque de la Reina hasta el restaurante Casa Azul, contando con la participación de 100 personas en sillas de ruedas, un vez culminado el evento, se realizó una convivencia familiar con los y las asistentes.

- 128 Viernes de baile y danzón con la banda de música municipal.** Con el objetivo de abrir espacios de sano esparcimiento, especialmente a los adultos mayores, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Subsecretaría de Desarrollo Humano, lleva a cabo los *“Viernes de danzón”* cada semana, donde los amantes de este género musical asisten a disfrutar y bailar las melodías interpretadas por la banda de música municipal conformada por 40 maestros; hoy en día siendo un atractivo turístico.



Atención de la violencia familiar

Con el objetivo de sembrar en las familias un mensaje de armonía en los hogares, a través de la reflexión y la concientización sobre el tema de la violencia familiar, siendo de esta manera promotores de valores, así como también, de medidas preventivas y de atención a las causas de la violencia en las familias acapulqueñas, la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar de la Secretaría de Desarrollo Social, en los meses de octubre y noviembre 2016, llevó a cabo 4 puestas en escena de la obra teatral *“Basta decir ¡Basta!”*, en las colonias: Zapata, Icacos, Centro y Jardín de los Amates, beneficiando de manera directa a un total de 950 familias.

En este segundo año de Gobierno, la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, continuó trabajando en pro de la familia acapulqueña, especialmente aquellas que viven situaciones de violencia intrafamiliar, llevando a cabo 108 asesorías jurídicas y 135 asesorías psicológicas totalmente gratuitas, de las cuales se han beneficiado un total de 243 familias.

Se ha dado continuidad, al funcionamiento del *Albergue temporal* para víctimas de violencia familiar, el cual opera los 365 días del año las 24 horas del día, alojando a mujeres e hijos menores de edad, que sufren violencia en sus hogares, brindándoles alimentación, así como también, asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social de manera gratuita, con el objetivo de que las mujeres ahí albergadas, tengan la confianza de que se encuentran en un ambiente seguro, esto con la finalidad de proteger su integridad, mientras se encuentra una red de apoyo social, que las pueda ayudar fuera de las instalaciones del albergue, para su reinserción a la sociedad; en este segundo año de Gobierno, se han otorgado 335 atenciones a mujeres víctimas de violencia familiar, beneficiado a un total de 169 mujeres e hijos.

Nuestra principal meta, sigue siendo fomentar una cultura de convivencia armónica en las familias acapulqueñas, así como también lograr, que la población en general participe en acciones de paz, siendo promotores de valores esenciales y así contribuir con la formación de nuevos patrones de conducta de las futuras generaciones.

Protección a la infancia y a la adolescencia. En los procesos sociales, donde se generan conductas proclives a la violencia, la explotación y el abuso infantil, es donde el DIF Municipal ha puesto una singular atención, procurando programas de asistencia que permitan asegurar que los niños y jóvenes se desarrollen en plenitud y en un ambiente sano. De esta manera se llevaron a cabo:

Cuadro No. 4.29.1 **Protección a la infancia y a la adolescencia**

No. de talleres impartidos	Temas	No. de beneficiarios
18	“Prevención del embarazo”	1,439 adolescentes
8	“Riesgos psicosociales”	650 niños y adolescentes
25	“Buen Trato en la Familia”	1,516 familias

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General del DIF Acapulco. Agosto 2017.

PROGRAMA 30. Bienestar para la familia

Proyectos productivos

Programa tu tiendita ahorradora. Con el objetivo de atender de manera especial y prioritaria a las familias en condición de mayor pobreza y vulnerabilidad, ante el eventual incremento de los precios de la canasta básica alimentaria; con una inversión de 700 mil pesos, inauguramos 11 expendios de productos de primera necesidad a bajos costos, denominados *“Mi tiendita ahorradora”*, en los siguientes Centros de Desarrollo Comunitario:

Cuadro No. 4.30.1 **Ubicación de tienditas ahorradoras**

No.	Tienditas ahorradoras
1	CDC No. 1 “Eva Sámano de López Mateos”
2	CDC No. 2 “Leona Vicario”
3	CDC No. 3 “Sor Juana Inés de la Cruz”
4	CDC No. 4 “Carmen Serdán Alatríste”
5	CDC No. 5 “Compañera María Esther”
6	CDC No. 6 “Antonia Nava de Catalán”
7	CDC No. 7 “Agustina Ramírez”
8	CDC No. 11 “Merle Oberón”
9	CDC No. 15 “Ignacio Manuel Altamirano”
10	CDC No. 16 “Plutarca Maganda de Gómez”
11	Instalaciones del Comedor “Villa Aurorita” de la colonia Zapata

130

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General del DIF Acapulco. Agosto 2017.

En los cuales, las personas beneficiadas podrán adquirir productos de la canasta básica como: *Frijol, arroz, lenteja, avena, jabón, aceite, harina de maíz, chiles enlatados, jamaica, galleta, sopa de pasta, café, leche, azúcar y huevo.*

A través del Convenio de Colaboración y Coordinación entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco y la Congregación Mariana Trinitaria, Institución Privada de Asistencia Social sin fines de lucro que coadyuva mediante esquemas colaborativos con Gobiernos y ciudadanos, ejecutando acciones de impacto en materia de vivienda, salud, alimentación, educación, aumento de ingreso y cohesión comunitaria; se obtuvieron apoyos con el objetivo de buscar la reducción en los costos de los suministros del programa *“Mi Tiendita Ahorradora”*, logrando recibir 36 mil litros de leche pasteurizada con un costo del 50 por ciento, permitiendo así ofrecerla en las 11 “Tienditas Ahorradoras” y en las itinerantes de igual manera a muy bajo costo.

Actualmente, contamos con un padrón de beneficiarios de 6,870 familias, en nuestras *11 tienditas fijas*. Asimismo, con el fin de ofrecer los servicios que este programa brinda a los ciudadanos de escasos recursos económicos, llevamos a cabo un total de 154 visitas, de las cuales corresponden a 67 visitas a comunidades rurales y 87 visitas a colonias en la zona urbana del Municipio en su modalidad de *itinerante*, logrando beneficiar en esta modalidad a 20,050 familias.



Tiendita ahorradora fija:

700 Mil pesos
11 Tienditas
6, 870 Familias beneficiadas



Tiendita ahorradora itinerante:

67 Brigadas rurales
87 Brigadas urbanas
20, 050 Familias beneficiadas

Contribuyendo a la economía de tu familia en el emprendimiento de un “Micronegocio”. Este programa consiste en dotar a las familias con animales porcinos para pie de cría y así poder tener un ingreso económico para su sustento.

Con una inversión de 1.3 millones de pesos, en el mes de diciembre, se vieron beneficiadas 300 familias de distintas localidades pertenecientes al Puerto de Acapulco, como son: Tres palos, Xaltianguis, San Isidro Gallinero, Agua Caliente y Amatillo, con la entrega de 600 puercos.

Talleres y pláticas

Centros de desarrollo comunitario

Con la cobertura de nuestros 10 CDC’S, a través del DIF Municipal, atendimos a diversos sectores de la sociedad, entre niños, jóvenes y adultos, con la implementación de diversos cursos, talleres de capacitación y disciplinas, como: *Corte y confección, enfermería, cultora de belleza, elaboración de hamacas, artes marciales, alfabetización, ballet, gimnasia*, entre otros.

En este segundo año de Gobierno, impartimos 691 cursos y talleres, beneficiando a una población de 1,287 alumnos, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, la integración familiar, así como las oportunidades de autoempleo e incorporación al mercado laboral.

Adicionalmente, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, se imparten cursos certificados de: *Bisutería I, reparación de celulares, papel picado, pintura textil, elaboración de jabón artesanal, panadería y repostería, artesanías con naturaleza muerta, sastrería y alta costura básico, gastronomía*, entre otros; logrando beneficiar a 4,235 personas, mediante la impartición de 208 cursos y talleres.

Para este Gobierno, es fundamental que desde las comunidades, las y los acapulqueños, cuenten con espacios de unión, de convivencia y de sano esparcimiento; por ello los Centros de



Granja de traspatio:

1.3 Millones de pesos
600 Cerdos
300 Familias beneficiadas

Desarrollo Comunitario, contribuyen a promover el autoempleo, en estos centros se imparten talleres enfocados principalmente a mujeres jefas de familia y también se imparten actividades recreativas y deportivas que ayudan a la formación física e intelectual de los niños y las niñas.

Para la construcción y equipamiento de Centros de Desarrollo Comunitario, destinamos con una coinversión de 4.8 millones de pesos, en la que el Municipio aportó el 40 por ciento y el 60 por ciento por la Federación, con este recurso se atendieron a las localidades de la Venta y Paso Limonero en beneficio de 500 hogares.



Orientación y atención familiar

Defensa del menor y la familia. En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, promovemos que la asistencia social sea una garantía en la prestación de servicios y su acceso a ellos; por lo cual, nos aseguramos de que se respeten los derechos de las niñas, niños, adolescentes y de las familias en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos, para contribuir a la integración familiar, logramos otorgar con una inversión de 3.85 millones de pesos, los siguientes 613 servicios:

Cuadro No. 4.30.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servicios	Total
Convenios familiares	68
Casos de violencia familiar	64
Omisión de cuidado y maltrato	128
Menores en conflicto de ley	41
Canalizaciones a dependencias e instituciones	204
Trámites de asesoría y adopción	44
Reintegraciones familiares	20
Apoyo a menores migrantes	4
Audiencias ante juzgados de distrito	40
Total de servicios	613

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General del DIF Acapulco. Agosto 2017.

132

Villa de las niñas y Villa de los niños. El DIF tiene a su cargo resguardar y proteger la integridad física a menores de 18 años, que han sido víctimas de maltrato físico y/o psicológico, de abuso sexual, abandono, extraviados, en estado de orfandad o en situación de calle; es por ello, que contamos con los albergues Villa niñas y Villa niños, con atención integral en alojamiento, alimentación, vestido, calzado, educación escolarizada, atención médica general y especializada, terapias de estimulación temprana, terapias de rehabilitación física, atención psicológica, sesiones de orientación, terapias ocupacionales, actividades recreativas, culturales y deportivas. El desarrollo emocional y de convivencia, han sido factores de armonía en nuestras villas, preparándolos para su reinserción al seno familiar. En este segundo año de Gobierno, con una inversión de 1.75 millones de pesos, se atendieron en Villa niños a 24 menores y adolescentes, mientras que, en Villa niñas a 46 menores y adolescentes.

Centros asistenciales de desarrollo infantil (CADI). Como una alternativa en el cuidado y protección para niñas y niños de 3 meses hasta los 3 años once meses de edad, brindamos atención en nuestros centros asistenciales de desarrollo infantil “Libertad” y “Tránsito” a 116 infantes, proporcionándoles cuidados de educación y alimentación, dichos beneficios son otorgados preferencialmente a madres solteras trabajadoras. Los menores, reciben atención especializada que les permiten sentar las bases para su desarrollo integral y armónico, al tiempo que les da la posibilidad a sus padres de integrarse al ámbito laboral.

Asistencia social a personas vulnerables. Para el DIF Municipal, la asistencia social no es un acto de asistencialismo, es atender con verdadero sentido humano las necesidades de la población más desprotegida y de mayor vulnerabilidad, como las personas con capacidades

diferentes, menores y adolescentes en riesgo, madres jefas de familia y adultos mayores, entre otros.

Es por ello que, en este segundo año de Gobierno, en conjunto con los centros de asistencia social, hemos atendido a personas con las siguientes necesidades:

- Casa Cristo de la Misericordia: Con una inversión de 182 mil 800 pesos, se han atendido a 10 pacientes con los servicios de atención médica, alimentos, vestido y cuidados.
- Casa Hogar Nueva Esperanza: Hemos canalizado a 12 adultos mayores en situación de calle, otorgando apoyo al centro social con despensa básica, por un monto de 112 mil 791 pesos.
- Casa Hogar Villa Sarita: Con una inversión de 4 mil pesos mensuales, apoyamos con atención médica, manutención y tratamiento médico a 3 pacientes menores con VIH.

Convenio de colaboración e intercambio de experiencias a favor de los derechos de las y los habitantes de la Ciudad de México y Acapulco. En el mes de abril, se llevó a cabo la firma del convenio con el que el Municipio y el Gobierno Capitalino, fortalecen su hermanamiento, con la finalidad de realizar un trabajo conjunto para fomentar el intercambio sostenible y poder mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, así como, el de fortalecer el entendimiento para intensificar los esfuerzos comunes, y contribuir al intercambio de experiencias y realización de actividades.

Como parte de los beneficios recíprocos, en el mes de junio, una delegación de 150 personas entre niños, padres de familia, tutores y personal del DIF Acapulco, visitaron la Ciudad de México, asistiendo a museos y conociendo algunos de sus principales atractivos, como son: el Centro Histórico de la Ciudad con visita guiada a la Catedral Metropolitana, Colegio de San Ildefonso, Palacio de la Inquisición, Plaza de Santo Domingo, recorrido en autobús turístico de la capital del país, para conocer la historia



133

de la ciudad, el Ángel de la Independencia, la plaza central de Coyoacán, visita a Granja Las Américas en el Hipódromo, el Museo Soumaya y por último la Ciudad de los Niños Kidzania, resultando una experiencia gratificante para los menores que habitan las Villas de las Niñas y Niños, así como, de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) que dependen del DIF Acapulco.

Programa Bebé Seguro. Como resultado del hermanamiento, en Acapulco, se ha iniciado también la entrega de 100 cunas con kits para el cuidado del recién nacido, siendo réplica del programa *“Bebé Seguro”*, que ha implementado el Gobierno de la Ciudad de México, acciones como ésta privilegian el buen comienzo en la vida de los bebés, los preparan para aprender y crecer adecuadamente.

El DIF Acapulco, ha hecho suyo el programa *“Bebé Seguro”*, con su correspondiente programa alimentario, ya que además de las cunas, les entregaremos una despensa con 15 artículos básicos cada 15 días, con la finalidad de reducir la mala nutrición en los beneficiarios.

PROGRAMA 31. Fortalecimiento e igualdad de la mujer

Participación de la mujer

Programa de fortalecimiento a la transversalidad de género. Con el propósito de sensibilizar, institucionalizar, fortalecer a las diferentes instituciones gubernamentales a incluir un lenguaje incluyente y tener noción de la perspectiva de género, el IMMujER en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), llevaron a cabo en los meses de julio y agosto, el Foro *“Construyendo la Agenda Ciudadana de las Mujeres”, con los temas: Derechos Humanos de las Mujeres, Trata de Personas, Acceso a una Vida Libre de Violencia y Derecho a la Participación Política de las Mujeres,* teniendo como sedes:



Participación de la mujer:

1 Foros
1 Taller
850 Participantes
4 Mesas de trabajo

1.- La Universidad Hipócrates. Con la presencia de 450 asistentes, se incorporaron 120 mujeres en 4 mesas de trabajo.

2.- La Sala de Cabildo. Con una asistencia de 400 personas, 320 mujeres y 80 hombres de universidades, asociaciones civiles y servidores públicos. Así mismo, se llevo a cabo el taller *“Instrumento de ABC de Género y Derechos Humanos de las Mujeres”*, contando con el mismo número de participantes.

134

Comités ciudadanos

El Instituto Municipal de la Mujer (IMMujER), llevó a cabo la creación de 42 comités en las distintas colonias de los diferentes polígonos del Puerto de Acapulco, como son: Renacimiento, Zapata, Progreso, Centro, Coloso, Llano largo, Jardín, Barrio de la Poza, Xaltianguis, entre otras; se integraron mesas de trabajo para la creación de grupos de participación social, en referencia a los temas de prevención de la violencia, empoderamiento y liderazgo de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida.

Sensibilización ciudadana

En el marco del día internacional de la mujer, en el mes de marzo, se llevaron a cabo una serie de actividades para nuestras mujeres Acapulqueñas durante una semana:

- El día 8 de marzo, se llevó a cabo la inauguración *“Encuentro de Mujeres Acapulqueñas”*, con el Gobierno Municipal, a la cual asistieron en promedio 1,200 mujeres de la función pública municipal, así mismo se otorgaron 120 reconocimientos a las mujeres destacadas por su compromiso social y responsabilidad laboral. Se instalaron los sistemas municipales de igualdad entre mujeres y hombres, y el sistema de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Con el objetivo de que las distintas áreas que integran dichos sistemas, asuman sus compromisos institucionales ante este tema.



Sensibilización ciudadana:

5 Pláticas
6, 689 Participantes

Sensibilización a servidores públicos:

5 Pláticas
23 Participantes

Campaña mujeres saludables. A través del Instituto Municipal de la Mujer, realizamos la campaña de “*Mujeres saludables en el Marco del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres*”, donde se realizaron diferentes actividades de prevención de enfermedades y concientización del cuidado, así como también, a cerca de las responsabilidades de las mujeres a una buena cultura de salud, contando con la participación de diferentes direcciones, como: Dirección General de salud, Instituto Municipal de la Juventud, Patronato DIF, entre otros; realizamos actividades en dos escuelas y una colonia, beneficiando a 279 personas.

Programa construyendo igualdad es la meta. Con el objetivo de coadyuvar las brechas de desigualdades sociales, inclusión social con perspectiva de género y prevención de la violencia dentro de nuestro Municipio, haciendo conciencia en los jóvenes, en este año se implementó el programa *Construyendo igualdad es la meta*, dando apertura en la Escuela Secundaria Técnica No. 5, donde se capacitaron a 250 alumnos en los temas: *Sexo y género*.

Viernes de cine mujer. Este año, fue implementado en el Instituto Municipal de la Mujer, el *viernes de cine mujer* en donde el principal objetivo es dar a conocer mediante la proyección de películas y videos los tipos de violencia que se pudieran presentar en los diferentes ámbitos sociales, y con ello hacer conciencia a las mujeres que no está justificado ningún acto que atente contra su integridad personal, beneficiando a 107 mujeres.

Con el objetivo de sensibilizar a los alumnos de las escuelas y organizaciones o colonias del Municipio de Acapulco, respecto a la Violencia de Género y promover la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en este año, el Instituto Municipal de la Mujer, llevó a cabo en 13 escuelas y 15 colonias, 103 capacitaciones beneficiando a 4,853 personas, en temas relacionados como:

Cuadro No. 4.31.1 Capacitación

Capacitaciones a escuelas	No. de Pláticas	No. de beneficiados	Capacitaciones a organizaciones o colonias	No. de Pláticas	No. de beneficiados
✓ Género	45	2,145	✓ Empoderamiento de la Mujer	58	2,708
✓ Tipos de Violencia			✓ Igualdad de Género		
✓ Violencia en el Noviazgo			✓ Sororidad, Trabajo en Equipo		
✓ Embarazo en la Adolescencia			✓ Tipos de Violencia		
✓ Bullying			✓ Mejorando Nuestra Familia		
✓ Autoestima			✓ Inteligencia Emocional		
✓ Fortaleciendo Mis Valores			✓ Autoestima		
✓ Comunicación Familiar					
✓ Sororidad					

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer. Agosto2017.

Sensibilización a servidores públicos

El Gobierno Municipal, ha trabajado arduamente este año para armonizar y construir un estado de bienestar hacia las mujeres de todos los estratos sociales, para ello ha sido necesario fortalecer el Instituto Municipal de la Mujer, a través de la capacitación constante de sus 23 servidores públicos, en temas de: *Violencia de género, Ciclos de la violencia, Acoso y hostigamiento sexual, Capacitación, desarrollo y servicio social e Inducción a servidores públicos*, entre otros.

Convenio con CAPAMA. En el mes de agosto, se llevó a cabo la firma del “Convenio de Colaboración entre el Instituto Municipal de la Mujer y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio”, a fin de intercambiar servicios y capacitaciones a mujeres, con el objetivo de que las féminas aprendan diversos oficios y obtengan ingresos extras

para su familia y hogares. Así mismo, el IMMujER, capacitará a los servidores públicos de la CAPAMA, en temas de: *Perspectiva de género, Derechos humanos de las mujeres, Igualdad de género e Igualdad de oportunidades y a la no discriminación.*

Martes de mujer

Para contribuir a prevenir y disminuir la violencia de género, que ha venido incrementándose de manera sustancial en la sociedad, es necesario lograr un profundo cambio cultural, un cambio hacia la civilidad y el respeto, un cambio que ponga los derechos humanos por encima de cualquier diferencia, tratando de modificar el contexto de la situación en la que se encuentra actualmente la mujer en beneficio de ellas mismas, con la misión de concientizar, armonizar y construir un estado de bienestar, en este segundo año de Gobierno, el IMMujER, llevó a cabo en el programa “Martes de Mujer “ 36 eventos con 7 talleres de: *Empoderamiento de la Mujer, Igualdad de Género, Sororidad-Trabajo en Equipo, Tipos de Violencia, Mejorando Nuestra Familia, Inteligencia Emocional y Autoestima,* en 13 escuelas y 23 colonias del puerto, atendiendo a 3,297 personas.



Martes de mujer:

36 Eventos
7 Talleres
3, 297 Participantes

Asimismo, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Acapulco, para trabajar en conjunto en la formación de jóvenes con compromiso social, ético y profesionistas con valores.

136

Capacitación

Capacitación a mujeres. Con el objetivo de coadyuvar esfuerzos para ayudar a fortalecer a las mujeres, a través de convenios de colaboración de capacitaciones para el trabajo, que les permite integrarse al campo laboral o que generen su autoempleo, de esta manera se fortalece el tejido social, permitiendo la igualdad de oportunidades en el sector laboral, llevamos a cabo la firma de tres convenios:

- Convenio CECATI No. 185, Ciclo escolar 2016-2017, se han impartido talleres de: Belleza, Computación, Enfermería, Inglés, Contabilidad, Alimentos y Bebidas, Corte y Confección, Reparación de Computadoras y Repostería, beneficiando a 879 personas.
- Convenio CECATI No. 77, Ciclo escolar 2016-2017, se han impartido talleres de: Belleza, Computación, Enfermería, Inglés, Contabilidad y Elaboración de Vestidos de Fiesta, beneficiando a 78 personas.
- Convenio CECATI No. 41, Ciclo escolar 2016-2017, se han impartido talleres de: Reparación de Computadoras, Reparación de Aires Acondicionados, Reparación de Celulares, Reparación de Electrodomésticos, Mecánica, Belleza, Inglés y Cocina Oriental, beneficiando a 91 personas.



Capacitación a mujeres:

7 Convenios
31 Talleres
1, 713 Participantes

Capacitación a servidores públicos:

146 Servidores públicos
3 Talleres

Con el propósito de trabajar con instituciones del ámbito público y privado en temas relacionados a la prevención de la violencia, el IMMujER, llevó a cabo la firma de convenios de colaboración con las Asociaciones Civiles “Óptica Centro Visual”, realizando mesas de trabajo con las integrantes de la comisión de género, para llevar a cabo la campaña de prevención de acoso y hostigamiento sexual.

En el mes de mayo, dimos inicio a los cursos de secretariado ejecutivo, belleza e inglés, en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer, con el cual se pretende brindar a las mujeres las herramientas necesarias para poder incorporarse a la vida laboral activa, beneficiando este año a 65 mujeres.

El Instituto Municipal de la Mujer, llevó a cabo la firma de convenios con las siguientes instituciones y asociaciones, a fin de coordinar acciones en pro de las mujeres acapulqueñas:

- **Firma de convenio de colaboración con El Colegio Español.** El cual tiene como objetivo, conducir las buenas prácticas profesionalizadas en temas de género y servicio social de alumnos egresados de su universidad, para apoyar a las mujeres de nuestro Municipio, que necesitan ayuda dentro de las instalaciones del IMMA.
- **Firma de convenio con la Universidad Hipócrates.** Con el propósito de establecer las directrices y lineamientos bases, a través de las cuales, la universidad se compromete a coordinar acciones e intercambiar información, habiendo un factor benéfico en la capacitación y profesionalización del diferente alumnado que presentarán su servicio social y prácticas profesionales.
- **Firma de convenio con la Asociación civil “Óptica Centro Visual”.** Tiene como objetivo coadyuvar, favoreciendo a mujeres y hombres con descuento y donación de lentes a las personas que necesiten el apoyo, así mismo, se canalizarán a la ciudadanía que necesiten de cirugías o tengan problemas de cataratas y astigmatismo.
- **Punto México Conectado.** Tiene como objetivo otorgar servicios de capacitación, talleres y cursos, entre otros, en materia de: Tecnologías de la información, comunicación, computación, inglés, robótica y emprendimiento en general, con la participación de 600 mujeres y hombres en los diferentes cursos y talleres impartidos.

137

Capacitación a servidores públicos. A fin de prevenir la violencia de género y de sensibilizar a todos los servidores públicos, que tienen contacto directo con alguna víctima de violencia en sus diferentes modalidades, el IMMujER, llevó a cabo en los meses de mayo, junio y julio, la implementación de cursos y talleres, logrando este año la capacitación de 146 servidores en temas de: *Lenguaje incluyente, Perspectiva de género y Derechos humanos, así como el taller de Atención y prevención sobre acoso y hostigamiento sexual.* Dirigido al personal del Instituto Municipal de la Mujer y a distintas áreas del H. Ayuntamiento, con el propósito de transversalizar el enfoque de género.



Atención a víctimas de violencia de género

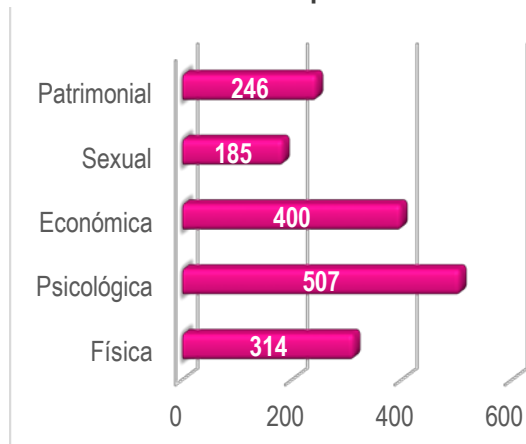
Investigaciones jurídicas de género. En este segundo año de Gobierno, se otorgaron 432 atenciones jurídicas y 521 atenciones psicológicas, logrando apoyar a 501 mujeres con problemáticas diferentes.

Así mismo, en este año el Instituto Municipal de la Mujer, atendió diferentes casos de violencia como son: *psicológica, económica, patrimonial, sexual y física.*

Cuadro No. 4.31.2 Atención a víctimas de violencia de género

Tipo de atención	Asesorías
Atenciones Jurídicas	432
Pensión	143
Divorcio	88
Paternidad	13
Guarda y custodia	7
Canalización a la Unidad de Violencia Familiar y de Género de la S.S.P.	40
Canalización al DIF	5
Asesorías	36
Defensoría de oficio	21
Discriminación laboral	4
Albergue	5
Secretaría de la mujer	11
Intestamentario	3
Canalizaciones a la Agencia del Ministerio Público especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar	56
Atenciones Psicológicas	521
Total	953

Gráfica No 4.31.1 Tipos de violencia



138

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer. Agosto 2017.

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer, Agosto 2017.

Módulos de atención a mujeres víctimas de violencia. El Gobierno Municipal, continúa trabajando en el relanzamiento de los diferentes centros de atención en los polígonos: Zapata, Renacimiento, Jardín, Progreso y Centro, con el fin de poner a disposición de la ciudadanía los servicios de orientación de manera confidencial y gratuita, que brinda el Instituto Municipal de la Mujer en coordinación con diferentes Instituciones Municipales.

Alerta de género. Tras la activación de la Alerta de Género emitida por el Ejecutivo del Gobierno Estatal, se implementaron 2 sistemas como mecanismos de prevención y atención, para dar servicios a las mujeres y hombres en situaciones de vulnerabilidad, en el mes de julio, a través del Instituto Municipal de la Mujer:

- 1.- Sistema para la igualdad entre mujeres y hombres.
- 2.- Sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y hombres.

PROGRAMA 32. Inclusión social de los jóvenes

Participación joven

Enlaces Juveniles. Tiene por objeto desarrollar y formar líderes juveniles, que realicen gestiones y apoyos para su barrio, colonia o comunidad, contribuyendo a que fortalezcan sus lazos familiares y el tejido social, es por ello que el IMJUVE, en el mes de abril, lanzó la convocatoria a los jóvenes para que formaran parte de dicho proyecto.



Participación joven:

56 Enlaces juveniles
16 Comités
1 Consejo

Al mes de junio, contamos con 56 enlaces juveniles, quienes se encargarán de la constitución de comités en localidades, barrios, colonias y comunidades del Municipio, con el objetivo de incentivar la participación de los jóvenes en los asuntos públicos. Recibimos y dimos atención a 3 gestiones realizadas por los enlaces juveniles.

Cuadro No. 4.32.1 **Gestiones de enlaces juveniles**

No. Prog.	Gestiones realizadas	Dependencia interventora	Colonia beneficiada	No. de beneficiarios
1	Limpieza calle Benito Juárez	Dir. de Saneamiento Básico	Col. Morelos	50 familias
2	Festejo del Día del niño	Personal IMJUVE	Col. Cumbres de Llano Largo	350 niños
3	Festejo del Día del padre en CDC Antonio Nava de Catalán	Personal IMJUVE	Col. Jardín	89 personas

139

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Juventud. Agosto 2017.

Consejo consultivo juvenil. En el mes de abril, se llevó a cabo la convocatoria a través de la página oficial Facebook, invitando a jóvenes entre los 18 y 29 años de edad, los cuales contarán con un destacado desempeño para proponer, analizar, evaluar y emitir sugerencias y recomendaciones sobre las acciones, programas y políticas de Gobierno, en los sectores de cultura, grupos vulnerables, diversidad sexual, deportivo, salud, políticas públicas, empresarial, tecnología, turismo, equidad de género, entre otros, obteniendo un total de 20 propuestas.

Posteriormente, el 12 de junio se tomó protesta al primer *Consejo consultivo juvenil*, encargado de proponer, analizar, evaluar y emitir sugerencias y recomendaciones sobre



las acciones, programas y políticas de Gobierno a través del IMJUVE, el cual está formado por 12 integrantes, 10 hombres y 2 mujeres, quienes representan distintos sectores como: cultural, grupos vulnerables, diversidad sexual, deportivo, salud, políticas públicas, empresarial, tecnología, turismo y equidad de género, entre otros.



Emprendedurismo:

20 Proyectos
235 Emprendedores

Emprendedurismo

Programa de coinversión social. El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Normatividad y Proyectos Especiales de la Secretaría de Desarrollo Social, con el objetivo de promover y fortalecer la participación de la Sociedad Civil, organizando acciones de desarrollo social, las cuales benefician a jóvenes en situación

de pobreza o vulnerabilidad, y mediante una inversión total de 2 millones de pesos, en la que el Municipio, aportó el 50 por ciento y el resto INDESOL, se realizaron en el año 2016, los siguientes proyectos:

Cuadro No. 4.32.2 Proyectos de coinversión social 2016

140

No. Prog.	Organización responsable	Proyecto	Colonia/Localidad	Jóvenes beneficiados	Inversión
1	El corazón de Tonatiuh	Taller de carpintería	Km. 30	12	\$75,150.00
2	Promotora integral rural	Construcción de zahúrdas para granja de traspatio	Cerro de Piedra	20	\$111,000.00
3	Grupo toronjil	Técnicas sobre tabla roca	La Laja	20	\$97,450.00
4	Organización ecológica y de conservación del medio ambiente en el Estado de Guerrero	Taller de transformación del coco, en dulce	Cobertura municipal	25	\$89,955.00
5	Jóvenes al rescate de las culturas	Taller de costura	Jardín Azteca	20	\$ 83,750.00
6	Frente campesino mexicano del Estado de Guerrero	Talleres informativos y entrega de lechones	San Pedro Cacahuatpec	15	\$78,560.00
7	Creando oportunidades para progresar	Curso/taller de bisutería	Col. Unidos por Guerrero	15	\$71,766.00
8	Organización mixta de desarrollo sustentable ormix	Taller de Producción de pan y repostería a base de soya	Cobertura Municipal	20	\$90,969.00
9	Organización de mujeres por el progreso de petaquillas	Elaboración de gelatinas artísticas inyectadas	Tres Palos	20	\$76,750.00
10	Uxmal Guerrero	Taller de elaboración de pan y pasteles	San Pedro las Playas	20	\$75,000.00
11	Fuerza familiar mostrando caminos	Instalación de taller de panadería	Jardín Palmas	20	\$75,450.00
12	Mujeres al 100	Taller de elaboración de productos de repostería	La Sabana	20	\$74,200.00
Totales				227	\$ 1,000,000.00

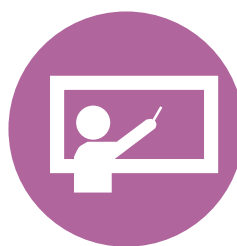
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Normatividad y Proyectos Especiales de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2017.

Esta administración, continúa trabajando con los jóvenes para que cumplan sus metas, por tal motivo, el Instituto Municipal de la Juventud en coordinación con la Aldea Legal, lanzaron la convocatoria de *“Premio Joven Emprendedor”*, la cual estuvo dirigida a jóvenes de 18 a 29 años de edad, para que de manera rápida pongan en marcha sus empresas o servicios. Este año recibimos, 18 proyectos emprendedores, de los cuales 8 fueron los finalistas: *“Café y Mar”*, *“Hidroplant”*, *“UXTÍ”*, *“Organi Coco”* y *“Coffee Soap”*, así como también, los servicios denominados *“Bee Good Acapulco”*, *“Turisteca Aca”* y *“CGS Inter 3D”*, contamos con un jurado calificador integrado por especialistas en el ámbito del emprendimiento, designando como ganador al proyecto *Coffee Soap* (jabón elaborado con café reciclado), representado por un joven estudiante de la Universidad Hipócrates, quien se hizo acreedor a 100 mil pesos para el desarrollo de su producto, mientras que al resto de los participantes otorgamos una beca de 20 mil pesos a cada uno.

Capacitación y sensibilización

Feria de seguridad vial. Tiene como objetivo, la prevención de accidentes y concientizar a las personas sobre consecuencias al manejar a exceso de velocidad, utilizando el celular o en estado de ebriedad, por esa razón, en el mes de abril, el Instituto Municipal de la Juventud (IMUVE) en coordinación con la Cruz Roja,

realizaron la feria de seguridad vial organizada por los jóvenes voluntarios de la misma en el Zócalo de la Ciudad, logrando capacitar a 150 jóvenes.



Capacitación y sensibilización:

36 Talleres y/o pláticas
5, 592 Participantes

Conferencias. Con la finalidad de disminuir los índices de delincuencia, embarazos en adolescentes, violencia intrafamiliar y ayudar a los jóvenes a concientizar sobre el buen uso de las redes sociales, el IMJUVE en Coordinación con la División General de Gendarmería, realizaron 28 conferencias en 2 secundarias, 4 preparatorias y 2 universidades del puerto, en temas como: *Uso correcto de las redes sociales sobre el sexting, Violencia en el noviazgo, Bullying, Salud sexual, Alcoholismo y drogadicción a temprana edad y Delitos cibernéticos*, beneficiando a 4,262 jóvenes. Asimismo, se llevó a cabo la firma de convenio para trabajar en coordinación con la *Universidad del Pacífico Sur*.

Con el propósito de fomentar la educación básica y educación media con personal altamente especializado, a través de cursos y talleres de capacitación, en el mes de marzo, el IMJUVE firmó un convenio de colaboración general con *CEBA (Centros de educación básica para adultos)*, contando con la asistencia de 80 jóvenes.

En el mes de abril el Instituto Municipal de la Juventud firmó un convenio con *“Punto México Conectado”*, un centro de inclusión digital, con el objetivo de beneficiar a los jóvenes de Acapulco, con un acercamiento a la tecnología, la creatividad y la innovación, contando con cursos, talleres y educación digital. Se han llevado a cabo 5 cursos de: *Miscelánea digital, ABC digital, Cultura digital, Emprendimiento e innovación e Innovación tecnológica*.

En el mes de agosto, se llevó a cabo la firma de convenio del IMJUVE con el CECATI 77 (Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial), el cual presenta opciones educativas de calidad y pertinentes dirigidas a los diferentes sectores sociales y económicos del país, que van desde cursos regulares impartidos en las instalaciones de los planteles, en horarios fijos, cursos de extensión y capacitación acelerada específica, hasta cursos en línea (facilita el acceso de capacitación a todas aquellas personas que por cuestión de tiempo y espacio

no pueden acudir a las instalaciones de los planteles), que se adaptan a las necesidades de cada individuo y a los requerimientos empresariales.

Así mismo, se ofertan las acciones móviles con el propósito de acercar el servicio de capacitación para el trabajo a los grupos de población vulnerable, que se encuentran en lugares apartados y en condiciones geográficas de difícil acceso.

Con la finalidad de prevenir las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y los embarazos no deseados, el grupo juvenil Sforza, la Dirección General de Salud Municipal y el Instituto Municipal de la Juventud, llevaron a cabo una serie de conciertos y pláticas, dentro de la campaña *“Hazlo bien, pórtate mal”*, en el mes de abril, en la Unidad Deportiva Vicente Suárez, Unidad Deportiva Jorge Campos de Cd. Renacimiento, Técnica No. 1 y Sinfonía del Mar, contando con la asistencia de 1,100 jóvenes.



Eventos deportivos, recreativos y culturales

El 29 de mayo, con el objetivo de reconocer a los jóvenes estudiantes, deportistas y talentosos del Puerto de Acapulco, el IMJUVE con una inversión de 284 mil pesos, celebró el *“Día del estudiante”* en la cancha Vicente Suárez, llevando a cabo actividades deportivas con la intención de fomentar el deporte y la competencia sana en los jóvenes, formando 16 equipos varoniles de fútbol soccer y 8 equipos femeniles de voleibol, otorgando a los tres primeros lugares, trofeos y premios de 3,000, 1,500 y 500 pesos, así como balones, playeras, usb`s, tabletas, termos y gorras; asimismo, un concierto de rock en la que participaron 3 bandas (La experiencia de los miserables, Dimensión B y Vía alterna), contando con la participación de 332 jóvenes.

En apoyo al talento juvenil, el Instituto Municipal de la Juventud en coordinación con el Consejo Estatal de Hip Hop Guerrero, realizó el *“Torneo de Fretyler’s”*, batalla de maestros Acapulco 2017 en el Parque de la Reina. Contando con la participaron de 90 maestros de hip-hop, del cual se eligió a un ganador para participar en el concurso internacional.

El IMJUVE en coordinación con Micha School & Surfboards, llevaron a cabo las clases de *“Surfing Kids Festival 2017”* a los pequeños en la Playa Revolcadero, con la asistencia de 200 familias.

142



Eventos deportivos recreativos y culturales:

4 Eventos
772 Participantes



El Instituto Municipal de la Juventud, en apoyo al arte urbano que practican los jóvenes Acapulqueños, llevó a cabo la *Competencia de Break Dance* en el teatro Domingo Soler, con la participación de 50 jóvenes, otorgando a los 3 primeros lugares premios de 5 mil, 3 mil y mil pesos, contando con la asistencia de 150 jóvenes.

Ferias de empleo

En este segundo año de Gobierno, el Instituto Municipal de la Juventud atendió a 433 jóvenes en busca de empleo, logrando canalizar a 253 hombres y 180 mujeres. Actualmente contamos con 92 vinculaciones empresariales.

En este segundo año de Gobierno, el IMJUVE en el mes de febrero, llevó a cabo 6 castings para elegir a los locutores de la nueva edición de *“Poder Joven Acapulco 2017”*, teniendo como sedes: La Universidad Loyola del Pacífico, Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Universidad Americana de Acapulco, Unidad Académica de Sociología de la UAGro, Universidad Hipócrates y Universidad Español, donde decenas de jóvenes se dieron cita para realizar la prueba, mostrando entusiasmo para ser seleccionados.

En el mes de marzo, se realizó el casting final en el Zócalo de Acapulco, con la participación de 30 semifinalistas estudiantes de licenciatura en escuelas públicas y privadas del puerto, de los cuales 10 quedaron como finalistas del concurso, siendo 3 mujeres y 2 hombres titulares, así como también 3 hombres y 2 mujeres suplentes del programa, otorgando a cada uno de ellos un estímulo de 12 mil pesos. Asimismo, se llevó a cabo la firma del *convenio con Radorama Acapulco*, logrando dar inicio a la transmisión de la doceava edición del programa de radio en dicho mes.

- Firma de convenio con CANACINTRA
- Firma de convenio con COPARMEX
- Firma de convenio con la Embajada Mundial de Activistas por la Paz

Con el objetivo de generar empleo a los jóvenes acapulqueños, en el mes de junio, el Instituto Municipal de la Juventud llevó a cabo dos ferias de empleo:

1. En coordinación con el Fórum Mundo Imperial, realizó “La gran feria de empleo 2017”, donde se ofrecieron más de 300 plazas de trabajo, logrando contar con una asistencia de 150 jóvenes.
2. En coordinación con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, realizó, la “Feria del Empleo Joven” dirigida a la sociedad Acapulqueña, donde 64 empresas y 5 empresas educativas ofertaron más de 400 vacantes, con una participación de 523 jóvenes atendidos.

Con el objetivo de contar con más vínculos empresariales, a fin de ofrecer más oportunidades de empleo a nuestros jóvenes, así como también, que tengan la oportunidad de asistir a convenciones y cursos que las organizaciones ofrecen, el Instituto Municipal de la Juventud, firmó convenio con los siguientes organismos:



Feria de empleo:

92 Vinculaciones
673 Participantes
2 Ferias de empleos



Apoyos y becas

Beca IMJUVE. Con un monto de 2.25 millones de pesos, con el objetivo de motivar la formación integral de la juventud, el IMJUVE Acapulco en el mes de octubre, abrió la convocatoria de beca IMJUVE, logrando atender a 2,800 jóvenes, de los cuales un total de 450 alumnos de distintas Universidades Públicas, que no contaban con un apoyo económico otorgado por el Gobierno Federal, Estatal o de la Iniciativa Privada, por única vez en el mes de diciembre, recibieron el apoyo de 5 mil pesos, a fin de que puedan continuar con sus estudios.

Una forma de prevenir la violencia entre nuestros jóvenes, además de la educación, es también la recreación; por lo cual, es necesario brindarle estos espacios a nuestros niños y jóvenes, para que puedan realizar actividades artísticas, culturales y deportivas, que los mantengan alejados de los malos vicios, que fomenten en ellos los valores y vínculos entre los miembros de la comunidad juvenil de Acapulco, que permitan reconstruir poco a poco el tejido social del Municipio.

Servicio social

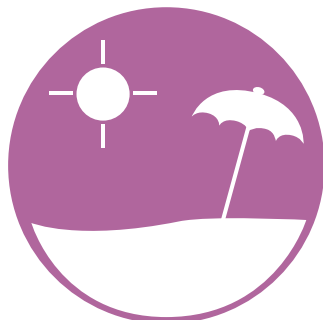
Limpieza de playas. En el mes de octubre, se llevó a cabo la limpieza de franja de arena y fondo marino de la playa “La Angosta”, donde contamos con el apoyo de aproximadamente 200 jóvenes voluntarios, logrando reunir 53 bolsas de basura.

144

En el mes de abril, el IMJUVE con el propósito de concientizar a la sociedad y fomentar la armonía con la naturaleza, en el Marco del Día Internacional de la Tierra, se llevó a cabo la limpieza de la playa “Papagayo” por jóvenes, Instituciones locales y Universitarios de Noruega, obteniendo un total de 8.5 toneladas de basura.

El Gobierno Municipal de Acapulco, a través del IMJUVE, en coordinación con Femsa Coca Cola, arrancaron el programa “Limpieza de cuerpos de agua” en la Playa Tamarindos, donde 250 jóvenes fueron partícipes de esta gran iniciativa para mantener nuestras hermosas playas porteñas limpias, obteniendo un total de 2 toneladas de basura.

En el mes de agosto, se llevó a cabo la firma de convenio del IMJUVE con el Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicio (CETIS) Número 90, para que jóvenes estudiantes realicen su servicio social o prácticas profesionales en este Instituto.



Servicio social:

Limpieza en Playas

10.5 Toneladas de residuos
sólidos recolectados

450 Jóvenes participantes

PROGRAMA 33. Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad

Atención a la población marginada

Con el fin de atender las peticiones que se reciben en el DIF Acapulco de las familias más vulnerables, con una inversión de 1.44 millones de pesos, entregamos los siguientes apoyos:

- 407 lentes graduados.
- 371 Aparatos funcionales, entre sillas de ruedas de adultos e infantiles, sillas de rueda PCI, bastones, andaderas, muletas auxiliares, férulas, y aparatos ortopédicos.
- 308 Ataúdes
- 202 Boleto de transporte para el traslado de pacientes a hospitales en la Ciudad de México, cabe hacer mención, la importante participación de la línea de autobuses “Estrella de Oro”, en la donación de 18 boletos mensuales.

Atención a los grupos minoritarios

Atención a migrantes: Con el objetivo de brindar atención a la población migrante en el Municipio, a través del DIF Acapulco, apoyamos a 4 menores migrantes, con alimentación, hospedaje y atención médica.



Atención a personas vulnerables:

- 407 Lentes graduados
- 371 Aparatos funcionales
- 308 Ataúdes
- 202 Boleto de transporte otorgados
- 4 Menores migrantes



PROGRAMA 34. Rehabilitación para personas con discapacidad

Estímulo económico

Construyendo el nuevo Acapulco para la discapacidad (CONADISP). Con una inversión de 9.9 millones de pesos, el Gobierno de Acapulco, mediante la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables, otorga la pensión municipal del programa CONADISP, beneficiando a 1,388 personas, desde niños, adultos y personas de la tercera edad, quienes reciben un apoyo económico de 2,400 pesos cada 4 meses, ayudando así a solventar sus principales necesidades.



Apoyo económico:

1, 388 personas beneficiadas con 2, 400 pesos cada 4 meses

Servicios de atención y rehabilitación

Centro para el desarrollo integral del cerebro humano: La creación de programas de atención para niñas y niños con capacidades diferentes, es parte de la tarea prioritaria del DIF Acapulco, por ello la importancia de contar con un espacio como el Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano, donde continuamos otorgando terapias de rehabilitación neurológica, estimulación temprana y de lenguaje; además de capacitar a los padres de los niños mediante cursos teórico/prácticos que los incorporen integralmente a la rehabilitación de sus hijos.



CEDICH:

Centro de Desarrollo Integral del Cerebro Humano

1.33 Millones de pesos
16, 752 Terapias
68 Niños atendidos

146

Con una inversión de 1.33 millones de pesos, en este año realizamos un total de 16,752 terapias en favor de padres de familia de 68 niños con algún padecimiento neuronal, festejando 18 años al servicio de la población acapulqueña con conferencias magistrales.

Talleres y pláticas.- Los niños con discapacidad son de suma importancia para nuestro Gobierno, es por ello, que a través de la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables se llevaron a cabo 2 talleres en temas de: *“sexualidad para personas con discapacidad”* y *“estimulación de lenguaje y oportuna”*, contando con la asistencia de 20 personas.

Cuadro No. 4.34.1 CEDICH

Tipo de Terapia	Sesiones	Beneficiados
Curso para padres	11	15
Rehabilitación neurológica	7,052	68
Intervención temprana	7,052	68
Terapia del lenguaje	1,007	40
Terapia de atención	823	35
Consejería familiar	528	42
Valoraciones	49	4
Clases preescolar	230	17

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General del DIF Acapulco. Agosto 2017.

Reincorporación social

Primer festival de arte y discapacidad. Siendo un gobierno de inclusión social, que busca apoyar a los sectores más vulnerables, en el mes de julio, se llevó a cabo el *Primer festival de arte y discapacidad* a través de la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables en el Parque de la Reina, en el que se presentaron bailes, canto y exposición de productos elaborados por personas con capacidades diferentes, pasando un rato agradable en compañía de sus familias, contando con la asistencia de 200 personas.



Festivales:

200 Participantes
1 Festival



PROGRAMA 35. Atención a grupos indígenas

Asesoría y orientación jurídica

En este segundo año de Gobierno, a través de la Dirección de Atención a los Grupos Étnicos perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social, hemos realizado 10 asesorías jurídicas y 16 atenciones en gestorías ante las Dependencias del H. Ayuntamiento Constitucional, como también en los Juzgados de Distrito, Funerarias, Ministerio Público, Hospitales en General, asimismo, se llevaron a cabo 3 interpretaciones en Juzgados Federales, Juzgados de Paz y Tribunal Unitario Agrario.

Atención a grupos indígenas

En el presente año, apoyamos a 28 campesinos con 13 toneladas de fertilizantes y 15 toneladas de maíz mejorado en busca del bienestar de los campesinos y tener una tierra más productiva.

Eventos especiales

148

Día internacional de las lenguas indígenas. En el mes de febrero, se llevaron a cabo diversas actividades como: bailables prehispánicos y cantos por alumnos de escuelas primarias bilingües con motivo al día Internacional de las Lenguas Indígenas en el Auditorio del Parque Papagayo, así como, en diversas comunidades y localidades donde hay asentamientos indígenas en el Municipio, con la participación de 270 personas.

Natalicio de Cuauhtémoc. En el mes de febrero, en conmemoración al 521 Aniversario del Natalicio de Cuauhtémoc, se llevó a cabo un evento frente a la estatua del emperador azteca en la explanada del H. Ayuntamiento, en el cual la comunidad indígena presentó diversas danzas, contando con la participación de 60 personas.

Día internacional de los pueblos indígenas. En el marco del día Internacional de los Pueblos Indígenas, en el cual en este año, con base al tema “*10 aniversario de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*”, conmemora el establecimiento de la carta que protege a los pueblos y decretan los derechos colectivos e individuales, como: la cultura, la identidad, el idioma, empleo, salud y educación; a través de la Dirección de Atención a Grupos Étnicos de la Secretaría de Desarrollo Social, en el mes de agosto, se llevaron a cabo durante una semana las siguientes actividades:

- Homenaje oficial en el monumento a Cuauhtémoc (Ubicado en la explanada del H. Ayuntamiento Municipal, Parque Papagayo) por ser símbolo de la raza de los pueblos originarios de este país y el símbolo de la nacionalidad mexicana, donde tuvimos la presencia de autoridades y del representante de las 4 etnias radicadas en Acapulco.



- Encuentro de intercambio cultural con *Tlacolula de Matamoros, Oaxaca y Guerrero*, dando inicio así a las actividades programadas en el Parque de la Reina de este puerto de Acapulco, del 9 al 13 de agosto, con danzas prehispánicas, bailables regionales y con muestras gastronómicas.
- Tuvimos la presencia del “*ballet folklórico xilonen*” presenta: estampas de Guerrero y también la presentación del cantautor oaxaqueño Juan Almedo.
- Se llevaron a cabo, degustaciones de diferentes productos por parte de los participantes en el evento de los 3 Estados invitados y también tuvimos la presencia de grupos musicales locales, así como, conferencias.
- Presentación del Estado de México, con la cultura Mazahua, contando con la presentación de los grupos de danza *Mazahua Jakapuri y Tierra Blanca*, además de conferencias y degustaciones que se hicieron todos los días de los diferentes productos.
- El día 13 de agosto, se llevó a cabo la clausura del evento del “*Día Internacional de los Pueblos Indígenas*”, donde tuvimos la participación de los grupos de danza *Mazahua Jakapuri y Tierra Blanca*, así como, conferencias acerca de la “*Elaboración de quesillo oaxaqueño*”.



149



PROGRAMA 36. Cultura para el desarrollo humano

Formación cultural

Escuela de iniciación artística Acapulco. Con el propósito de conducir el proceso educativo, a través del desarrollo de habilidades y actitudes en alguna de las cuatro disciplinas artísticas: artes plásticas, música, teatro y danza (clásica, contemporánea y folklórica), en este año, con una inversión de 190 mil pesos, se beneficiaron a 116 personas, 74 hombres y 42 mujeres, a las cuales se les proporcionó atención académica en las diferentes disciplinas.

Talleres. A fin de construir o formar nuevos talentos que nos auxilien a resarcir el tejido social, a través del arte y con actividades culturales, creativas y de expresión artística, donde la ciudadanía, el público general y el público específico se siente involucrado en las actividades socio-culturales en pro del quehacer artístico en el Puerto, como una herramienta transformadora del pensamiento. Por tal motivo, a través de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social, hemos realizado 15 talleres culturales contando con la participación de 228 personas.

Cuadro No. 4.36.1 Talleres culturales

150

No. Prog.	Taller/curso	Sede	No. de talleres impartidos	No. de participantes
1	Taller de rap	Centro cultural Progreso	28	3
2	Taller de capoeira	Centro cultural Progreso	28	7
3	Taller de teatro experimental	Centro cultural Progreso	8	5
4	Taller de guitarra	Centro cultural Progreso	20	11
5	Taller de sueñografía	Biblioteca pública Juan Ruíz de Alarcón	8	5
6	Taller de sonoridades	Centro cultural Progreso	1	29
7	Taller de pintura	Centro cultural Jardín	8	38
8	Clases de zumba	Centro cultural Jardín	8	6
9	Taller de elaboración de alebrijes	Centro cultural Jardín	8	6
10	Taller de repujado en aluminio	Centro cultural Jardín	4	10
11	Curso intensivo de canto y perfeccionamiento vocal	Escuela de iniciación artística	1	14
12	Encuestadores PRONAPRED	Centro cultural Progreso	8	21
13	Curso PRONAPRED	Centro cultural Progreso	8	30
14	Taller de danzón	Centro cultural Progreso	4	35
15	Taller de futbol	Centro cultural Progreso	4	8

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2017.

Difusión cultural

Sábados culturales. Con una inversión de 140 mil pesos, en mi Gobierno continuamos fortaleciendo la construcción de paz, armonía y convivencia vecinal, por medio del arte y actividades culturales como presentaciones artísticas, presentaciones literarias, obras de teatro, música, danza, arte circense, entre otras; que de manera itinerante visitan distintos rincones o comunidades del puerto, como sedes: Col. 1ro. de Mayo, Nicolás Bravo, las Cruces, la Providencia, Xolapa, Parque de la Reina, Centro Cultural Progreso y el Salto, contando con la participación de 964 mujeres y 805 hombres.

Eventos culturales

Feria Internacional del Libro de Acapulco (FILA) 2016. Con el objetivo de promover la lectura, fortalecer la difusión del libro, distribuir el conocimiento y fomentar la cultura en la ciudadanía, en el mes de septiembre, se llevó a cabo la cuarta edición de la Feria internacional del libro de Acapulco, teniendo como sede el Museo Histórico Fuerte de San Diego, con una inversión de 5 millones de pesos; por primera vez, esta jornada cultural, literaria, artística y académica, sumó esfuerzos del Gobierno Municipal, Estatal y UAGro, llevando a cabo más de 80 actividades y 200 metros cuadrados de oferta editorial de manera gratuita. Este año, contando con la presencia de 5,211 mujeres y 4,989 hombres.

Cuadro No. 4.36.2 Festival Internacional del Libro de Acapulco

Actividad	Total
Talleres	18
Ponencias	15
Conferencias	9
Presentaciones de libros	14
Homenajes	5
Espectáculos	19

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social . Agosto 2017.

Décimo Festival Internacional de la Nao 2016. Con una inversión de 7 millones de pesos, en el mes de octubre se llevó a cabo durante siete días el festival internacional de la Nao 2016, llevando a cabo actividades culturales a través de 83 eventos en diversos puntos del puerto, entre los que destacan: Museo Histórico Fuerte de San diego, Playa Tamarindos, Parque de la Reina, Sinfonía del Mar, Zócalo de Acapulco, Rejas Solares y Teatro Domingo Solar, contando con la participación de 893 artistas en escena y espectáculos con talentos locales e internacionales, con una asistencia aproximadamente de 30,000 personas. En esta edición contamos con la presencia de países invitados como: Indonesia, España, Filipinas, Japón, Colombia e Inglaterra. Por primera vez, se tuvo el respaldo de un Comité Organizador Social e Incluyente para la toma de decisiones del máximo evento cultural de Acapulco, integrado por autoridades del Ayuntamiento y



representantes de la comunidad cultural del Municipio.

Sensibilización ciudadana

- **Noche iluminada.** A través de la Dirección de Cultura, en coordinación con la Universidad Loyola del Pacífico, en el mes de noviembre, se realizaron distintas actividades artístico culturales, culminando de manera simbólica y haciendo un llamado de paz con el encendido de velas en el Centro Cultural Progreso, donde la ciudadanía se integró al llamado de la construcción de la paz, por medio de la comunicación, con la presencia de 40 personas.
- **Jornada de abrazos contra el muro de Trump.** En el mes de febrero con la presencia de 180 personas, se llevó a cabo un concierto de rock, donde participaron jóvenes acapulqueños con sus óperas primas y amateurs, a fin de compartir un mensaje de unión y nacionalista en contra del levantamiento del muro de Estados Unidos, teniendo como sede el Malecón del Puerto, en el cual la ciudadanía participó e intervino con el derribamiento de un muro simbólico, concluyendo el evento con una jornada de abrazos.
- **Conmemoración del Día Internacional del Libro.** Con el objetivo de fomentar la lectura a las familias, a los jóvenes y niños acapulqueños, la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social en el mes de abril, llevó a cabo en el Zócalo de la Ciudad una conferencia y lecturas, con la presencia de 20 personas.
- **Lectura dramatizada si no oyen, grita grita fuerte.** Con el objetivo de concientizar a la ciudadanía estar a favor de la no Violencia de género y trata de personas, la Dirección de Cultura realizó lecturas en el Centro Cultural Progreso, contando con la presencia de 31 personas.
- **Exposición de pintura mujeres de arena tigres y tigradas.** Con el objetivo de brindarle a la ciudadanía a través del arte visual lo mejor del arte guerrerense, se llevó a cabo una exposición pictórica guerrerense presentada y montada en el Museo Histórico Fuerte de San Diego, contando con la presencia de 37 personas
- **Presentación del libro del conocimiento.** Con el propósito de acercar al público general y generar una reflexión positiva a cerca del ser humano, su lugar en la tierra y el arte como una herramienta de cambio, la Dirección de Cultura llevó a cabo la presentación del “Libro del Conocimiento” en el ciclo de conferencia y presentaciones en el Centro Cultural Progreso, con la asistencia de 20 personas.
- **Me llamo mar.** Proyecto beneficiado a través del programa de apoyo a proyectos culturales 2016, donde el objetivo es que a través de la danza los jóvenes pueden explorar temas de interés social, político y de identidad, por tal motivo, se llevó a cabo una presentación dancística del mismo, teniendo como sede el Teatro Domingo Soler, contando con la presencia de 49 personas.
- **Concierto de rock femenino.** Con el objetivo de concientizar a la ciudadanía a favor de la no violencia contra las mujeres, se llevó a cabo en el Zócalo del puerto un *concierto de rock femenino*, teniendo como invitados a las agrupaciones: *Luz y fuerza y Polkamadre*, en esta ocasión se contó con la presencia de 400 personas.
- **Acapulco toca por la paz.** Con el objetivo de hacer un llamado a la paz, el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Cultura, realizó el concierto de rock “*Acapulco Toca por la Paz*” en el Zócalo de la ciudad. Durante el evento, participaron 6 bandas de Rock como: *Linnette, Star Together, Rey de la Calle*, entre otras, deleitando con su música a 211 personas.





153

- **Playafest.** Concierto realizado por jóvenes acapulqueños promoviendo la paz, la construcción de armonía y la solidaridad social, realizada en el corredor eco turístico de Sinfonía del Mar, dirigido al público en general, contando con la presencia de 27 personas.

Eventos

- **Tango.** A través de la Dirección de Cultura en coordinación con la Embajada de Argentina en México, se llevó a cabo una muestra de danza (tango) en el Zócalo del Puerto en el mes de noviembre, donde provenientes de Argentina compartieron con la ciudadanía su cultura y su folklor, contando con la presencia de 500 personas.
- **Rondalla Piurana.** Provenientes del Perú, en el mes de noviembre, a través de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social, se llevó a cabo un concierto en el Zócalo del Puerto, a fin de compartir la cultura Piurana por medio de la música y sus interpretaciones, contando en esta ocasión con la presencia de 350 personas.
- **Conciertos navideños.** En temporada decembrina y de manera gratuita, a través de la Dirección de Cultura, se realizaron 3 conciertos navideños dirigidos a las familias acapulqueñas con el objetivo de celebrar la temporada y fortaleciendo la convivencia vecinal, teniendo como sede el Centro Cultural Progreso, contando con la participación de 37 personas.

- **Concierto de clausura de academia Allegro.** Como resultado del taller de perfeccionamiento vocal, se realizó un concierto-clausura con los niños y jóvenes que participaron en el taller, con el objetivo de acercar el arte al público y con ello sean parte del proceso de resarcir el tejido social, teniendo como sede la Sala Audio visual IMSS, contando con la presencia de 25 personas.
- **Tianguis cultural emergente.** Surge ante la necesidad de la creación de un espacio dedicado al intercambio de ideas, trabajos y proyectos principalmente del arte urbano, por ello en los meses de enero, febrero y marzo, se llevó a cabo la segunda edición del Tianguis Cultural Emergente en la Plazoleta Sor Juana Inés de la Cruz del Zócalo de Acapulco, donde decenas de jóvenes acudieron al lugar para convivir y escuchar música en medio de puestos de ropa, música, artesanías y libros, contando con la participación total en los 3 tianguis de 802 personas.
- **Oaxaca y la Guelaguetza en Acapulco.** A fin de conservar la identidad mexicana a través de las distintas expresiones culturales, en el mes de febrero se inauguró la muestra “*Oaxaca y la Guelaguetza en Acapulco*”, teniendo como escenario la Plazoleta de Manzanillo, en la cual se ofreció un viaje por las tradiciones, el arte y la gastronomía del Estado hermano de Oaxaca, contando con la presencia de 11,048 personas.
- **Día Internacional del Mariachi.** En el mes de febrero, se llevó a cabo un evento con motivo a la celebración del “*Día Internacional de Mariachi*” en el Zócalo del Puerto, resaltando el significado del valor cultural y todo lo que representa en nuestra cultura mexicana, contando con la presencia de 240 personas.
- **Inauguración del centro cultural jardín.** El Ayuntamiento de Acapulco, en el mes de febrero reactivó las actividades del *Centro Cultural Jardín*, ubicado al interior del Centro de Desarrollo Comunitario No. 5 “*Compañera María Esther*”, a fin de intervenir a favor de la no violencia, buscando a través de actividades culturales como: *Pintura, repujado en aluminio, elaboración de alebrijes, capoeira y zumba*, entre otras, con las cuales se pretende llevar un aliento de orden y paz a la comunidad de Acapulco, contando con la presencia de 38 personas.
- **Día Mundial del Teatro.** La Dirección de Cultura, en el mes de marzo en conmemoración al Día Internacional del Teatro, llevó a cabo en el Zócalo del Puerto, presentaciones de obras de teatro de manera gratuita, donde compañeros artistas y teatristas se reunieron para celebrar el trabajo escénico, contando con la presencia de 200 personas.
- **Concierto didáctico.** Se realizan con el objetivo de compartir a manera de muestra, el talento formado e instruido de la Dirección de Cultura en coordinación con la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco y el Centro Cultural Progreso, teniendo como sede en esta ocasión a la Escuela Primaria Justo Sierra, contando con la participación de 330 personas.
- **Orquesta de cámara infantil y juvenil progreso.** La Dirección de Cultura y el Centro Cultural Progreso, con el propósito de alejar a los niños y jóvenes de la violencia a través de la música a favor de la paz, en el mes de abril, se llevó a cabo una audición entre niños y jóvenes de 8 a 18 años para formar parte de la “Orquesta de cámara infantil y juvenil progreso”, resultando 25 mujeres y 31 hombres seleccionados.





155

- **Exposición fotográfica Acapulco luz y sombra.** En coordinación con la Universidad Loyola del Pacífico, se realizó la exposición del Zócalo del Puerto, contando con jóvenes estudiantes en una exposición al aire libre, donde todos los productos visuales estaban encaminados a reflejar distintas visiones y realidades del Puerto, el evento fue abierto al público en general, teniendo como sede el Zócalo con un monto de recurso ejercido por 4 mil pesos, contando con la presencia de 47 personas.
- **Encuentro cultural de norte a sur Coahuila-Guerrero.** En el mes de mayo, a través del Consejo Municipal de Cultura del Área de Danza y la Dirección de Cultura Municipal, se realizó el hermanamiento de dos culturas por medio de una muestra visual entre sus danzas, vestuarios y su música, teniendo como sede el Zócalo, en esta ocasión se contó con la presencia de 250 personas.
- **Encuentro de danza folklórica Aguascalientes-Guerrero.** Encuentro coordinado con el Consejo Municipal de Cultura Área de Danza y la Dirección de Cultura Municipal, donde se hermanaron dos culturas por medio de la danza con una muestra visual de sus danzas, vestuarios y música realizada, teniendo como sede el zócalo y contando con la presencia de 200 personas.

PROGRAMA 37. Deporte y activación física

Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos

Con la finalidad de recuperar espacios públicos abandonados, propicios para la delincuencia, recuperamos 6 predios y parques convirtiéndolos en lugares de esparcimiento, recreación y convivencia familiar. Para ello destinamos 23.05 millones de pesos en construcción y mantenimiento.

Promoción de la actividad física

Domingos deportivos. Desde el inicio de mi administración, domingo a domingo, hemos fomentado el acondicionamiento físico y mental, promoviendo el deporte y la recreación de forma cotidiana en la ciudadanía acapulqueña, a través del programa “*Domingos deportivos*”.

En este año de Gobierno, con una inversión de 540 mil pesos, se llevaron a cabo 19 eventos en la zona urbana del Municipio, como en el: Conjunto habitacional “Casas Homex”, Parque Merle Oberón de la Colonia Costa Azul, Sector 6 de la Colonia Zapata, Parque de la Reina en Av. Costera Miguel Alemán, Plaza el Patio, Colonia La Postal y en el Poblado de Xaltianguis, beneficiando a 11,000 personas.

Ciclovía recreativa Acapulco. Con el objetivo de fomentar actividades recreativas en familia y practicar el deporte, favoreciendo con esto la salud física y mental tanto de niños como de adultos, el Gobierno Municipal, a través de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, implementó el programa “*Ciclovía recreativa*”, el cual se realiza domingo a domingo en los tramos de Sanborns Centro a Playa el Golfito, utilizando bicicletas y patines.

Actualmente, la Coordinación cuenta con 68 bicicletas amarillas rodadas #26 y 16 bicicletas rojas rodadas #20, las cuales están a disposición de la ciudadanía por un lapso de 40 minutos dejando como garantía una identificación oficial (INE o Licencia de Manejo).

En este año, hemos beneficiado a 6,035 personas, logrando así un entretenimiento sano y familiar en el Municipio.



Eventos y torneos deportivos

Desfile deportivo conmemorativo al 20 de noviembre 2016. Con el objetivo de establecer un sistema de competencia en las escuelas de nivel secundaria, medio superior, escuelas deportivas, asociaciones y grupos civiles que practican diferentes disciplinas deportivas en el Municipio de Acapulco, y aprovechando el marco de los festejos del Aniversario de la Revolución Mexicana, desfilaron 126 contingentes en un recorrido de Vía Rápida al Zócalo de la ciudad. Durante el mismo evento, un grupo de jueces clasificaron por nivel cada escuela participante, calificando la rutina, evolución y grado de dificultad de cada contingente, al final del desfile se premiaron a los tres primeros lugares en cada nivel escolar, con diploma y un kit deportivo. Dando con ello un mayor realce a los valores cívico-deportivos en las instituciones educativas, además de ser un evento importante a propios y extraños.

Carreras atléticas. Con la finalidad de fomentar el óptimo desarrollo de la cultura física y el deporte, a través de la realización de diversas carreras atléticas que garantizan impulsar el fortalecimiento de la participación en la práctica de este deporte en los acapulqueños, a través de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación de la Secretaría de Desarrollo Social, con una inversión de 750 mil pesos, se llevaron a cabo un total de 3 carreras atléticas de resistencia física y de convivencia familiar, tales como: *“Medio Maratón Internacional Acapulco”*, *“Corre con Mamá”* y *“El Acuatlón Construyendo un Nuevo Acapulco”*, en las cuales participaron 5,400 atletas aproximadamente pertenecientes al área urbana del Puerto de Acapulco.

- **Corre con mamá.** Con la participación de más de mil madres e hijos, se llevó a cabo la segunda edición de la carrera “Corre con Mamá”, organizada por el Gobierno Municipal, a través del DIF Acapulco y la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación, como parte de los festejos del Día de las Madres, a fin de continuar promoviendo el deporte y la convivencia familiar con estas actividades, que buscan mejorar el desarrollo de las familias acapulqueñas y la reconstrucción del tejido social.



Olimpiada infantil y juvenil municipal 2017. Es un proyecto el cual tiene como fin establecer competencia entre los deportistas del Municipio, para obtener como resultado competidores destacados que representen al Municipio en la Olimpiada Juvenil e Infantil en su etapa Estatal.

157

Dicho programa, se realizó en el mes de febrero, beneficiando a 1,500 atletas pertenecientes al área urbana, conurbada y rural del Puerto de Acapulco.

Torneos deportivos. Este programa tiene como finalidad fomentar e impulsar el óptimo desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas, estimulando el crecimiento y la difusión en los deportes, ya sean actividades deportivas individuales o de conjunto, a través de torneos que fortalezcan la participación de equipos con un nivel determinado en sus diferentes etapas y proyectar el deporte a nivel nacional e internacional. En este segundo año, de Gobierno con una inversión de 449 mil pesos, se realizaron los siguientes torneos:

- **Torneo de taekwondo copa Acapulco 2016.** A fin de contribuir en el desarrollo integral de nuestros niños, a través del apoyo a las competencias deportivas, en el mes de octubre, se llevó a cabo el *“Campeonato nacional de taekwondo copa Acapulco 2016”* en el Centro Internacional de Acapulco, con la asistencia de 3,000 personas.
- **Torneo nacional de voleibol de playa juvenil 2017.** En el mes de marzo, se llevó a cabo en la Playa Tamarindos el *“Festival Juvenil de Voleibol 2017”*, donde se reunieron a las mejores duplas del País en las ramas varonil y femenil provenientes de: *Tlaxcala, Guerrero, Nuevo León, Baja California, Veracruz, Tamaulipas*, entre otras, contando con la participación de 1,500 personas.
- **Torneos relámpagos.** En el marco de los festejos de día del niño, en el mes de abril, las 4 canchas adheridas a la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación que se destacan: en Unidad Deportiva Vicente Suárez, Jorge Campos en Ciudad Renacimiento, Unidad Habitacional el Coloso, Jardín Azteca, la de más reciente creación el Polideportivo ubicado en la Colonia Zapata, celebraron a la niñez acapulqueña, llevando a cada unidad mencionada, *torneos relámpagos* así como juegos recreativos, beneficiando a 3,000 personas.

- **Campeonato regional de gimnasia.** En el mes de mayo, por primera vez en el Puerto de Acapulco, se llevó a cabo el *Campeonato regional de gimnasia*, contando con la asistencia de 3,200 personas.
- **Torneo estatal de master y senior de voleibol de sala.** A fin de seleccionar un equipo representativo para el torneo nacional, en el mes de junio, en las canchas de la calle Durango de la colonia Progreso, se realizó el "*Torneo estatal de master y senior*", con la participación de 600 personas.
- **Torneo del servidor público 2017.** En el mes de julio, en el marco de los festejos del servidor público, se llevó a cabo el *Torneo 2017* en las ramas de futbol soccer, básquetbol y voleibol en la que participaron más de 600 trabajadores de las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento de Acapulco, teniendo como sede la Unidad Deportiva Vicente Suárez.



158

Cursos de verano. Con el propósito de buscar mantener cautiva a la juventud en un proceso de sano esparcimiento, la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación, llevó a cabo *cursos de verano* totalmente gratis en las 4 unidades deportivas del Municipio, así como, en la cancha de la Colonia Zapata beneficiando a 1,200 niños.

Apoyos e incentivos a deportistas y representaciones Municipales

Solicitudes de apoyo logístico. Como parte de la estrategia del Gobierno Municipal para coadyuvar e impulsar el deporte en la ciudadanía acapulqueña, en este año, hemos asistido a 32 solicitudes de apoyo logístico a diferentes Escuelas de Gobierno y Privadas, así como, Asociaciones Civiles Deportivas, la cual consiste en gestionar el apoyo con las diferentes Dependencias Municipales, como son: Secretaría de Seguridad Pública, Salud Municipal, Protección Civil y Bomberos, adicionalmente, se apoya con hidratación y arbitraje con personal calificado por parte de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación, beneficiando a 5,000 personas.

Solicitudes de material deportivo. En un esfuerzo por atender la demanda de la población acapulqueña y en particular de escuelas, clubes y asociaciones civiles que realizan actividades deportivas, con una inversión de 420 mil pesos, a través de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación, hemos apoyado un total de 132 solicitudes de material deportivo de las cuales se destacan uniformes de fútbol, uniformes de basquetbol, trofeos, medallas, implementos deportivos y apoyo económico, logrando beneficiar a 8,000 personas.

Adicionalmente, hemos apoyado a destacados deportistas acapulqueños que nos representaron en diferentes torneos nacionales e internacionales:



159

Apoyos económicos

- **Selección de Volibol.** En el mes de abril, la selección de volibol femenil, en representación de la clase obrera, viajó a Europa para participar en el mundial de volibol en Letonia, obteniendo el 2º. Lugar, recibiendo apoyo económico por parte del Gobierno Municipal.
- **Atletismo.** En el mes de julio, el atleta Roberto Radilla Marbán, participó en el Campeonato Mundial de Atletismo Sub 18 en Nairobi, Kenia, obteniendo el 8º Lugar a Nivel Mundial, recibiendo apoyo económico por parte del Gobierno Municipal.

Apoyo de transporte

- **Volibol.** Del 24 al 30 de julio de 2017, los representativos de volibol femenil categorías master, golden, platinum y senior, participaron en el campeonato nacional realizado en Monterrey, Nuevo León, obteniendo la categoría master recurso directo y las categorías golden, platinum y senior.
- **Fútbol soccer.** Se apoyó con transporte al equipo de fútbol soccer rama varonil para viajar a Guadalajara, Jalisco.
- **Fútbol soccer estatal.** Se apoyó con transporte al representativo estatal de fútbol que participó en el Campeonato Nacional de Fútbol Soccer en la Paz, Baja California.

Programas



Eje 5 Desarrollo económico diversificado y sostenible

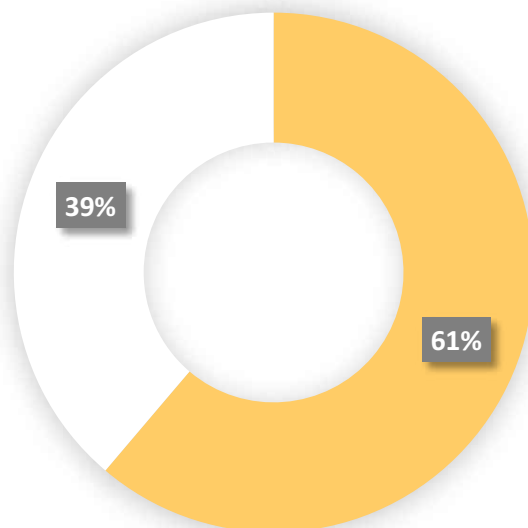


Nuestro objetivo es fomentar el desarrollo de las actividades productivas de los ciudadanos y las empresas, así como la diversificación del mercado turístico para que los acapulqueños y acapulqueñas tengan oportunidades de empleo y desarrollo.

Para asegurar la materialización de este objetivo, el Plan Municipal de Desarrollo incluyó cuatro programas estratégicos: *Turismo, Promoción de la inversión y el empleo, Impulso a las pequeñas y medianas empresas y Desarrollo de la producción primaria*; de los que derivan diversas acciones institucionales, programas presupuestales y políticas públicas en las que operan la *Secretaría de Turismo y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico*, y que en coordinación con los gobiernos estatal y federal estamos obtenido resultados favorables para el desarrollo de la economía local y estatal; entre algunas de estas acciones destacan los programas: *de promoción al turismo de cruceros, de ciudades hermanas y de colaboración internacional, de capacitación y concientización turística, de estímulos fiscales a empresas desarrolladoras, de apoyo a las pequeñas y medianas empresas con apoyo a la mujer y grupos vulnerables y el fondo de garantía y capital de riesgo; así como también con la instalación del centro de acopio del grano del maíz en la localidad de Sabanillas, la reactivación de la escuela campesina, la entrega de paquetes tecnológicos y fertilizante a los productores del campo, la instalación de huertos y granjas de traspatio, los proyectos de transformación artesanal y la dotación y equipamiento de insumos y artes de pesca. Sin dejar de mencionar la importante inversión que se realizó por los tres órdenes de gobierno en la Imagen urbana turística y de infraestructura vial con el Macro túnel.*

162

Avance del eje respecto a las líneas de acción del Plan de Municipal Desarrollo 2015-2018



116 líneas de acción		
71 atendidas (61%)	45 por atender (39%)	
2016	2017	2018

Programa 38. Turismo

En el contexto nacional Acapulco es uno de los destinos turísticos de playa más importantes y ocupa el primer lugar en la captación de turismo doméstico.

Gracias a los esfuerzos conjuntos con los gobiernos Federal y Estado, se han cumplido importantes metas innovadoras, concretándose acciones que impactan en el posicionamiento nacional de nuestro Puerto, teniendo los resultados siguientes:

En este segundo año arribaron 10.2 millones de visitantes, quienes ocuparon el 49.6 por ciento en promedio de las 19,483 habitaciones con calidad turística con que cuenta Acapulco y generaron una derrama económica de 29,796 millones 800 mil pesos.

La Ciudad de México, incluyendo su parte conurbada del Estado de México, aporta la mayor cantidad de visitantes a nuestro destino turístico con el 62.9 por ciento, lo que significa que seis de cada diez visitantes provienen de esta ciudad; el 7.6 por ciento arribó de las ciudades del Estado de Morelos; y el otro 29.5 por ciento llegó de otros lugares como Tlaxcala, Puebla, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro y Jalisco, entre otros.



10.2 Millones de visitantes arribaron al puerto generando una derrama de 29,796.8 millones de pesos.

163

Estadísticas

Como parte del Programa de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco captamos, procesamos y difundimos la ocupación hotelera diariamente con el propósito de que los prestadores de servicios e inversionistas potenciales conozcan el nivel de utilización de la infraestructura de la planta hotelera de nuestro puerto y esto permita tomar las mejores decisiones. A través de la Secretaría de Turismo municipal se integraron:

- Prontuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco, cuatrimestres Septiembre – Diciembre 2016, Enero – Abril y Mayo – Agosto de 2017.
- Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2016 y; el Compendio de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2015 – 2016.
- Actualización del documento Oferta de Establecimientos e Inventario Turístico del Municipio de Acapulco 2016.
- Estudio de Perfil del Turista y Opinión de los Servicios Públicos y Privados de Acapulco en cada una de las temporadas vacacionales de Fin de Año de 2016, Semana Santa y de Verano de 2017;
- Perfil y Grado de Satisfacción de los asistentes al Abierto Mexicano de Tenis en Acapulco 2017 y su derrama económica.
- Estudio de Opinión Sobre el Tianguis y la Imagen Turística de Acapulco 2017.

Con este esfuerzo el H. Ayuntamiento de Acapulco apoya a los prestadores de servicios turísticos proporcionándoles información actualizada, confiable y oportuna, que les permitirá orientar la inversión en el amplio espectro del sector turismo, así como sus acciones promocionales.

También se concluyó el *Inventario Turístico Interactivo de Acapulco a través del “Totem”, iniciado a finales del 2016 con una inversión de 1 mil millones 183 millones 200 mil pesos, este inventario contiene tecnología de punta con acervo de información actualizada y oportuna sobre los atractivos y servicios turísticos de nuestro Municipio, importante herramienta que nos permite brindar información turística oportuna y eficiente.*

Siendo un Municipio transparente hemos atendido cabalmente 3,650 solicitudes de información estadística en una gran proporción sobre los indicadores más importantes del sector como: la ocupación hotelera, derrama económica y afluencia turística, cuyos beneficiarios han sido: ciudadanos, estudiantes, investigadores y miembros de asociaciones civiles, además de los prestadores de servicios e inversionistas potenciales; así como a directivos del sector turismo del gobierno municipal.

Temporadas vacacionales

Cuadro No. 5.38.1 **Ocupación hotelera por periodos vacacionales**

Durante la temporada vacacional de Fin de Año de 2016 tuvimos una ocupación hotelera del 79.1 por ciento y arribaron a nuestro destino turístico 595,253 visitantes, 15.1 por ciento más que en el mismo periodo del 2015, que fue de 517,187 turistas. En el 2017 generaron una derrama económica de 2 mil 346 millones 300 mil pesos.

Temporada de Fin de Año	2017	2016	2015	2014	2013
Ocupación hotelera (promedio)	N.D.	79.1	84.3	74.7	81.9
Afluencia turística (turistas)	N.D.	595,253	517,187	466,064	522,094
Derrama económica (millones de pesos)	N.D.	2,346.3	2,068.75	1,894.20	2,088.30
Temporada de Semana Santa	2017	2016	2015	2014	2013
Ocupación hotelera (promedio)	76.5	72	72.2	78.6	71.1
Afluencia turística (turistas)	519,123	500,106	484,521	506,259	407,500
Derrama económica (millones de pesos)	1,557.3	1,500.3	1,395.4	1,403.3	1,161.3
Temporada de Verano	2017	2016	2015	2014	2013
Ocupación hotelera (promedio)	66.5	62.6	65.4	73.6	66.8
Afluencia turística (turistas)	690,631	641,886	660,634	690,964	597,291
Derrama económica (millones de pesos)	2,762.5	2,567.5	2,602.8	2,722.3	2,293.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2017

En la temporada vacacional de Semana Santa de 2017 tuvimos un 76.5 por ciento de ocupación hotelera, mientras que en el 2016 fue del 72.0 por ciento. La afluencia turística en esta temporada fue de 519,123 visitantes los cuales generaron una derrama económica de 1 mil millones 557 millones 300 mil pesos.

164



Fin de año 2016.

Ocupación hotelera del 79.1%, derrama económica de 2,346.3 millones de pesos.



Semana santa 2017:

Ocupación hotelera del 76.5%, derrama económica de 1557.3 millones de pesos.



Verano 2017:

Ocupación hotelera del 66.5% derrama económica de 2,762.5 millones de pesos.

En la temporada vacacional de verano pasado se tuvo un incremento de 3.9 puntos de por ciento en la ocupación hotelera al pasar de 62.6 por ciento en el 2016 al 66.5 por ciento en el 2017. Con respecto a la afluencia turística de esta temporada vacacional, esta pasó de 641,886 visitantes en 2016 a 690,631 turistas en el 2017, lo que representa un incremento del 7.6 por ciento; el conjunto de turistas de la última temporada de verano generaron una derrama económica de 2,762.5 millones de pesos en el puerto.

Turismo de cruceros

Uno de los compromisos más importantes que asumimos con los prestadores de servicios turísticos fue trabajar en la recuperación de los cruceros hacia el Puerto de Acapulco, una industria creciente en el mundo que estaba prácticamente perdida por la falta de atención y compromiso de autoridades anteriores y la percepción de seguridad pública. Gracias al trabajo y empeño de esta administración en coordinación con los niveles de gobierno Federal y Estatal este segmento se encuentra ya en franca recuperación, dando los siguientes resultados:

De septiembre de 2016 a julio de 2017 se atendió la llegada de **28 cruceros con 46,113 pasajeros y tripulantes** a bordo, a quienes se les ha brindado una recepción con la Banda Municipal, ballet folclórico regional, figuras de cabezones danzantes y entrega de souvenirs y mapas.

Vale la pena recordar que en 2014 solamente llegaron 8 cruceros con cerca de

Más de 10 millones de turistas visitaron nuestras cálidas playas

Cuadro No. 5.38.2 Arribo de cruceros, pasajeros y tripulantes al puerto de Acapulco Septiembre 2016-Agosto 2017

	Cruceros	Pasajeros y tripulantes	Mes de arribo
1	RegentSeven Seas	1,117	Septiembre
2	NorwegianSun	2,748	Octubre
3	NorwegianSun	2,799	Octubre
4	Astor	0766	Noviembre
5	NorwegianJewel	3,412	Noviembre
6	SilverWhisper	0606	Diciembre
7	Sirena	1,051	Diciembre
8	NorwegianJewel	3,452	Diciembre
9	Sirena	1,005	Diciembre
10	MvRegatta	1,044	Enero
11	SS Explorer	1,286	Enero
12	NorwegianJewel	3,293	Enero
13	Ms Albatros	1,152	Enero
14	SS Navigator	0833	Enero
15	Mv Insignia	0996	Enero
16	MvSeven Seas Explorer	1,274	Enero
17	Ms Regatta	1,050	Enero
18	Magellan	1,429	Enero
19	NorwegianJewel	3,365	Febrero
20	Saga Sapphire	0916	Febrero
21	NorwegianJewel	3,369	Marzo
22	Ms Norwegian Pearl	3,425	Abril
23	MvRegatta	1,059	Mayo
24	MvSeven Seas Mariner	1,115	Mayo
25	Mv Sirena	1,076	Junio
26	Europa	0784	Junio
27	SS Navigator	0839	Junio
28	SS Navigator	0852	Julio
	Suma de pasajeros →	46,113	

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2017.

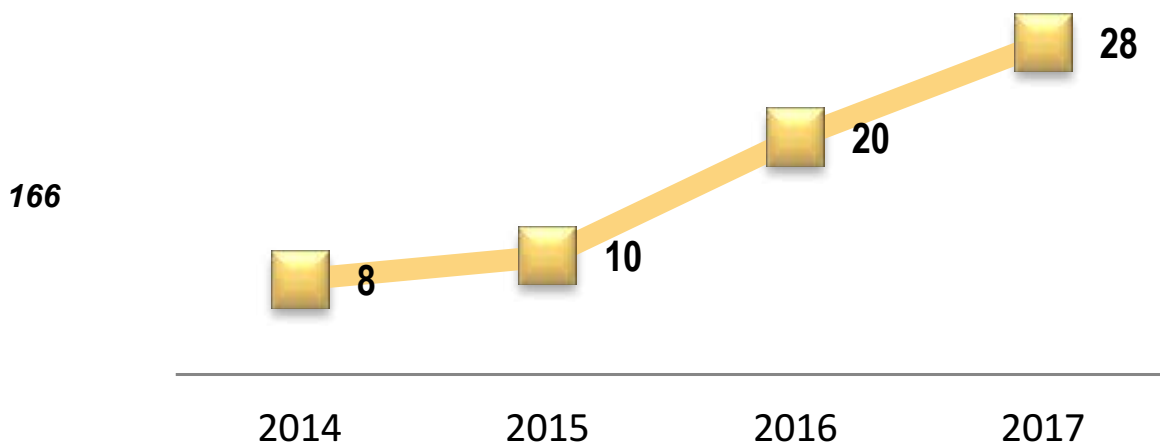
Resultado de las estrategias y acciones emprendidas por este gobierno, el Estado y la Federación hemos aumentado el arribo de cruceros a nuestro puerto.

7 mil personas mientras que destinos como Huatulco y Mazatlán contaban con más de 30 arribos, hoy se ha incrementado 3 veces más el arribo de cruceros a este Puerto.

Hoy Acapulco ofrece mejores condiciones a los visitantes internacionales de cruceros al fortalecer el programa de Anfitrionía de Cruceros, más cálido y profesional que otros existentes en el Pacífico, reconocido a través de los comentarios de visitantes y tripulación de los barcos.

Estamos cumpliendo el objetivo de afianzar y superar el número de arribos y con esto generar una inercia positiva que dinamice la conectividad internacional como valor agregado de este propósito. Finalmente sumarnos a los esfuerzos para que Acapulco sea Puerto de embarque (Home Port) en el año 2018 con empresas como Cruise & Maritime Voyages, quienes recibirán por parte de este Gobierno Municipal todo el apoyo para consolidar su proyecto.

Gráfica No. 5.38.1 Arribo de Cruceros



Cruceros.

Llegada de 28 cruceros con 46, 113 pasajeros y tripulantes abordo; 3 veces más que en 2014.

Damos resultados, afianzando y superando 3 veces más respecto al año 2014 el arribo de cruceros a nuestro puerto.



Cuadro No. 5.38.3 Infraestructura e imagen urbana turística

Obra	Inversión (mdp)
Remodelación del Zócalo de Acapulco	130.86
Remodelación de la Quebrada	13.60
2da. Etapa de rehabilitación equipamiento e infraestructura de playas Caleta y Caletilla	21.50
2da. Etapa de rehabilitación equipamiento e infraestructura de la Isla de la Roqueta	10.49
Rehabilitación, equipamiento e infraestructura de playa Manzanillo	5.10
Rehabilitación, equipamiento e infraestructura de circuito turístico de Acapulco Tradicional (calle Morelos)	25.00
Rehabilitación de la imagen urbana turística del Paseo de la Quebrada	30.00
Inauguración del "Video mapping", espectáculo tridimensional de luz y sonido en el Museo Histórico Fuerte de San Diego con el cual se proyecta la historia del Galeón de Manila y la conquista de México	17.40
Suma →	253.95

167

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2017.



Imagen urbana:

253.95 Millones de pesos en cambio de imagen urbana para el Tianguis Turístico 2017: La Diana, Zócalo y Quebrada Sinfonía.



Infraestructura:

Macrotúnel 2,138 millones de pesos en su 1er etapa 3.2 km de vialidad que reduce el tiempo de traslado en 90 minutos.



Impulso al Turismo

168

Infraestructura turística. Un agradecimiento a los Gobiernos Federal y Estatal por la inversión en infraestructura e imagen urbana turística que se ha venido llevando a cabo en nuestro Municipio; las cuales modernizan la imagen de nuestro Puerto para consolidar el turismo cultural y las relaciones internacionales turísticas.

Macrotúnel de Acapulco. El pasado 3 de julio, se inauguró la primera etapa de esta magna obra. Esta *vialidad, conecta a la Zona Dorada de Acapulco con la Zona Diamante en solo tres minutos, con lo que los automovilistas se ahorran más de una hora y media de camino.* El túnel comienza en la Avenida Escénica, donde termina la Avenida Costera Miguel Alemán y llega al entronque Cayaco – Avenida Tecnológico, el cual se ejecutó con una inversión de 2,138 millones de pesos; mientras que la segunda etapa será el viaducto elevado Cayaco - Diamante con una inversión de 850 millones de pesos.

El Macrotúnel consta de 3.2 kilómetros lineales bajo tierra y su carpeta de rodamiento total es de 3.6 kilómetros desde sus conexiones en Joyas de Brisamar al Cayaco, es el conducto



subterráneo más largo del país. Cuenta con tres carriles uno de ellos es reversible. Esta vía cuenta con todas las medidas de seguridad, incluso para resistir sismos superiores a 8 grados y es una obra de primer mundo para Acapulco. Cuenta con 72 cámaras de vigilancia, sistema contra incendios, 14 ventiladores y centro de control, entre otros equipos.

Proyectos en la Zona Federal Marítimo Terrestre. Como parte de las políticas públicas implementadas por esta Administración, el H. Ayuntamiento a través de la Secretaría de Turismo Municipal, gestionó ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT la extensión del Manifiesto de Impacto Ambiental, para la demolición de los locales abandonados frente al edificio denominado “Capitanía de puerto”, los cuales representaban un gran riesgo para la población y turistas que visitan nuestro destino, esto forma parte de las acciones de remodelación y rescate de la zona del Acapulco Tradicional, con lo que mejorará la imagen urbana de Acapulco.

La SEMARNAT a través de la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental aprobó a favor de este gobierno municipal, la Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción del Proyecto de “Parque Público de Playa” el cual se desarrollará desde Playa Las Hamacas hasta el Hotel Krystal Beach, con una longitud lineal de 2.5 kilómetros y un área de aproximada de 80,000 m².

Asimismo por conducto de la Secretaría de Turismo, en el marco del proyecto anteriormente citado, se realizaron los trámites necesarios ante la (SEMARNAT) para iniciar las obras de construcción del proyecto: “Parque Público de Playa” en su primera etapa, la cual comprende de la Playa Las Hamacas a vía rápida, el cual representa una inversión del orden de los 20 millones de pesos. Este proyecto contempla la rehabilitación y remodelación de los baños públicos de la Playa Dominguillo, así como la construcción de una ciclopista, andador peatonal, colocación de nuevas luminarias en la zona de playa, así como nuevo mobiliario de playa; para la construcción del mismo se utilizarán materiales de la región.

Lo anterior, coadyuvará a mejorar la imagen turística de nuestro puerto, principalmente de la zona turística del Acapulco Tradicional, contribuyendo con ello a detonar la economía local y del estado.

La Secretaría de Turismo ha iniciado los trámites correspondientes ante la SEMARNAT para continuar el proyecto de “Parque Público de Playa” en sus etapas: 2, 3 y 4, las cuales comprenden de la denominada Plaza “Guatemala” al hotel Krystal Beach.

Gracias a los acuerdos y coordinación entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, se ha iniciado la construcción de dos nuevos parques públicos de playa, en la Playa Hornos, a los cuales se les ha denominado “El Palmar” y “Copacabana”, la inversión será del orden de los 20 millones de pesos; los mismos estarán a cargo del Gobierno de Estado de Guerrero y se aplicarán recursos de la Secretaría de Turismo Federal; el Municipio de Acapulco de Juárez, contribuirá y apoyará con todos los permisos que le competen.

Promoción a la inversión privada.

Tirolesa Xtasea. Tiene una altura de 100 metros sobre el nivel del mar y una longitud de 1,800 metros que se recorren en 2 minutos a una velocidad de 120 kilómetros por hora. Está en proceso de certificación ante Guinness World Record como la más larga del mundo sobre el agua. La tirolesa une mediante seis cables Brisas del Marqués, que es el sitio de salida, con Cabo Marqués, que es el sitio de llegada. En esta obra se invirtieron 40 millones de pesos.

Turismo responsable. Acapulco se ha mostrado como un destino de playa responsable en cuanto al manejo de sus playas, esto tiene que ver con que 23 de las playas monitoreadas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), todas hayan calificado como aptas según muestreo del 20 de junio al 5 de julio. Aunado a esto hemos mantenido la recertificación de 2,724 metros lineales de las cuatro playas certificadas. Este año iniciamos la gestión para lograr la certificación de la Playa Pie de la Cuesta.



170

Fomento a empresas turísticas

Mipymes turísticas. Entre las tareas sustantivas de aliento a la inversión a las micros, pequeñas y medianas empresas turísticas, gestionamos ante Nacional Financiera y la banca comercial apoyo con un apalancamiento financiero en el marco del esquema “Crédito ven a comer” para 100 MIPyMES con créditos que oscilan entre los 150 mil a los 15 millones de pesos con tasas fijas que van de 12 por ciento a 9.5 por ciento anual. Estos créditos beneficiarán principalmente a los restauranteros de la franja turística.

En el marco del programa “Micro destinos Turísticos Sustentables”, continuamos apoyando a micros, pequeñas y medianas empresas turísticas de Pie de La Cuesta en la instalación de sistemas de paneles fotovoltaicos bidireccionales a 6 pymes turísticas, lo cual genera a los restauranteros un ahorro de hasta el 80% en su gasto por consumo de energía eléctrica.



Mipyme turística:

Se gestionaron 100 créditos de entre 150 mil y 15 millones de pesos.

Sello de calidad turística “Aca – Plus”.

Con el propósito de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, implementamos el Sello de Calidad Turística Aca – Plus, un innovador distintivo que incentiva a sus recursos humanos con el fin de que eleven la calidad de servicios que se brinda a los turistas.

Lo anterior, en virtud de que los distintivos tradicionales que son operados por la Secretaría de Turismo Federal, tienen altos costos que inhiben la consecución de los mismos por aparte de las MiPyMES, lo cual ha resultado en un bajo número de empresas certificadas. Con ello, pretendemos coadyuvar a incrementar los índices de competitividad y rentabilidad de los negocios participantes, fortaleciendo de esta manera la imagen turística de Acapulco.

El distintivo “Aca Plus”, está dirigido a propietarios y administradores de MiPyMES turísticas legalmente establecidas en Acapulco, en los giros de hospedajes y alimentos y bebidas, primordialmente.



171

Fortalecimiento de los Servicios Turísticos.

Capacitación y concientización turística. En coordinación con el Instituto de Competitividad Turística de México de la Secretaría de Turismo Federal en materia de capacitación y concientización turística, se instrumentó el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística 2017, en el que se beneficiaron 3,200 participantes, sobre todo empresarios del sector gastronómico, propietarios de negocios de playa, comunidad turística en general y estudiantes universitarios. Entre los cursos impartidos destacaron: Cultura Turística, Leyendas y Mitos de los Barrios Históricos de Acapulco, Importancia del Museo Histórico Fuerte de San Diego, Facturación Electrónica, Primeros Auxilios, Calidad en el Servicio y Habilidades Financieras para la Toma de Decisiones.



En ese rubro, destaca la impartición del curso “Habilidades Financieras Para la Toma de Decisiones”, dictado por la Nacional Financiera Delegación Guerrero y la presencia de ejecutivos de la banca privada, con la presencia de micros, pequeños y medianos empresarios de la franja turística, desde Barra Vieja hasta Pie de la Cuesta.

Así mismo, se implementó el Programa de Cultura Turística Infantil, en el que participaron 2,880 niños de escuelas primarias del Municipio, quienes en visitas guiadas acompañados de sus maestros, visitaron La Casa de Cultura de Acapulco, el Parque Acuático Infantil “El Rollo” y se les organizó un recorrido por las instalaciones de uno de los hoteles más prestigiados de Acapulco, en donde se les ofreció un desayuno a todos los participantes. El objetivo de este programa es la realización de actividades que impulsen la concientización turística en el nivel de educación primaria mediante la impartición de conocimientos en campo cuyo punto central lo constituye un recorrido por los principales establecimientos

turísticos y sitios de interés de Acapulco, estuvo orientado a difundir la cultura de este importante sector de la economía, que incida en un futuro próximo al mejoramiento de la atención al turista y en la calidad del servicio. Entre las escuelas primarias beneficiadas con este programa figuran: Manuel Ávila Camacho, Teniente José Azueta, Manuel M. Acosta, Ignacio Manuel Altamirano, Francisco I. Madero, Niños Héroe, Apolonio Castillo, Nicolás Bravo, así como los Niños Ediles del Cabildo Infantil.

En el marco del Día Mundial de Turismo que se celebrará en el presente mes, llevamos a cabo los diversos trabajos de organización, logística y desarrollo del Concurso de Dibujo Infantil con el tema seleccionado por la Organización Mundial de Turismo para el presente año “Turismo Sostenible – una herramienta para el desarrollo”. En este concurso participaron niños de escuelas de educación primaria públicas y privadas de la zona rural y urbana del Municipio de Acapulco.

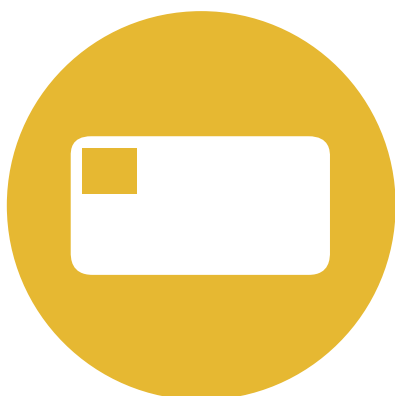
Con el fin de impulsar la educación de los estudiantes universitarios de Acapulco, el Gobierno Municipal firmó un convenio de colaboración con la embajada de la República de Indonesia, en el que se contempla el otorgamiento de becas para que estudiantes acapulqueños se preparen académicamente en universidades de aquel País con los gastos pagados por ese Gobierno.

En materia de concientización turística para estudiantes del nivel primaria se ha reeditado y distribuido la cartilla turística interactiva cuyo tiraje estuvo integrado por 10,000 ejemplares impresos y 10,000 en formato electrónico, que en coordinación con la Secretaría de Educación Guerrero se han distribuido en las escuelas primarias de la región Acapulco-Coyuca.

172



Credencialización de informadores turísticos. Refrendamos y actualizamos *las credenciales de identificación de 910 informadores turísticos legalmente registrados ante la Secretaría de Turismo*, la cual cuenta con nuevos elementos de seguridad, con el objeto de disuadir su falsificación y sustitución. Esta credencial se ha convertido en el instrumento mediante el cual se puede identificar a los informadores turísticos registrados y avalados por las autoridades competentes para realizar su trabajo porque genera confianza al visitante que demanda su servicio, además de que coadyuva a mantener el orden, la organización y evita el pirataje en el gremio de informadores turísticos. Entre las organizaciones que fueron beneficiadas figuran: la Confederación de Organizaciones de Informadores Turísticos de Hoteles, Centros de Recreación y Similares del Estado de Guerrero A.C. la cual aglutina a ocho organizaciones del ramo y la Coalición de Agentes Representantes Turísticos de Yates y Similares de Acapulco, Guerrero; organismo que integra a informadores que ofrecen boletos de yates de recreo; asimismo fueron credencializados los promotores de restaurantes y discotecas.



Credencialización:

910 Credenciales actualizadas de informadores turísticos.

Módulos de información turística. Por otra parte hemos llevado a cabo el mantenimiento a los cinco módulos de información turística que se encuentran ubicados estratégicamente a lo largo de la Avenida Costera Miguel Alemán para brindar una mejor atención y orientación a nuestros visitantes, estos están ubicados en: Caleta, Malecón, Asta Bandera, La Diana Cazadora y WalMart. Asimismo, se activó un módulo de información adicional que atiende a visitantes en la Zona de Pie de la Cuesta durante las temporadas de mayor afluencia turística. En dichos módulos *fueron atendidos 42,393 turistas*, a quienes se les proporcionó información sobre los servicios, atractivos turísticos y orientación general del destino, en donde también se distribuyeron 18,840 folletos. En estos módulos proporcionamos adicionalmente servicios de asistencia; recibimos quejas de los abusos cometidos por algunos prestadores de servicios y los canalizamos a las dependencias correspondientes, como la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y al Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA).

También realizamos 112 recorridos durante la permanencia de los cruceros en el Puerto

Cuadro No. 5.38.4 Módulo de información turística

Módulo de información turística/Ubicación	Turistas atendidos
Caleta	7,850
Malecón	8,425
Asta bandera	8,631
La Diana Cazadora	8,065
Walmart	8,072
Pie de la Cuesta (Temporadas Vacacionales)	1,350
Total	42,393

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2017.

en el circuito: Mercado El Parazal, Las Siete Esquinas, Joyerías Localizadas en la Calle Cinco de Mayo, Tienda Woolworth Centro, Sanborns, Caleta y La Quebrada. Asimismo, efectuamos 31 operativos de revisión durante los fines de semana y en las temporadas de alta afluencia de visitantes a informadores turísticos con la finalidad de detectar y apereibir, de ser necesario, a los informadores que no están cumpliendo con la normatividad establecida en el Reglamento de Turismo del Municipio.

174

En estos operativos coordinados por la Secretaria de Turismo Municipal, participaron de manera conjunta otras dependencias del Gobierno Municipal como la Dirección de Regulación e Inspección de Reglamentos y Espectáculos, Dirección de Vía Pública, Dirección de Gobernación y la Dirección de Protección y los elementos de Asistencia Turística.



Atención de módulos de Información turística:

42, 393 Turistas atendidos en los módulos de Caleta, Malecón Asta Bandera, La Diana y Walmart.

Centro de atención y protección al turista de Acapulco (CAPTA). Durante el periodo Septiembre de 2016 a Agosto del presente año, los diversos Organismos y Dependencias de los tres niveles de Gobierno que conforman el CAPTA, atendieron 7,086 incidencias en apoyo al turismo y de los acapulqueños: con las cuales fueron beneficiados 216,094 personas; entre estas incidencias destacaron: asistencia policiaca y ministerial; emergencias; accidentes, primeros auxilios; atención a víctimas; localización de menores y de personas adultas; desastres, asistencias médicas, rescates acuáticos, quejas y fraudes atendidos y rescates de personas fallecidas, entre otras incidencias atendidas, que permiten garantizar la integridad física, psicológica e incluso económica de nuestros visitantes.

En el CAPTA participan las siguientes dependencias y organismos del sector público: Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal; Secretaría de Seguridad Pública Estatal, a través del C-4, Línea telefónica de emergencia 911, Policía y Tránsito; Secretaría de Protección Civil Estatal; Agencia del Ministerio Público para Turistas de la Fiscalía General del Estado; Procuraduría del Turista y LOCATEL de la Secretaría de Turismo del Estado; Policía Federal y Gendarmería; Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de Marina Armada de México; Capitanía de Puerto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Procuraduría Federal del Consumidor; Ángeles Verdes, Delegación de la Cruz Roja Mexicana, y el organismo del sector social "Salvavidas Alto Rendimiento Diamante A.C".

Cuadro No. 5.38.5 Atenciones realizadas por CAPTA

Asistencias a turistas	212,553
Asistencias médicas	2,688
Rescates acuáticos	289
Menores localizados	189
Personas adultas localizadas	165
Quejas y fraudes atendidos	178
Decesos por sumersión	32
Suma →	216,094

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2017.



216,094 Turistas atendidos
7,086 Incidencias.

Cuadro No. 5.38.6 Eventos, congresos y convenciones apoyados

	Evento	Mes	Asistentes	Apoyo
1	Rotary Internacional	Septiembre	125	Trámites y facilidades Cóctel Bienvenida
2	Federación Médica	Septiembre	1000	Trámites y difusión
3	Congreso ANDELLAC	Octubre	1200	Show de Ballet, promoción y difusión
4	Congreso Mercado	Octubre	2000	Playeras, promoción y Conferencista
5	Festival del Ceviche	Noviembre	1000	Playeras, impresos, gimmicks y difusión
6	Congreso Vitamédica	Noviembre	500	Show de Ballet, promoción y difusión
7	Festival de Bandas	Noviembre	1000	Impresos, promoción y difusión, trámites
8	AcaTunning	Diciembre	2000	Mobiliario, Equipo audiovisual, Baños, promoción y difusión
9	Maratón Guadalupano	Diciembre	20,000	Logística, Seguridad, Promoción y difusión
10	Copa de Motonaútica	Febrero	1,000	Mobiliario y equipo, Promoción y difusión
11	Abierto Mex Tenis	Febrero	30,000	Cóctel de Prensa, Trámites, promoción y difusión del evento.
12	Congreso Ortopedia	Abril	6,000	Show de Ballet, Reconocimientos, Seguridad, Promoción y difusión
13	Aca Moto 2017	Mayo	30,000	Seguridad, trámites, baños móviles, difusión preventiva del evento
14	Marcha LGBT	Mayo	1,000	Playeras, promoción y difusión, gimmicks
15	Congreso Neurocirugía	Mayo	2,000	Show de Ballet, promoción y difusión
16	Carrera UNID	Mayo	1,000	Playeras, promoción y difusión, Seguridad

176

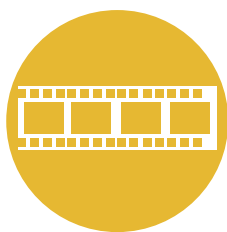
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2017.



Eventos, congresos y convenciones:

123, 825 Asistentes
16 Eventos nacionales e internacionales.

Se realizaron eventos nacionales e internacionales con una asistencia de 123,825 visitantes superando la cifra del año pasado.



Promoción Turística

Apoyo a eventos, congresos y convenciones.

Una de las tareas primordiales del Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Turismo es proporcionar información, asesoría, atención y servicio profesional a los visitantes del Puerto y coadyuvar en la consolidación de sus planes a través de esfuerzos diversos. En el periodo 2015 – 2016 se atendió y brindó apoyos a más de 40 eventos mismos que representaron la asistencia de más de 75,000 personas al Puerto, mientras que para el período 2016 – 2017 se otorgaron apoyos a eventos de mayor impacto superando la asistencia de visitantes con un total estimado de 123,825 personas. Estos apoyos diversos consistieron en gestiones y trámites con dependencias, participación de ballets folklóricos en sus eventos, presencia de la banda municipal, entrega de souvenirs, apoyo con servicios como montaje, audio, video y la elaboración de impresos.

Apoyo a filmaciones. La Secretaría de Turismo a través de la Comisión Municipal de Filmaciones ha brindado durante este periodo, apoyos de asesoría y gestiones para realizar la filmación de 32 producciones tales como películas, comerciales y video clips entre otros.

Apoyamos la realización de producciones como el Video Musical del Grupo Don Benjamin, la afamada serie televisiva Club de Cuervos y la serie AY GÜEY. Una de las más importantes producciones que se atendieron fue la película de corte internacional Welcome to Acapulco, producción que contó con la participación de estrellas de Hollywood como William Baldwin, Paul Sorvino y Michael Madsen, bajo la dirección del mexicano Guillermo Iván. Otras producciones importantes fueron: La película Water Lola, el Reality Show La Isla, la Serie Rosario Tijeras.

Asimismo, brindamos apoyo para la filmación del video musical del Grupo Cumbia Benavides, así como, diversos comerciales de empresas como NETFLIX, Ruffles y Telcel. Durante el mes de Marzo, se atendió la realización de la película MUSEO con el actor Gael García, de la cual se hicieron posteos en Redes Sociales, logrando un alcance de más de 22 mil personas y más de 1,000 reacciones. Actualmente se está apoyando la realización del video promocional de Acapulco por parte del Consejo de Promoción Turística de México.

Cuadro No. 5.38.7 Filmaciones

Filmaciones realizadas	
Producción	Número
Películas - Series	8
Comerciales	14
Videoclips	8
Otros	2
Suma ==>	32

Fuente: Elaboración propia con datos de la Sría. de Turismo Municipal. Agosto 2017

Cuadro No. 5.38.8 Promoción turística

Feria Internacional de Turismo FITUR) en Madrid, España	<ul style="list-style-type: none"> • Se atendieron más de 50 citas de negocios con proveedores diversos, tour operadores, agentes de viajes, líneas aéreas, cruceros, medios impresos y electrónicos y relaciones de gobierno. • Se firmaron acuerdos con importantes medios de Publicidad como la Revista Lugares del Mundo con un tiraje de 5,000 ejemplares distribuidos en todo el mercado de Europa. • Se confirma la realización de un convenio de promoción con El Corte Inglés para el destino Acapulco en el mercado europeo
Tianguis Turístico 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Se atendieron 80 citas de negocios entre el Booth de la Isla de Guerrero y la sala privada atendiendo a directivos de empresas, tour operadores, agentes de viajes, directores del Consejo de Promoción Turística de México(CPTM), entre otros. • Con la empresa Destinos México se acordó el desarrollo de 3 guías turísticas oficiales en 3 idiomas para la promoción del destino y para uso del Consejo de Promoción Turística de México. • Para el mercado chino se estableció un acuerdo de trabajo con Mexican Holidays, principal agencia en Canadá para este segmento. • Se concretó la firma de Acuerdos de colaboración en materia turística con los Estados de Baja California, Michoacán, Estado de México, Oaxaca, Morelos y por supuesto con la Ciudad de México.
Acapulcazo 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Evento de promoción y venta; llevando información general y actualizada del destino. • Reunión con la Aerolínea Aeromar concretando acciones de difusión conjunta para promover el Programa Club de Residentes con tarifas especiales a los habitantes del Puerto.
Desfile de Globos Gigantes	Evento en el que se alcanzó una asistencia de más de 300 mil personas, fue el evento de promoción más importante y espectacular del año.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2016.

Participamos de manera institucional en las ferias más importantes y eventos de gran impacto a través de los cuales promocionamos nuestro destino de playa.

Programa de Ciudades Hermanas y de Colaboración Internacional. El Programa de Ciudades Hermanas tiene como finalidad fortalecer los lazos de amistad con ciudades que puedan ser socios potenciales para el desarrollo de Acapulco, fomentar programas de cooperación internacional para contribuir a la solución de los desafíos que enfrenta nuestra ciudad; así como intercambiar experiencias y mejores prácticas en materia de desarrollo urbano, movilidad y resiliencia, fortalecimiento de seguridad pública, comercial, inversión extranjera, promoción turística, desarrollo educativo, deportivo, cultural; e inclusive actividades artísticas y gastronómicas.

Derivado de lo anterior, desarrollé acciones y proyectos de colaboración con las siguientes ciudades y organismos:

En el marco del 60 aniversario de la Asociación México Japonesa refrendé mi compromiso de fortalecer los vínculos de amistad y cooperación con Japón. *El Embajador de Japón en México Excmo. Akira Yamada, el Cónsul Fusaichi Yachi y el Presidente de la Asociación México Japonesa Nobutaka Wakui, llevaron a cabo en Acapulco, importantes actividades culturales, el festival de cine japonés, conferencias y muestra gastronómica y artesanal de Japón.*

Para fortalecer los vínculos educativos, culturales y de amistad que han prevalecido entre Asia y América a través de Acapulco, el 26 de octubre de 2016 la *Directora Social y Cultural de la Embajada de Indonesia en México Febby Fahrani, presentó a estudiantes universitarios el Programa de Becas Académicas, que ofrece dicho país insular con estadías que van de 1 a 3 años.* En agradecimiento al fomento del desarrollo educativo, entregué un reconocimiento de parte del Ayuntamiento a la representante de la Embajada de Indonesia en México.

El 29 de Octubre pasado entregué la llave de la ciudad al Excmo. Embajador de la República Popular de China en México Qiu Xiaoqi, acompañado de la delegación China, del gabinete y cabildo de Acapulco, con el propósito de estrechar las relaciones de amistad y cooperación estratégica, promover la atracción de mayor inversión y turismo a nuestro Puerto.

Posteriormente en el mes de marzo, 30 empresarios chinos acompañados de funcionarios de la Embajada y de representantes de la Banca China, visitaron Acapulco y recorrieron las nuevas obras de la ciudad, además les presentó una carpeta con más de 20 proyectos de inversión en turismo, movilidad e infraestructura, que generen mayor empleo y bienestar.

Con el fin de renovar las relaciones con nuestra Ciudad Hermana Beverly Hills California, el 29 de Noviembre pasado me reuní con el Alcalde John A. Mirisch, funcionarios, empresarios del Club Rotarios, miembros de la industria de viajes y con asociaciones de migrantes guerrerenses radicados en California.

A quienes presenté el proyecto del Nuevo Acapulco, el cual busca reposicionar este destino turístico a nivel internacional, dado que la hermandad de Acapulco con Beverly Hills data de los años 80`s, es momento de fortalecerla para atraer mayores inversiones.

179





Ciudades hermanas:

Colaboración con
Japón, Indonesia, China,
Medellín Colombia.
Hermanamiento con
Cartagena de Indias, Colombia
Ciudad Eilat del Estado de
Israel.

180

El pasado 16 de mayo firmé el Acuerdo de Hermanamiento de Acapulco con el Distrito Cultural y Turístico de Cartagena de Indias Colombia, con el Alcalde Manuel Duque Vásquez, con el propósito de trazar la ruta internacional de intercambio turístico, cultural y de construcción de paz para Acapulco, contribuyendo a la retroalimentación de experiencias exitosas con gobiernos locales de América Latina; dando así inicio a una fructífera relación con el distrito más importante en materia turística y cultural de Colombia. El pasado 21 de Julio celebramos en Acapulco un intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia de desarrollo turístico y movilidad, entre funcionarios de las dos ciudades hermanas latinoamericanas, Acapulco y Cartagena.

El 18 de mayo me reuní en Medellín con el Alcalde Federico Gutiérrez Zuluaga y funcionarios de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, con el propósito de llevar a cabo colaboración en proyectos de transformación social y urbana que mejoren la condición de vida de la población acapulqueña, mediante el apoyo de un aliado que ha logrado romper los estigmas mundiales por el paso del crimen organizado y del narcotráfico, bajar las tasas de homicidio y generar bienestar y paz para la gente.

Realicé posteriormente un recorrido por puntos estratégicos de Medellín, donde pude ser testigo de los avances que ha tenido esta ciudad sudamericana, en infraestructura y tecnología. Actualmente iniciamos un proceso para formalizar un Convenio de Cooperación con la Ciudad de Medellín Colombia.

El 17 de Julio firmé el Acuerdo de Hermanamiento entre Acapulco y la Ciudad de Eilat del Estado de Israel, con el Alcalde de Eilat Meir Yitzhak Halevi; al que asistieron el Embajador de Israel en México Excmo. Jonathan Peled, así como el Lic. Fabián Yáñez Carbajo Presidente Capítulo México-Israel del COMCE y miembros destacados de la Comunidad Judía en México. El Hermanamiento se ratificó en la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México, en un evento presidido por el Lic. Jorge Álvarez Fuentes, Director General para África y Medio Oriente de la SRE.

Develamos una escultura donada por el Estado de Israel a Acapulco, que fue colocada cerca de la escultura Shalom que construimos para celebrar este hermanamiento en la Plaza Anfitritas. Además colocamos la primera piedra de la Sinagoga Intercomunitaria en Av. Costera Las Palmas en Acapulco Diamante, que atraerá mayor inversión y turismo de la comunidad judía a Acapulco.

Las modalidades de cooperación a las que se refiere este Acuerdo son las siguientes:

- Fomentar la visita de inversionistas y empresarios para incentivar la apertura de empresas y la creación de empleos a partir de estímulos fiscales.
- Desarrollo de estrategias para la atracción del turismo.
- Fomento de empleos temporales en el área turística.
- Fomento de la conectividad aérea entre ambas partes.
- Asistencia técnica en materia de fortalecimiento de la seguridad pública, así como intercambio de experiencias y mejores prácticas, con el fin de mejorar la competitividad como destino turístico.

En seguimiento al Memorándum de Cooperación firmado en Octubre del año pasado con Qingdao China, nuestra ciudad hermana, durante el mes de Octubre vendrá a Acapulco una delegación de funcionarios, para la realización de seminarios y la formación de una alianza con las agencias de viajes en ambas ciudades, ya que China es el principal país exportador de turismo en el mundo.

Adicionalmente estamos en proceso de formalizar un convenio de cooperación con la Ciudad de Madrid, España en materia de turismo e inversión privada; y solicité el hermanamiento con la ciudad de Miami, Florida y Allegheny Pensilvania, para continuar con el proceso del fortalecimiento de la internacionalización de nuestro destino turístico.

A principios del mes de Agosto enviamos a la Secretaría de Relaciones Exteriores, un boletín conteniendo la información acerca de la nueva infraestructura, proyectos, inversión privada, nuevos servicios y eventos de clase mundial que se realizaron este año en Acapulco; como parte de una estrategia de reposicionamiento de la imagen y de la marca internacional de Acapulco; *la SRE lo envió a las 147 representaciones de México en el mundo, con el fin de promover y difundir en todas las Embajadas y Consulados en el exterior, la construcción del Nuevo Acapulco y así aumentar la confianza y generar mayor turismo e inversionistas para nuestra Ciudad.*

Instalación de webcams. Como parte de las acciones de difusión del destino, se cuenta hoy en día con el servicio de cámaras con transmisión en tiempo real vía Internet ó webcams. Actualmente Acapulco cuenta con 6 Cámaras instaladas en diversas zonas de la bahía que apoyan en el envío de imágenes actuales del Puerto con un alcance de visitas mensuales vía Facebook superior a los 2 millones de personas. Dichas locaciones son:

- Cámara Alba Suites – Vista a la Marina
- Cámara Elcano – Vista Playa Icacos
- Cámara Las Brisas – Vista Panorámica
- Cámara Fiestamericana – Vista Bahía

Hoy en día contamos con 2 cámaras a cargo de la Secretaría de Turismo Municipal en *Asta Bandera y La Quebrada* y ya contamos con dos nuevas cámaras que difundirán la zona de *Puerto Marqués* y una más que estará ubicada en *Pie de la Cuesta*, sumando con estas un total de 8 cámaras, con lo que continuaremos promoviendo y difundiendo nuestro destino de playa.

Promoción turística a través de redes sociales.

A través de las redes sociales hemos realizado campañas sobre los segmentos turísticos que Acapulco oferta, el impacto que Sectur Acapulco logró en redes sociales fue de forma orgánica, es decir, sin realizar inversiones en campañas promocionales digitales, durante *el primer semestre de este año hemos logrado impactar a un total de 829,031 personas.*

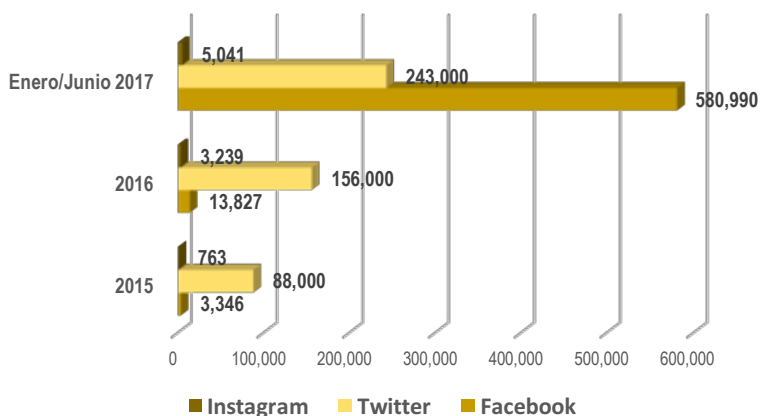
Para el primer semestre de 2017, se llegó a un alcance en Facebook de 580,990 personas, en Twitter 243,000 personas y en Instagram de 5,041 personas. Desde el año 2015 de su creación de estas cuentas, su crecimiento de alcance es muy considerable.

Sectur Acapulco formalizó y llevó a cabo los denominados “tours tuiteros”, que fomenta la creación de mensajes positivos sobre los atractivos turísticos, lugares de interés y costumbres con que cuenta Acapulco, mediante las redes sociales para promover los atractivos, a través de las cuentas de los tuiteros más renombrados de la ciudad. En una primera etapa logramos reunir a más de 20 usuarios líderes de plataformas digitales que se distinguen por ser influencers en dicho medio y logramos generar más de 200 tweets hablando de las bondades de nuestro puerto, generando con estas acciones 98 mil impresiones en twitter y alcanzando hasta las 400 mil personas en Facebook.

Asimismo, en este año dimos inicio al curso especializado en *smartphonegrafía* con el objetivo de mostrar a los participantes las técnicas más adecuadas para realizar fotografías tipo profesional con el teléfono promoviendo nuestra ciudad en sus móviles; además de lo anterior Sectur Acapulco realizó el primer Photowalk en el puerto, un movimiento fotográfico que se realiza alrededor del mundo donde participaron 50 países en los que destacan Estados Unidos, Canadá, Filipinas, Venezuela, Chile y Singapur.

182 Con esta acción se generaron más de 100 mil posteos en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). Finalmente y como resultado tenemos hoy en día, una base de datos de 50 influencers, que han participado en las dinámicas digitales realizadas por esta Dependencia, ya sea como tuiteros, smartphonegrafía y photowalk.

Gráfica No. 5.38.2 Alcance de las Redes Sociales



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo. Agosto 2017.



Redes sociales:

140, 898 Interacciones en Facebook
3, 530 Seguidores en Twitter
243, 000 Impresiones Twitter

Programa 39. Promoción de la inversión y el empleo

Consejo Municipal de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo “COMUFEID”. Con el propósito de incentivar la inversión y el desarrollo empresarial, incrementar la generación de empleos, lograr el establecimiento y desarrollo de empresas, facilitar y promover la gestión de financiamiento ante instituciones crediticias, el otorgamiento de estímulos fiscales y mejorar la economía en el Municipio; el COMUFEID en conjunto con los tres niveles de Gobierno, el sector empresarial, sociedad civil y la educativa han desarrollado estrategias que permitan el fortalecimiento de Acapulco.

Se realizaron estímulos fiscales a empresas desarrolladoras inmobiliarias consistentes en: 80% en impuesto predial, 80% en el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) y 70% en derechos por licencias de construcción.

En esta administración, los inversionistas han dado muestra de confianza, realizando inversiones que superan las metas previstas y seguimos fomentado la inversión privada en eventos nacionales e internacionales, donde la Secretaría de Turismo Municipal funge como embajadora de nuestro Puerto invitando y dando a conocer a inversionistas internacionales y nacionales, las opciones que tiene nuestro Municipio para invertir.

Durante el 2016 la inversión privada autorizada por el Consejo Municipal de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo “COMUFEID” fue 4 mil millones 343 millones 603 mil 991 pesos, generando 2,192 empleos directos y 4,677 empleos indirectos y para 2017 la inversión fue de 5 mil millones 653 millones 268 mil 591 pesos generando 4,098 empleos directos y 6,040 indirectos.

Nos vimos favorecidos con inversiones de las empresas: *FGI Desarrollos Eolo S.A.P.I. de C.V., BHRE Bayam S.A.P.I de C.V., La Isla Residencial S. A. de C. V., Residencial Península S. A. de C. V, Antia Diamante S. A. de C. V., Concentradora Fibra Hotelera S. A. de C. V., Residencias Mejoradas S. A. de C. V., Opción Paquime S. A. de C. V, Inmobiliaria Armandos Le Club S. A. de C. V., Corporativo Marday S. A. de C. V., Puerta Acapulco Diamante S. A. de C. V., entre otras.*

Cuadro No. 5.39.1 Captación de Inversión privada

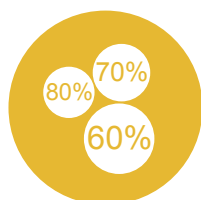
Año	Millones de pesos	Empleos directos	Empleos indirectos
2016	4,343.60	2,192	4,677
2017	5,653.27	4,098	6,040

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Desarrollo Económico.



Inversión privada:

El COMUFEID ha autorizado 4, 343.60 millones de pesos, generando 6, 290 empleos directos y 10, 717, empleos indirectos.



Estímulos fiscales:

Estímulos a empresas desarrolladoras inmobiliarias: 80% en impuesto predial, 80% en impuesto sobre adquisiciones de inmuebles y 70% en derechos por licencia de construcción.



Acción a 916 contribuyentes.
39.22 Millones de pesos de inversión
incentivada.
1, 045 Empleos directos generales.

Cuadro No. 5.39.2 Apertura rápida de empresas

	SUMA	2017	2016
Contribuyentes atendidos	916	380	536
Inversión incentivada (Millones de pesos)	87.39	39.23	48.17
Empleos directos	2,184	1045	1139

184

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Desarrollo Económico. Agosto 2017.

Apertura rápida de empresas. Con el fin de emprender nuevos negocios y fomentar la inversión, el programa permanente Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en coordinación con los 3 órdenes de gobierno han brindado las facilidades para agilizar la apertura de empresas de bajo riesgo.

A dos años de gobierno se han atendido a 916 contribuyentes, que incentivaron una inversión de 87 millones 394 mil 540 pesos que generaron 2,154 empleos.

Programa 40. Impulso a las pequeñas y medianas empresas

Apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Dando seguimiento a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, se está dando impulso a las microempresas otorgando microcréditos a emprendedores, a través del Programa Fondo de Garantía y Capital de Riesgo (FOGACA), microcréditos con una inversión de 3 millones 750 mil pesos, para beneficiar a 1,022 familias que desarrollan una actividad productiva o de servicio; y el programa de Apoyo para la Mujer y Grupos Vulnerables PAMyGV con un inversión de 8 millones de pesos para financiar el equipamiento de talleres de costura, carpintería, elaboración de huaraches, manualidades y dulces, beneficiando principalmente a mujeres jefas de familia que viven en zonas identificadas como alto y muy alto rezago social; cabe señalar que al término del presente ejercicio se otorgarán 333 proyectos productivos beneficiando a 2,310 familias.

Para este año con una inversión de 4 millones de pesos el Programa Construyendo un nuevo Acapulco con tu ahorro solidario (Cajas de ahorro), ha integrado 136 cajas de ahorro beneficiando a 900 familias con un incentivo consistente en material para mejoramiento de vivienda, tinacos, paquetes de láminas de fibrocemento y cemento. A la fecha se ha hecho entrega de materiales de vivienda con una inversión de 2 millones 900 mil pesos.

Cuadro No. 5.40.1 Fomento a PyMes

Programa	Monto autorizado (millones de pesos)	Tipo de Apoyo	Familias beneficiadas
PAMyGV	8.00	333 proyectos productivos	2310
FOGACA	3.75	1022 Microcréditos	1022

185

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2017

PAMyG

8 Millones para proyectos productivos en beneficio de 2, 310 familias.



Microcréditos:

3.75 Millones de pesos para 1, 022 Micronegocios en beneficio del mismo número de familias.

11.75 millones de pesos para apoyar a microempresarios, beneficiando a 3, 332 familias.

Programa 41. Desarrollo de la producción primaria

Con el fin de impulsar y fomentar la inversión productiva rural, esta administración ha orientado recursos de los tres niveles de gobierno con la finalidad de dar apoyo a proyectos productivos que permitan el crecimiento y consolidación de empresas rurales, así como diversos sectores del ámbito rural, para este fin se autorizaron 57 millones 186 mil 292 pesos, adicionalmente se gestionaron ante el gobierno del Estado 6 millones 716 mil 831 pesos, resultando un total de 63 millones 903 mil 123 pesos que a través de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, se están ejerciendo, mismos que se han distribuido en los siguientes programas: Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Fertilizante y Transferencia de Tecnología, (Más Maíz), Fomento Pecuario, Fomento Pesquero y Acuícola, Equipamiento Rural, Impulso a la producción familiar y Programas estratégicos.



Agroincentivos

- 2, 300 Paquetes tecnológicos otorgados.
- 19.24 Millones de pesos.
- 11,623 Bultos de fertilizantes otorgados a 8, 345 productores.
- 29.74 Millones de pesos

186

63.90 millones de pesos destinados a programas del campo en el 2017

Cuadro No. 5.41.1 Programas para el desarrollo de la producción primaria.

	Millones de pesos		
	Total	Estatal	Municipal
Fomento a la Agricultura	19.24		19.24
Fertilizante y Transferencia de Tecnología (Más Maíz)	29.75	6.32	23.43
Fomento Pecuario	3.30		3.30
Fomento Pesquero y Acuícola	2.00		2.00
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	0.8	0.4	0.4

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Rural. Agosto 2017

Fomento a la Agricultura.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores de campo durante esta Administración. Se han puesto en marcha dos programas estratégicos que inciden directamente en el principal cultivo del Municipio, el maíz: el programa de Paquetes Tecnológicos Agrícolas así como el Programa Fertilizante y Transferencia de Tecnología (Más Maíz).

Con recursos por el orden de **19 millones 243 mil 570 pesos, se entregaron 2,300 paquetes** para el mismo número de hectáreas sembradas, estos paquetes incluyen semilla mejorada, fertilizante al suelo, biofertilizante, fertilizante foliar e insecticida para el control de plagas, con ello se benefician de manera directa a **2,300 mujeres y hombres productores de maíz de mediano y alto potencial productivo, así como, a 58 localidades rurales.**





Asimismo, el objeto de acopiar y beneficiar las cosechas de maíz en la región de la ruta del sol, y con el propósito de comercializar el grano con un valor agregado que permita precios justos al productor, el Gobierno municipal, inauguró en el mes de enero 2017, un Centro de Acopio en la localidad de Sabanillas, el cual tendrá la capacidad de beneficiar 8 toneladas de Maíz por hora, siendo este el primer centro de acopio en el Municipio, beneficiando aproximadamente 600 productores de maíz de la región, el Gobierno Municipal destinó recursos por un monto de 712 mil pesos.



Para poder mitigar un poco el incremento de la gasolina, el Gobierno Municipal implementó acciones emergentes para poder brindar a la población más vulnerable contribuyendo a la seguridad alimentaria, en el mes de febrero se puso en marcha el Programa Especial Alimentario Emergente, en el cual se logró donar a 700 jefas de familia con 60 kg. de maíz de autoconsumo en la zona más marginada del Municipio en 30 localidades de los Bienes Comunales de Cacahuatpec, con una inversión de 246 mil 120 pesos.

Para concluir con los trabajos del ciclo productivo primavera-verano 2016, en el mes de diciembre se realizó el Encuentro Municipal De Productores De Maíz, en el cual se intercambiaron experiencias los productores de maíz, así como los rendimientos obtenidos con los paquetes tecnológicos.

Esto es un reflejo del trabajo de extensionismo que realizó la Dirección de Desarrollo Rural, brindando a través del Programa de Asistencia Técnica y Extensionismo Rural (PATER), que por primera vez implementó este Gobierno.

Cuadro No. 5.41.2 Acciones realizadas

Fomento agrícola	Paquetes entregados	Beneficiarios	Localidades
Paquetes Tecnológicos Agrícolas	2300	2300	58
Fertilizante y Transferencia de Tecnología, (Mas Maíz)	11623	10518	111

Fuente: Elaboración propia con información entregada por la Dirección de Desarrollo Rural.

Con los Programas Fertilizante -Transferencia de Tecnología y Paquetes Tecnológicos Agrícolas se benefician 13,923 productores de mediano y alto potencial productivo del Municipio.

Programa de Fertilizante y Transferencia de Tecnología (Más Maíz). En el mes de mayo se dio inicio del Ciclo Agrícola primavera-verano 2017 y puesta en marcha del Programa Fertilizante (Más Maíz), con el cual se comienzan las actividades prioritarias en el sector agrícola, las cuales están emparejadas con el temporal. El Maíz cadena productiva prioritaria en el Municipio, en el ciclo primavera-verano 2016 según datos de SAGARPA en el Municipio se sembraron 19,734 hectáreas.

Con los programas municipales y estatales ejecutados en el Municipio, se atienden 12,823 hectáreas, representando esto más del 60% del total de hectáreas sembradas en el municipio.

Para atender esta cadena prioritaria, el Gobierno municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, ejecutan dos programas el primero a través de un convenio de colaboración en el cual el Gobierno Estatal aporta el 20 % del recurso 6 millones 316 mil 831 pesos y el Gobierno municipal el 80% 23 millones 430722.50 millones, con ello se benefician a 111 localidades a 8,345 pequeños productores y 11623 hectáreas.



Equipamiento:

Se benefició a 1,911 campesinos de 73 localidades otorgándoles diversos implementos agrícolas .

188

Equipamiento Rural. Para este año se han invertido 5 millones 212 mil pesos que benefician de 1,911 campesinos de 73 localidades a través de entrega de implementos y equipos para la producción, como motobombas, manguera para riego, molinos para nixtamal, bombas aspersoras, alambre de púas, desgranadoras y silos metálicos para la conservación del maíz; todos ellos para atender las cadenas agroalimentarias de limón, jamaica, maíz y ornamentales.



Escuela campesina.

Se imparten cursos y talleres para el desarrollo de las capacidades del productor.

Reactivación de la Escuela Campesina.

En apego a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, se ha realizado las actividades de rehabilitación, mantenimiento, nuevos proyectos y principalmente cursos-talleres de capacitación en diversos temas para el sector agropecuario dentro de la Escuela Campesina para el desarrollo de las capacidades de productores. En este sentido, se destaca la instalación del proyecto denominado "Huerto Escuela" en conjunto con la SAGARPA, mismo que cuenta con infraestructura y equipo para capacitar a productoras y productores sobre el manejo y conservación de hortalizas.



Así mismo, se ha rehabilitado el Módulo Acuícola, el cual cuenta con 8 estanques de geomembrana en producción de tilapia con genética de alta calidad y en donde se han brindado cursos de capacitación en coordinación con el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Guerrero (COSAEG).

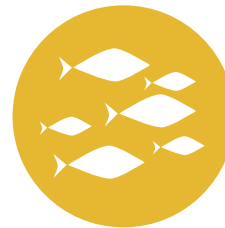
Fomento pecuario.

En el subsector ganadero, este Gobierno atiende las principales cadenas agroalimentarias del Municipio; ganado caprino, bovino, porcino y abejas-miel. A través de este Programa se construyeron 78 obras de infraestructura productiva, tales como cobertizos, galeras, zahúrdas y corrales de manejo. Así mismo, se dotó de molinos forrajeros, básculas, mezcladoras de alimentos y termos de inseminación, todo ello para la mejora genética e impulso productivo de pequeños productores ganaderos. De la misma manera, se realizaron 20 proyectos productivos para la extracción y transformación de la miel, con el fin de desarrollar la apicultura en el Municipio.



Fomento pecuario.

114 Proyectos de equipamiento
78 Obra de infraestructura
1, 064 Productores
3.3 Millones de pesos



Fomento pesquero.

600 Empleos generados con el apoyo de proyectos acuícolas.

En suma, en este año han sido destinados 3 millones 300 mil pesos en apoyo para más de 300 familias acapulqueñas, presupuesto destinado para la ganadería.



Fomento pesquero y acuícola.

Con el objetivo de fortalecer a los productores dedicados a las actividades prioritarias del Municipio, en el subsector pesquero y acuícola, mediante del “Programa de Dotación y Equipamiento de Insumos y Artes de Pesca” se beneficiaron a 182 sociedades cooperativas de la Laguna de Tres Palos y la Bahía de Acapulco con materiales para realizar su actividad, con una inversión de 1.7 millones de pesos. Para este ejercicio 2017, el presupuesto asignado en este programa presenta un incremento del 11%, significando 2 millones de pesos para los socios pesqueros.

Así mismo, se ha puesto en marcha desde 2016 un programa innovador en el Municipio, el cual se ha denominado “Fomento a la Acuicultura”; el cual, incentiva a productores acuícolas con insumos, crías para la mejora genética y materiales para el desarrollo productivo y sustentable de la tilapia a más de 80 familias establecidos en 15 comunidades de la zona rural que cultivan, principalmente en jaulas flotantes y estanques esta especie. Con estos apoyos, se han obtenido un poco más de 45 toneladas de producción estimada.

Impulso a la producción familiar

Con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria de familias de las zonas con mayor grado de marginación en el Municipio, para este año se tiene *una inversión de 2 millones de pesos que beneficia a 500 jefas de familia en 40 comunidades rurales, que por medio de proyectos de huertos y granjas de traspatio producen hortalizas y huevos para autoconsumo.*

Cabe resaltar que este programa, inicia por vez primera en el ciclo 2016 y continua en el ciclo actual, contando en suma de ambos años, con un presupuesto total de 4 millones de pesos.

190

Proyectos Alternativos para el Desarrollo Rural.

A través de este programa se han entregado a 440 acapulqueños en 63 localidades equipamiento para la elaboración de pan artesanal, prendas de vestir, manualidades y huaraches. Con el funcionamiento de estos proyectos productivos, se impulsa el autoempleo en la zona rural.

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.

Por medio de un convenio establecido entre este H. Ayuntamiento Municipal y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGADEGRO) se han impulsado 37 proyectos productivos estratégicos en este programa, el cual brinda apoyos al sector agropecuario y pesquero. El monto de inversión para el año 2016 fue de 2 millones de pesos en un esquema de \$1 a \$1. Para este 2017, el Convenio de Coordinación ha sido reafirmado entre ambos Gobiernos.





Gabinete Administración 2015-2018



Gabinete Administración 2015-2018

Nombre	Cargo
Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre	Presidente Municipal
Lic. Daniel Meza Loeza	Secretario General del H. Ayuntamiento
MDC. Mariano Hansel Patricio Abarca	Secretario de Administración y Finanzas
Ing. Luz María Meraza Radilla	Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Cap. de Navío CG. Dem. Ret. Max Lorenzo Sedano Romano	Secretario de Seguridad Pública
Dr. Jesús Víctor Gómez Zanabria	Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Lic. Octavio Augusto Olea Apátiga	Secretario de Desarrollo Social
Lic. Adolfo Alejandro González Molina	Secretario de Turismo Municipal
Dr. Eger Gerardo Gálvez Pineda	Director General de Salud Municipal
Lic. Christian Uriel Garnica San Román	Director de Ecología y Protección al Medio Ambiente
Lic. Francisco Javier Jiménez Olmos	Contralor General
Mtro. Elí Olea Urioste	Coordinador General de Servicios Públicos Municipales
Profra. Perla Edith Martínez de Velázquez	Presidenta D. I. F. Municipal
Arq. Javier Chona Gutiérrez	Director General de CAPAMA
Lic. Perla Espinoza Valdovinos	Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Lic. Sheila Soto Manzano	Director del Instituto Municipal de la Juventud



Esta información fue compilada en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico por la Dirección de Planeación.
Toda información que se consigna es responsabilidad de cada una de las dependencias y organismos municipales

2do
INFORME
de gobierno
2015 - 2018

www.acapulco.gob.mx